



Gobierno de la Provincia de Formosa
PODER EJECUTIVO

2016



Ministerio de la Comunidad



OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

MINISTERIO DE LA COMUNIDAD

SUBSECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – CDI

Los Centros de Desarrollo Infantil están destinados a niñas y niños a partir de los 45 días hasta los 4 años de edad, con acciones de carácter integral que responden al diseño marco de la Atención Temprana para el Desarrollo Infantil, a nivel Institucional, con extensión comunitaria. Las Líneas de intervención del área están enmarcadas en el diseño y marco científico de la “Atención Temprana del Desarrollo Infantil” (ATDI), sustentada en la Psicomotricidad Operativa.

A continuación se presenta en forma desagregada, la cantidad de niños/as y familias asistidas por los CDI, en la Ciudad de Formosa y localidades del interior provincial.

Centro de Desarrollo Infantil en la Ciudad de Formosa

| C.D.I. | BARRIO | CANTIDAD DE NIÑOS/AS |
|-------------------------|-----------------|----------------------|
| Namqom | Lote N° 68 | 101 |
| San Miguel | San Miguel | 376 |
| Divino Niño Jesús | Obrero | 267 |
| Eva Perón | Eva Perón | 243 |
| Hnas. Franciscanas | Eva Perón | 137 |
| El Principito | Simón Bolívar | 327 |
| Sagrada Esperanza | Juan D. Perón | 330 |
| Niño Feliz | Eva Perón | 372 |
| Virgen de Itatí | Virgen de Itatí | 204 |
| Niño Jesús de Praga | Coluccio | 167 |
| San Blas | Villa Lourdes | 69 |
| Ntra. Sra. de la Paz | La Paz | 215 |
| Ntra. Sra. de Guadalupe | Guadalupe | 290 |
| Ntra. Sra. Del Carmen | Independencia | 299 |
| Padre Benito López | San Francisco | 234 |
| TOTAL | | 3.631 |

En la Ciudad de Formosa se encuentran habilitados 15 CDI, brindando asistencia a 3.631 niños/as y sus familias.

Centro de Desarrollo Infantil en las Localidades del Interior

| C.D.I. | BARRIO | CANTIDAD DE NIÑOS/AS |
|-------------------------|-----------------|----------------------|
| Namqom | Lote N° 68 | 101 |
| San Miguel | San Miguel | 376 |
| Divino Niño Jesús | Obrero | 267 |
| Eva Perón | Eva Perón | 243 |
| Hnas. Franciscanas | Eva Perón | 137 |
| El Principito | Simón Bolívar | 327 |
| Sagrada Esperanza | Juan D. Perón | 330 |
| Niño Feliz | Eva Perón | 372 |
| Virgen de Itatí | Virgen de Itatí | 204 |
| Niño Jesús de Praga | Coluccio | 167 |
| San Blas | Villa Lourdes | 69 |
| Ntra. Sra. de la Paz | La Paz | 215 |
| Ntra. Sra. de Guadalupe | Guadalupe | 290 |
| Ntra. Sra. Del Carmen | Independencia | 299 |
| Padre Benito López | San Francisco | 234 |

En las localidades del interior prestan servicios 13 CDI asistiendo a 1.155 niños/as y sus familias.

ESCUELAS DE JARDINES DE INFANTES (EJI) Y JARDINES DE INFANTES NUCLEADOS (JIN)

A través de la Dirección de Nivel Inicial dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia, se articula con los EJI y los JIN, a fin de brindar apoyo respecto del Servicio Alimentario (Desayuno, almuerzo, merienda, y colación) a los niños/as asistentes.

El servicio se presta a través de las Promotoras Educativas Comunitarias (PEC), quienes en la actualidad colaboran en 4 (cuatro) EJI y 8 JIN (12 Instituciones en total), beneficiando a un total de 1.747 niños/as y sus respectivas familias.

Asimismo, se articula con la Dirección de Nivel Inicial, para intercambios de experiencias a partir de un Proyecto Integrado entre ambos Ministerios denominado: "ENLAZANDO PUENTES". A través del mismo, se realizaron encuentros con la participación de Equipo Técnico, Directivos y Regentes, Promotoras Educativas Comunitarias y Docentes Dirección de Nivel Inicial, Primeros Años, Educación Especial, Educación Privada y con el Equipo Técnico Coordinación Provincial de Desarrollo Infantil y Nutrición, Educación Inicial, Modalidad Especial, Privada.

PROYECTO EDUCACIÓN PERMANENTE EN SERVICIO

El proyecto consiste en generar espacios de intercambio informativo y de capacitación. El desarrollo de los encuentros está a cargo del equipo técnico de la coordinación central de los CDI, participan las regentes, personal y PEC de los CDI, áreas institucionales, salud, educación, organizaciones comunitarias iglesias, OLP's, familias y comunidad en general. Las actividades se realizan semanalmente alternando CDI de Ciudad de Formosa e interior.

Los ejes centrales del proyecto son:

- ✓ Organización y gestión institucional, 135 encuentros.
- ✓ Calidad técnica en la atención de niñas/os, 134 talleres.
- ✓ Trabajo en red comunitario, 84 reuniones.

Participaron de los encuentros un total de 513 personas.

RINCONES DE LECTURA

Son espacios creados para facilitar a los niños/as la experiencia de acciones e interacciones que den lugar al goce, placer y disfrute de la lectura y narración en voz alta, contribuyendo a la imaginación y capacidad creativa, ambientando la presentación por edades, complementándolo con objetos y/o elementos didácticos.

Las actividades cotidianas se desarrollan en una dinámica individual y grupal para vivir la experiencia de observar, manipular, explorar, escuchar narraciones, historias con personajes cercanos al ambiente infantil apropiados según edades.

Asimismo, mediante "Mochila Viajera" - actividad que consiste en el préstamo de libros como socios de la biblioteca - se busca favorecer el acompañamiento de los padres en estos espacios.

Para la creación de estos espacios se llevaron a cabo encuentros de asesoramiento y capacitación a las Promotoras Educativas Comunitarias de los Centros de Desarrollo Infantil, en relación a la ambientación de los mismos y en el manejo de las herramientas; a cargo de la Lic. Soledad Farao, de la "FUNDACIÓN LEER". La fundación mencionada, realizó la donación de doscientos cincuenta (250) ejemplares de lectura de narrativa infantil para cada CDI seleccionado.

Los C.D.I. que cuentan con Rincones de Lectura son:

Capital: CDI Padre Benito López, CDI Sagrada Esperanza, CDI El Principito.

Interior: CDI Rayito de Luna (Palo Santo), CDI Jesús Misericordioso (Estanislao. del Campo).

Durante el 2.016, se han inaugurado cuatro (04) nuevos "RINCONES DE LECTURA", dos (02) en Capital: CDI "Eva Perón" y CDI "Virgen de Itati" y dos (02) en el Interior: CDI "Estrellita de Belén" de la localidad de Misión Laishí y CDI "Cuna de Ternura" de la localidad de General Belgrano. Los mismos cuentan con el acompañamiento y asesoramiento constante de la Coordinación y Equipo técnico.

ARTICULACIONES

Además, de las diferentes Áreas del Ministerio de la Comunidad, se articula con:

- ✓ Liga de Madres de Familia -Diocesana y Seccional-: Ya que esta entidad brinda espacios edilicios en los diferentes barrios para el funcionamiento de C.D.I.
- ✓ Referentes de UNICEF (Asistencia Técnica), para la preparación del Plan de Apoyo y Fortalecimiento a Instituciones CDI.
- ✓ Hospital Madre y el Niño o Centros de Salud referenciados según Área Programática: Para la atención en emergencias y turnos progra-

mados de niños y niñas de diferentes efectores.

- ✓ Sociedad de Pediatría Filial Formosa, la cual brinda charlas, información y consejos acerca de los cuidados del recién nacido, sobre el calendario de vacunación, y sobre la importancia de la lactancia materna al personal y familias usuarias de cada Institución.

CENTRO DE ATENCION INTEGRAL JUVENIL – CAIJU

El Centro de Atención Integral Juvenil (CAIJU) tiene como objetivo involucrar a los adolescentes infractores o presuntos infractores a la Ley Penal en un proceso socioeducativo enfocado en el desarrollo de sus potencialidades. Se trabaja con los adolescentes en la prevención de infracción a la ley penal, con el presunto infractor y el infractor de la ley penal, y se los acompaña y monitorea en terreno.

DISPOSITIVO DE RESIDENCIA

Es un régimen semi-cerrado, que aloja a adolescentes infractores y presuntos infractores a la Ley Penal con el acompañamiento de Operadores Acompañantes y el Equipo Técnico de Profesionales.

La admisión al dispositivo de residencia de los adolescentes procede vía Oficio Judicial, albergando a varones de 16 y hasta 18 años de edad. En el año 2.016 ingresaron 17 jóvenes.

| MESES | | | | | | | | | | | | |
|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
| E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | |
| 1 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 3 | 4 | 8 | 8 | 7 | 5 | |

En el tiempo que el adolescente permanece en el dispositivo se le brinda alimentación, desayuno, almuerzo, merienda y cena (el almuerzo y la cena se retiran de la residencia Pre-Egreso); artículos de higiene personal; indumentaria calzado; ropa de cama y artículos de limpieza. Los residentes cuentan con apoyo escolar, las clases se dictan de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 hs. en la biblioteca de la institución.

También realizan actividades recreativas como proyección de películas, jornadas de música y guitarra, festejos de fechas alusivas al día de San Cayetano, la primavera, semana santa, entre otros. Y actividades deportivas, se realizan partidos de básquet y vóley con los residentes y los pasantes de la carrera de psicología.

Además los adolescentes participaron de talleres en artesanías utilizando materiales reciclables. Se realizó una feria en conmemoración del Día de la Salud Mental donde fueron exhibidas las producciones. Así mismo se realizaron talleres socioeducativos con los residentes, brindándoles un espacio de escucha, reflexión y aprendizaje de habilidades, actitudes, valores favoreciendo la adquisición y/o modificación de conductas relacionados con la convivencia.

Cuando la situación lo amerita, se brinda asistencia directa (bolsas de mercaderías) a la familia de los jóvenes residentes. Cuando el adolescente debe viajar para alojarse en Centros especializados, situados en otras provincias, se les otorga pasajes en colectivo para él y un familiares directo.

El Equipo Técnico del Dispositivos ha realizado talleres destinado a los operadores y acompañantes en residencia, los temas abordados fueron:

- ✓ Requisitos para la revisión cuando ingresa un adolescente y visitas;
- ✓ Normas de Convivencia;
- ✓ Procedimientos en situaciones de Fuga de residentes según Resolución Ministerial N° 0706/13.

DISPOSITIVO DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO

Esta área se orienta a encauzar el accionar de los dispositivos socioeducativos especializados de restricción de libertad para hacer efectivo el cumplimiento de la medida judicial de carácter penal, a fin de que funcione como alternativa a la privación de la libertad de los adolescentes en instituciones, llevando adelante acciones de seguimiento y acompañamiento de los adolescentes en su ámbito familiar y comunitario, garantizando su integración y el ejercicio responsable de sus derechos, en todo el territorio provincial.

Desde el Área Provincial de Atención a Adolescentes Infractores a la Ley Penal, se atienden a adolescentes de ambos sexos de 14 a 18 años de edad, infractores o presuntos infractores a la ley penal, con antecedentes judiciales por causas penales derivadas por las diferentes circunscripciones judiciales de la provincia y órganos administrativos gubernamentales.

Durante año 2.016 se registraron un total de doscientos treinta y seis (236) casos de adolescentes en infracción a la Ley Penal trabajados por el equipo del Área, cabe informar que de ellos solo el 67% corresponden a casos ingresados en el corriente año.

Entre las actividades que se realizan como parte del acompañamiento se encuentran:

- ✓ Salud: Acompañamiento a controles de salud y asistencia pertinente, solicitud de turnos y traslado, acompañamiento en la atención de problemáticas de adicciones (CPA La Casita, Fundaciones, Asociaciones, etc.). Acompañamiento psicológico a los adolescentes y asesoramiento psicológico a las familias de los involucrados.
- ✓ Educación: Reuniones con directivos y docentes de las escuelas que asisten los adolescentes, inserción – reinserción escolar, apoyo escolar y psicopedagógico a los adolescentes, talleres de capacitación en oficios y manualidades.
- ✓ Socio comunitario: Reuniones con familias y vecinos en cada comunidad donde se detectan situaciones que involucren a adolescentes en relación con el sistema penal. Inclusión de los adolescentes en actividades socio comunitarias. Elaboración de proyecto de vida personal con cada adolescente. Fortalecimiento de vínculos saludables con la familia y la Comunidad. Presencia regular y constante del equipo en la comunidad y en cada caso en particular.

INTERVENCIONES EN COMISARIAS

A través de guardias permanentes por parte de un equipo de profesionales con atención durante las 24 horas del día para los casos de adolescentes retenidos en comisarías. La intervención se realiza a solicitud de las mismas, las cuales se concretan a partir del llamado a la línea 102. En el año 2.016, se registran un total de 178 Intervenciones en Comisaría.

ACTIVIDADES CULTURALES/RECREATIVAS Y/O DEPORTIVAS

- ✓ Torneo Futbol de Salón “RECOPA” El Palomar

A través de las reuniones comunitarias realizadas en el Barrio El Palomar, surgió como propuesta de actividad comunitaria un torneo de “Futsal”, tomando en consideración el interés de los adolescentes en actividades futbolísticas.

El torneo se llevo a cabo en el predio del colegio EPES N° 60 – B° República Argentina. Para la organización del mismo, se articulo con: Subsecretaría de Deportes y Recreación Comunitaria, la E.P.E.S. N° 60, el Centro de Salud República Argentina, SIPEC, el Centro de la Comunidad del Barrio Eva Perón y la Sub - Comisaría República Argentina.

Se registró una totalidad de ochenta y dos (82) participantes, de los cuales catorce (14) forman parte del Acompañamiento familiar y comunitario.

- ✓ Taller Didáctico de Adolescentes: Derechos, Deberes y Valores

El taller estuvo destinado a veintiocho (28) adolescentes estudiantes del 1º año del turno mañana de la EPET N° 7 del Barrio Eva Perón de la ciudad de Formosa. El objetivo del taller fue promover el interés de los estudiantes por sus derechos y deberes, con la finalidad que los conozcan, resaltando la importancia de respetar y hacerlos valer, reflexionando sobre las situaciones que viven en su entorno inmediato, otorgándoles herramientas que les permita desenvolverse con la mayor plenitud posible en su medio social.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA EN ADICCIONES

El Programa de Prevención Comunitaria en Adicciones aborda la problemática de las adicciones a través de la Prevención y la Promoción de la salud. El enfoque Preventivo adoptado corresponde al Modelo Provincial Preventivo de Adicciones desarrollado y caracterizado por el protagonismo y participación comunitaria enmarcada sobre un trabajo en red, para la construcción colectiva de acciones de promoción y educación para la salud, orientadas al reforzamiento y restitución de derechos.

Se trabaja mediante dos ejes centrales de intervención, el primero asistencial mediante acompañamiento territorial a cada persona en situación de consumo problemático de sustancia psicoactiva y su grupo familiar, generando las condiciones para que realice un tratamiento ambulatorio y, dependiendo de las características de la persona, se articula con otras instituciones a fin de que acceda a otro tipo de tratamiento.

El segundo eje, de prevención y promoción de la salud, trabaja sobre dos modalidades de prevención integral, la primera de carácter específica, en esta se aborda el tema de uso y/o abuso de sustancia psicoactiva a través de un proceso continuo de enseñanza-aprendizaje mediante espacios de formación, talleres, foros, entre otros. Se trata de dar una información clara y objetiva sobre la problemática, desde una mirada integral. En segundo lugar, se encuentra la inespecífica, esta modalidad trata de intervenir sobre factores individuales, socioeconómicos y culturales que disminuyen la probabilidad de consumo, como las actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales.

Desde esta perspectiva multidimensional, se considera a la persona en su contexto, como eje central de intervención. Se nutre de herramientas técnicas propias de los modelos preventivos tradicionales y lo adapta a la realidad local, teniendo como objetivo fundamental

generar las condiciones para un sujeto que padece de esta problemática, logre desarrollarse íntegramente en su comunidad.

En el año 2.016 el programa realizó actividades de enero a septiembre inclusive, debido a que se procede al cierre administrativo del programa, para formar parte, como área de coordinación, del nuevo organismo denominado Instituto de Investigación, Asistencia y Prevención de las Adicciones (Instituto I.A.P.A.), creado para dar un servicio con mayor cobertura y eficiente a la comunidad.

El equipo del programa enmarca su labor en 2 ejes de trabajo, "Asistencia Directa" y "Promoción y Prevención" se presentan a continuación:

ASISTENCIA DIRECTA

Implica la atención directa de cada una de las demandas de niños, adolescentes y/o jóvenes que se encuentran en situación de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas e intervención directa con su grupo familiar.

En el año 2.016 se asistió a 253 niños, adolescentes y jóvenes, localizados en la ciudad de Formosa, de los cuales 84 casos ingresaron este año y 169 continúan de 2.015. Ingresaron por demanda espontánea 174 casos y 79 por expedientes.

La situación de los casos es la siguiente:

- ✓ 122 se encuentran en seguimiento.
- ✓ 39 en reserva.
- ✓ 18 en alta Terapéutica.
- ✓ 15 en alta del dispositivo.
- ✓ 9 en internación.
- ✓ 50 se dieron de baja.

Atención Psicológica: Las atenciones se brindan en las Sedes del programa, Oficina Central y Centro de Atención a la Comunidad Barrio Nanqom.

En 2.016 se brindaron 208 atenciones psicológicas, se ha realizado un proceso terapéutico, con una frecuencia quincenal para cada paciente.

Intervención Terapéutica Domiciliaria: Es realizado por los operadores socio terapéutico, que se encuentran en diferentes áreas programáticas a fin de dar respuestas efectivas a la comunidad, este año se asistió y acompañó a 253 personas en situación de uso/abuso de sustancias psicoactivas y su grupo familiar.

Reuniones Multifamiliares: Se trabaja con los padres y/o tutores, son espacios de encuentro para abordar consignas referentes a la relación familiar, así como conductas y/o actitudes favorecedoras para el acompañamiento en el proceso de los jóvenes y como red de contención. En el año 2.016 se realizaron en total 18 encuentros del cual participaron un total de 16 padres y/o tutores.

Articulación con Comunidades Terapéuticas y clínicas: Se articula con diferentes centros de rehabilitación para que los jóvenes realicen tratamientos de deshabituación del uso/abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, a fin de que jóvenes que requieran dicho tratamiento, previa evaluación diagnóstica, accedan al mismo.

El equipo del programa concretó la articulación y posterior ingreso de 9 jóvenes en:

- ✓ Comunidad "Dr. Eduardo Macedo" de la Localidad de Tatané-Formosa (1)
- ✓ Comunidad "Por Un Nuevo Mundo", Buenos Aires (6).
- ✓ Clínica San Gabriel, Resistencia-Chaco (1).
- ✓ Clínica San Miguel, Misiones (1).

Centro de Acción Comunitario: se crea como una estrategia de intervención ante las demandas que se presentaban en la zona vinculada a la existencia de grupos de jóvenes en riesgo y consumo de sustancia psicoactivas. Con la modalidad se busca que el joven adquiera herramientas que les permitan afrontar positivamente un proyecto de vida.

Este año no se realizó ningún tipo de actividades en el marco de los objetivos del Centro 20 de Julio, debido a que en el año 2.015 se autorizó la ampliación y reforma del centro y no fue habilitado.

PROMOCIÓN Y/O PREVENCIÓN

El programa trabaja en dos modalidades la prevención integral, una aborda el tema del uso y/o abuso de sustancia psicoactiva a través de un proceso continuo de enseñanza-aprendizaje mediante procesos de formación, talleres, foros, entre otros; y el segundo se encuentra trata de intervenir sobre factores individuales, socioeconómicos y culturales que disminuyen la probabilidad de consu-

mo, como las actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales

Con referencia el eje de prevención/promoción, según recuento de actividades desarrolladas en la ciudad de Formosa de un total de 96 actividades, participaron 5.919 personas.

LÍNEA TELEFÓNICA DE EMERGENCIAS 102

Es un servicio público provincial destinado a la atención y ayuda de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad de derechos. Presta servicios las 24 horas del día, los 365 días del año en forma ininterrumpida. Tiene alcance en todo el territorio de la Provincia de Formosa, se puede acceder en forma gratuita desde cualquier línea de telefonía celular o fija independientemente de la empresa prestadora del servicio. Permite el anonimato de la NNA o adulto que denuncia.

En el 2.016 han ingresado 202.560 llamadas telefónicas, de las cuales 17.213 fueron referentes a “Servicio a la Comunidad”, asesoramiento, orientación y contención telefónica, recepción de demandas; 10.228 fueron referentes a “Servicio Institucional”, articulación con instituciones gubernamentales destinadas a la promoción, protección y restitución de Derechos; y 175.119 fueron “Invalidas”, bromas, mudos y obscenas.

| TIPO DE LLAMADAS | CANTIDAD DE LLAMADAS |
|--------------------------------|----------------------|
| Servicios a la Comunidad | 17.213 |
| Servicios Interinstitucionales | 10.228 |
| No validas | 175.119 |
| TOTAL | 202.560 |

EL SERVICIO SE DIVIDE EN DOS GRUPOS: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS INTERINSTITUCIONALES

Servicios a la Comunidad

- ✓ Atención telefónica: Se recepcionan denuncias sobre problemáticas que impliquen vulneración a los derechos de NNA, se brinda contención y orientación al niño o familiares.
- ✓ Intervención en terreno ante problemáticas específicas: El equipo técnico acude de forma inmediata al lugar donde se encuentre el NNA involucrado en la denuncia recibida, a los fines de constatar el estado en el que se encuentra, brindando una respuesta inmediata e iniciando estrategias de abordaje coordinada con otros organismos.
- ✓ Constatación: Consiste en la obtención de datos sobre la situación actual ambiental, familiar, social, educativa y sanitaria del NNA. Los datos se obtienen por medio de visita domiciliaria; entrevistas a familiares en la oficina, previa citación del profesional actuante; sondeo vecinal; visita a la escuela; visita al centro de salud
- ✓ Articulaciones: Es la coordinación de acciones concretas entre la línea 102 y otras áreas u organismos e instituciones que forman parte del sistema de protección integral, esta prestación puede darse, al momento de la visita domiciliaria o con posterioridad a la aproximación del diagnóstico.

| TIPO DE INTERVENCIONES | TOTAL POR INTERVENCIÓN |
|------------------------------------|------------------------|
| Visitas Domiciliarias | 844 |
| Sondeos Vecinales/ Institucionales | 225 |
| Inter- Consultas | 109 |
| Entrevistas en Oficina | 120 |
| Evaluación de Informes | 30 |
| Asesoramiento Técnico Profesional | 187 |
| Articulaciones en terreno | 40 |
| TOTAL | 1.555 |

SERVICIOS INTERINSTITUCIONALES

Consiste en el traspaso de información específica y de colaboración entre la Línea 102 y otros organismos e instituciones que

forman parte del sistema de protección integral de derechos cuando se encuentra en proceso una determinada intervención. A modo de ejemplo se puede mencionar: a las comisarías cuando retienen a adolescentes en conflicto con la Ley Penal, a los operadores del PPIN cuando realizan reportes de NNA en situación de calle; con los cuales se coordinan líneas de acción para el seguimiento de casos o expedientes.

ANEXOS LINEA 102 - INTERIOR PROVINCIAL

Los Anexos de la Línea 102 se crean a fin de dar respuesta de forma inmediata a las situaciones de vulnerabilidad de derechos que se presentan en las localidades del interior provincial. Las Sedes dependen operativamente de la central que funciona en la Ciudad de Formosa, y las intervenciones se realizan en coordinación con los servicios del área y los Municipios.

La ubicación de los tres anexos de La Línea 102 en localidades del interior provincial fueron seleccionadas estratégicamente:

- ✓ Anexo de Villa General Güemes: Ubicada en el Departamento Patiño de la Provincia. Recientemente se inauguró el Centro de Integración Comunitario. Su jurisdicción comprende cinco colonias aledañas, destacándose la presencia de pueblos originarios y criollos.
- ✓ Anexo de Ingeniero Juárez, ubicado en Departamento Matacos de la Provincia, estando dentro de su competencia las zonas aledañas, donde la población mayoritaria está compuesta por Pueblos Originarios de las Etnias, Pilagá, Wichi y Qom.
- ✓ Anexo de Clorinda, ubicada en el Departamento Pilcomayo de la Provincia. Es la segunda ciudad más importante de la Provincia y limita con la República del Paraguay, con estas características es de suma importancia que se radique una Sede en esta ciudad.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

- ✓ Capacitación de la totalidad de los operadores del servicio de la Línea 102 en temáticas específicas del área: Protocolo de intervención, género, políticas públicas, como así también en la identificación y vinculación de recursos locales que faciliten la promoción y protección de derechos. Por otra parte se afianzaron técnicas de entrevista, estrategias de abordaje, utilización de registros y captura de información.
- ✓ Encuentros de capacitación: Se concretaron 12 encuentros y se abordaron temáticas específicas de infancia. Estuvo destinado a operadores del área, referentes de organizaciones gubernamentales y organizaciones libres del pueblo. Las capacitaciones se realizaron en la Ciudad de Formosa, con un total de 980 participantes.
- ✓ Talleres: Se realizaron 22 reuniones y jornadas con el propósito de abordar acciones en común sobre estrategias de intervención destinados a organizaciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, participando un total de 2.750 personas
- ✓ Acciones/Campañas de Promoción, Difusión y Sensibilización en el marco de la línea de acción de Fortalecimiento Comunitario, en la ciudad capital y el interior provincial, destinados a referentes de organizaciones gubernamentales, OLP, y la comunidad en general, como así también otras apuntadas a niños, niñas y adolescentes, de las que participaron un total de 9.000 personas.

Asimismo, se concreto un encuentro en conjunto con el Área de Adolescentes Infractores a la Ley Penal y la Policía de la Provincia, en el mes de marzo, a fin de promocionar el servicio y afianzar acciones en terreno que permitan intervenciones eficaces en relación a la población de adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

- ✓ Encuentro de capacitación sobre “Genero, Diversidad y Políticas Públicas” organizado por la Secretaría de la Mujer, la Subsecretaría de Derechos Humanos y el Ministerio de la Comunidad.
- ✓ “VII Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y Adolescencia” realizado en Asunción-Paraguay.
- ✓ Operativos Solidarios Por Nuestra Gente Todo, a fin de brindar información a la comunidad a través de folletos y orientaciones específicas a vecinos y concurrentes.

DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

La Dirección de Niñez y Adolescencia cuenta con un equipo multidisciplinario que presta servicios para la Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes, el cual vela por brindar atención y escucha a los NN/A y sus familias cuando presentan una

situación de vulneración de derechos que los involucra, solicitando al efecto protección del NN/A y la restitución del ejercicio pleno de sus derechos vulnerados o conculcados.

El equipo de trabajo está organizado de la siguiente manera:

Equipo Social: Integrado por Trabajador Social y Psicopedagogo, realizan escucha activa de la situación planteada, observación y entrevista para luego constatará través de las visitas domiciliarias. Trabajan en terreno con las familias involucradas, hacen informes de diagnóstico y conocimiento de la situación. Además articulan y/o derivan con instituciones para la restitución de derechos vulnerados.

Equipo Legal: Brinda asesoramiento respecto al marco jurídico de actuación del organismo y sus competencias y funciones, determinan si la problemática requiere un asesoramiento Técnico-Jurídico para ejecutar las Medidas Proteccionales y Excepcionales. Toman vista de expedientes Judiciales que se encuentren en trámite. Articula con organismos Judiciales, Defensorías, Centros de Resolución Alternativa de Conflictos, Oficina de Violencia Intrafamiliar, Anses, etc.

Prestan servicio de Guardia Pasiva en la Línea 102, ante emergencias que se susciten en comisaría con NN/A.

Equipo Psicológico: Actúan en los casos en se requiera atención y contención. Intervienen en aquellos casos en que se debe constatar si el niño es o ha sido víctima o testigo de delitos penales, y o víctima de una situación de vulneración y/o conculcación de sus derechos, brindando orientación a los responsables del niño para que adquieran herramientas para la crianza de los mismos y puestas de límites, generando vínculos sanos, cuidando de esta manera la salud mental de estos NN/A asistidos. Generan informes psicológicos que forman parte de los expedientes, que sirven de fundamento para la adopción de Medidas Proteccionales y/o Excepcionales del Protección de Derechos, y o devolución y seguimiento del caso.

Realizan articulación con centros de salud, hospitales y/o Instituciones que brindan Tratamiento Psicológico para los casos en que la situación del NN/A lo necesite.

Las problemáticas abordadas fueron:

- ✓ Niños, niñas y/o adolescentes carentes de cuidado en situación de Institucionalización.
- ✓ Conflictos relacionados al cuidado personal del hijo y Alimentos de los NN/A. Solicitud de Guardia
- ✓ Denuncia Situaciones de Abuso Sexual contra NN/A.
- ✓ Consumo de Drogas y Alcohol.
- ✓ Citaciones Policiales. Seguimientos de Casos. Entrevistas Personales.
- ✓ Violencia Intrafamiliar, Situación de Maltrato Infantil.
- ✓ Averiguación de paradero. Denuncia sobre NN/A supuesta víctima de Trata de Persona
- ✓ Renovación, extensión y/o Modificación, Cambio de Responsables de Medidas Proteccionales o Excepcionales de Protección de Derechos.
- ✓ Problemas sobre Inserción Escolar, Problemas de Comportamiento de los NN/A, Maltrato Institucional Escolar.
- ✓ NN/A Hospitalizado. Embarazo y/o Adolescente
- ✓ Restitución del NN/A retenido indebidamente.
- ✓ Solicitud de Guardia.
- ✓ Gestiones: trámites de DNI y otras documentaciones, problemas de percepción de Planes Sociales y/o Asignación Universal por Hijo.

En el 2.016 el equipo de la dirección ha trabajado en 1.105 demandas ingresadas por expedientes, espontáneas, entre otras; de las cuales el 31,3% han ingresado este año y el 68,7% son demandas con seguimiento, ingresadas años anteriores.

RESIDENCIAS SOCIOEDUCATIVAS

Las Residencias Socioeducativas son espacios de cuidados alternativos para niños, niñas y adolescentes que eventualmente han sido separados de su familia de origen por situaciones de vulneración de derecho, garantizando los derechos de alimentación, vestimenta y salud durante el tiempo de su estadía. Los profesionales que cumplen sus funciones en cada residencia, realizan acciones orientadas a su reinserción familiar u otro ámbito familiar estable excepcional de protección.

En las mismas se brinda atención integral a las niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social:

Asistencia Alimentaria

En las residencias se brinda el desayuno, colación (media mañana, media tarde), almuerzo, merienda y cena, además los menús y horarios se adaptan a los distintos casos nutricionales y edades.

Actividades Educativas

Concurrir a los establecimientos educativos: los niños, niñas y adolescentes concurren a la escuela/colegio a los que asistían antes de ir a las residencias, en casos excepcionales se los cambia de institución.

- ✓ Apoyo escolar: En contra turno al horario escolar, los residentes tienen clases de refuerzo diario de las actividades pedagógicas.

ATENCIones DE SALUD

- ✓ Atención Médica: Se articula con los Centros de Salud y Hospitales para los controles médicos y periódicos. En casos especiales con médicos privados.
- ✓ Asistencia Psicológica: Los psicólogos realizan atenciones individuales y talleres grupales para interactuar con los residentes y sus familias.
- ✓ Asistencia Psicopedagógica: Intervenciones realizadas por el psicopedagogo, para ayudar a los niños y niñas a superar dificultades y problemas cuando afrontan nuevos aprendizajes.

Actividades recreativas, deportivas y lúdicas

- ✓ Actividades recreativas: En cada residencia se organizan diferentes tipos de actividades, juegos, bailes, expresión corporal, gimnasia, exhibición gimnástica, teniendo en cuenta la edad e intereses.
- ✓ Actividades Artísticas: Actividades plásticas, musicales y manuales de acuerdo a la edad de los NN y A.
- ✓ Actividades socio-recreativas: Los NNyA participan de eventos culturales y actividades en fechas patrias.

ACTIVIDADES EXTRAS

- ✓ Actividades Artísticas: Se realizan actividades plásticas y manuales de acuerdo a la edad de los NN y A.
- ✓ Actividades Religiosas: Asisten a catequesis como preparación para la Primera Comunión o la Confirmación y asisten a misa.
- ✓ Talleres de capacitación: Se capacita a los adolescentes a fin de prepararlos con un oficio para el momento de egreso definitivo de la institución.
- ✓ Taller de Radio: participación activa en la producción del programa de radio "Construyendo Redes", en cuanto a la selección de temáticas a tratar, temas musicales, etc. Se realiza de manera semanal (los días miércoles).

Los profesionales trabajan con la familia de origen a fin de revertir la situación que dio origen a la institucionalización, brindando herramientas para potenciar sus capacidades y logren resolver la problemática. En las situaciones que no existan cambios favorables en la familia de origen, se indaga en el entorno familiar, abuelos, tíos, hermanos, padrinos, etc., que se encuentren en condiciones psicosocial para la vinculación y egreso del NN y A con estos, se monitorea de manera permanente el vínculo y la situación de cada NN y A.

El Ministerio cuenta con 5 Residencias Socioeducativas, localizadas en ciudad de Formosa, cabe destacar que en algunos casos los niños, niñas y/o adolescentes permanecen menos de 24 horas albergados, esto sucede cuando se constata la situación o un familiar directo se responsabiliza del NNyA, en ambos casos se realizan los monitoreos correspondientes.

Los datos presentados a continuación corresponden a los meses de enero a noviembre del 2.016.

- ✓ Residencia Socioeducativa para niños y niñas "Mi Casita": Alberga a 12 niños y niñas de 0 a 6 años. En el transcurso del año ingresaron 38 niños/as y egresaron 33 niños/as.
- ✓ Residencia Socioeducativa para niñas "Dr. Luis Gutnisky": Alberga a 7 niñas de 6 a 12 años. En el transcurso del año ingresaron 19 niñas y egresaron 17 niñas.
- ✓ Residencia Socioeducativa para varones "Remedios Escalada de San Martín": Alberga a 10 niños de 6 a 12 años. En el transcurso del año ingresaron 16 niños y egresaron 9 niños.
- ✓ Residencia Socioeducativa para adolescentes mujeres "Renacer": Alberga a 6 adolescentes. En el transcurso del año ingresaron 16 adolescentes y egresaron 11.
- ✓ Residencia Socioeducativa para adolescentes varones "Pre Egreso": Alberga a 5 adolescentes. En el transcurso del año ingresaron 5 adolescentes y egresaron 9.

FAMILIA SOLIDARIA O DE ACOGIMIENTO

El Programa Familia Solidaria o de Acogimiento inscribe a familias que desean albergar transitoriamente a un niño, niña y/o adolescente que se encuentre en las residencias socioeducativas, el fin del mismo es el NNyA pueda tener espacios de recreación y afecto. Los NNyA pueden pasar con la familia de acogimiento los fines de semana, feriados y recesos escolares (verano e invierno).

Actualmente se encuentran inscriptas en el padrón 16 Familias Solidarias, cubriendo las 5 Residencias Socio Educativas.

PROGRAMA DE EGRESO Y SOCIALIZACIÓN ASISTIDA -PROESA-

El programa tiene como función tramitar y diligenciar de documentos de los niños/as y adolescentes que residen en las instituciones dependientes de la Dirección de Niñez y Adolescencia, y personas que se presentan en las oficinas y declaran no contar con los recursos necesarios para realizar los trámites.

Se realizan solicitud de partida de nacimiento; obtención de constancia de extravío de DNI de la policía; certificado de pobreza; y tramitación de DNI (nuevo ejemplar, por extravío, actualización, etc.)

En el transcurso del año se han gestionado y entregado las siguientes documentaciones:

- ✓ 82 Partidas de nacimiento.
- ✓ 44 Constancias de extravío y certificado de pobreza.
- ✓ 74 Trámites de DNI (inicio o actualización).
- ✓ 68 DNI entregados.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE – PPIN

El objetivo del programa es transformar la situación de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y/o trabajo infantil en la ciudad de Formosa, desde un abordaje sistémico, holístico y de anclaje comunitario. Se implementan y complementan circuitos de atención directa, tanto en la calle como en estamentos ministeriales dirigidos a todos los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social (situación de calle) a fin de garantizar el ejercicio de sus derechos y la restitución de aquellos que les hayan sido vulnerados.

En el 2.016 se han detectado 72 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 37 fueron por única vez y 35 en frecuentes ocasiones, datos que se presentan hasta el mes de noviembre.

| MES | CANTIDAD DE NNA |
|--------------|-----------------|
| Enero | 13 |
| Febrero | 8 |
| Marzo | 7 |
| Abril | 5 |
| Mayo | 5 |
| Junio | 4 |
| Julio | 5 |
| Agosto | 6 |
| Septiembre | 8 |
| Octubre | 8 |
| Noviembre | 3 |
| TOTAL | 72 |

ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS

El equipo que desempeña funciones en la terminal de ómnibus de la ciudad de Formosa está conformado por 3 operadores, divididos en tres turnos (mañana- tarde y noche) de 7:00 a 22:00 hs. Los operadores controlan a los NN y A que viajan estén acompañados o no por un adulto, verifican y supervisan las documentaciones y el permiso judicial. Además realizan la detección de niños en situación de calle o trabajo infantil.

Este año se han realizado 176 intervenciones, en articulación con el personal de Seguridad de la E.T.O.F., la Brigada de Investigaciones, Dirección de trata de personas y Gendarmería Nacional. En caso de detectar niños/as y adolescentes en situación de vulnerabilidad de derechos se informa al equipo de profesionales para que se efectúe el acompañamiento correspondiente.

PROYECTO “UN LUGAR PARA TODOS”

El proyecto creó un espacio físico como estrategia de contención y prevención ante diferentes problemáticas de los niños, niñas y adolescentes de a 17 años y su familia, algunos de los participantes del centro son chicos que han sido detectados por operadores

del PPIN. La cobertura abarca los barrios Mariano Moreno Villa del Rosario, San Jorge, San Juan Bautista y zonas aledañas.

Actualmente las acciones están a cargo de 2 operadoras del PPIN y 3 madres que colaboran diariamente. Diariamente se brinda asistencia alimentaria (desayuno y merienda), apoyo escolar en el periodo del ciclo escolar, recreación y actividades lúdico didácticas. Como actividades complementarias se festejan cumpleaños, día del Niño, día de la primavera, día de la Familia, etc.

En el 2.016 han asistido diariamente 40 niños, niñas y adolescentes y sus familias.

VERTEDERO MUNICIPAL

En la Ciudad de Formosa se encuentra funcionando un vaciadero a cielo abierto, ubicado en el Lote Rural 66 – B° San Antonio, donde se detectan personas realizando tareas de recuperación de materiales en condiciones inadecuadas y también se observó la presencia de niños menores de edad.

Los operadores del Programa de Protección Integral al Niño desde el año 2.012 visitan periódicamente el vaciadero a fin de identificar si existe presencia de niños menores y monitorear que se respete la medida de no llevar menores.

Este año se ha identificado la presencia de 128 personas, 94 adultos y 34 niños, niñas y adolescentes.

Se ha identificado a dos grupos de personas, uno que asiste de forma diaria y permanente en busca de material reciclabl para luego ser comercializado a intermediarios que se encargan de vender a una empresa localizada en la Ciudad de Resistencia. Estos cuales provienen de los barrios San Antonio 2, Lisvel Rivira, Stella Maris.

El segundo grupo que asiste de forma temporal (2 a 3 meses), en su mayoría provienen del interior y/o son aborígenes. Se dedican a la recolección de ropas, chatarras, elementos para reciclar y en algunos casos también alimentos para consumo familiar. Proviene del interior, Las Lomitas, Pozo del Tigre y Estanislao del Campo. En tanto los aborígenes son del Lote 67 y van a cirujear.

Tras el trabajo en terreno de los operadores se tomó contacto con las personas que están de forma permanente en el vaciadero (que concurren al mismo como forma de vida, recolección y venta de materiales reciclabl), con los cuales se mantuvieron reuniones y se anhela diseñar el proyecto “Intervención en el Vaciadero Municipal”, cuyo objetivos es organizar el ingreso de la basura y mecanismos de recolección de residuos y lograr que tengan una salida laboral mediante el aprovechamiento de la basura sin intermediarios en la venta.

ASISTENCIA A FAMILIAS

Como respuesta inmediata para las familias que envían a sus niños, niñas y adolescentes a trabajar en calle o permiten que estos permanezca en la calle el ministro de la Comunidad organizó un equipo asistencial, con el que personalmente visita a las familias detectadas (con conocimiento previo de la situación), tras conversar con los adultos se los ayuda materialmente con mercaderías, colchones, camas, etc., y se indaga sobre las aptitudes e intereses de estos, y se los impulsa a generar un emprendimiento (servicio, producción, comercio).

El ministro se encarga de entregar mobiliarios, maquinarias, elementos, mercaderías, entre otros, necesarias para iniciar el mismo. Esta acción tiene, en primera instancia, un compromiso por parte de los adultos, los niños, niñas y adolescentes no venderán los productos ni permanecerán en la calle y el monitoreo constante por parte de los operadores. Además de esto, el equipo se encarga de las gestiones para la obtención de beneficios sociales, se facilitan turnos en organismos y/o se gestionan pasajes para agilizar problemas en el cobro de beneficios por cambio de domicilio, se obtienen turnos con especialistas por diferentes problemas de salud del grupo familiar, se inscribe a los niños en los Centros de Desarrollo Infantil.

Esta acción se inició en el mes de Septiembre, y se ha asistido a 6 familias, de las cuales 3 recibieron beneficios para iniciar su emprendimientos. Estos ya han realizado producciones y ventas, siendo fructíferos para cada caso.

Con el fin de salvaguardar la identidad de las familias se describe a cada grupo con un orden numérico:

- ✓ Grupo 1: la familia está constituida por 4 niños y niñas y 3 adolescentes, que fueron detectados en la calle en diferentes ocasiones esta familia recibe asistencia semanal de pañales y leche, y una cuna de bebe. Su emprendimiento es “Venta de pollo” los fines de semana, se le proveyó con 2 cajones de pollo, era lo que necesitaba para comenzar. Además, apostaron a la “huerta”, para esto se entregó alambrado para huerta y semillas. Ambos emprendimientos están funcionando.
- ✓ Grupo 2: Se localiza en el barrio Antenor Gauna, la particularidad de este grupo es que en la vivienda habitan 4 familias, constituido por 9 niños y niñas, que se los encontró en la calle en diferentes ocasiones. Con el fin de aplacar el hacinamiento se entregó 5 camas y 5 colchones. Mensualmente se les entrega mercaderías a las 4 familias.

En este grupo se impulsaron 2 emprendimientos:

“Confección de Sabanas”: Solicito una máquina de coser y telas para la fabricación de sabanas, las cuales ya han obtenido ganancias y compraron más telas e hilos.

“Taller de motos”: Solicitaron 50 chapas de cartón para hacer un taller en el frente de la casa, además 25 litros de aceite para motos, el emprendimiento se inició y está estableciendo clientes.

- ✓ Grupo 3: Se localiza en el barrio San isidro, la familia está constituida por 3 niños y niñas y 1 adolescente, los cuales fueron detectados en la calle en diferentes ocasiones.

Esta familia optó por realizar "Venta de comidas", se le aprovisionó con 1 freidora, 1 frízer, carne y verduras, además con 62 chapas y maderas, con los cuales se armó el espacio para la elaboración y venta de los productos. El emprendimiento se inició con un buen funcionamiento.

DIRECCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las residencias para personas con discapacidad, son recursos destinados a personas con discapacidad que precisan de una atención integral, permanente, personal y multidisciplinaria. Se brinda vivienda, alimentación, vestimenta, recreación, asistencia personal en el desarrollo de las actividades diarias e integral complementaria con servicios externos a la institución.

La población beneficiaria de estas residencias son aquellos jóvenes y/o adultos de 18 a 60 años de edad con discapacidad mental (de origen intelectual sin patologías psíquicas asociadas), discapacidad motora y/o multidéficit, cuyo diagnóstico funcional y nivel de autovalidamiento, requieren de asistencia y supervisión permanente para el desarrollo de las actividades de la vida diaria; carencia de un grupo familiar o procedencia de familias no continentales, ausencia de personas cuya afinidad con el joven o adulto con discapacidad y condiciones bio-psico-sociales que no le permitan brindar atención adecuada a sus necesidades, ausencia de alteraciones mentales asociadas a la discapacidad intelectual que requieran un dispositivo de atención de mayor complejidad (a nivel de infraestructura y de recursos humanos) para sus necesidades actuales.

La Dirección de Discapacidad cuenta con dos residencias para personas con discapacidad:

- ✓ "Refugio de Alegría" con una población beneficiaria de 15 mujeres, está situada en el Barrio Juan D. Perón Mz. 8 Casas 7 y 8. Formosa, capital.
- ✓ "Refugio de Amor" con una población destinataria de 21 hombres, ubicada en el Barrio Independencia Avenida González Lelong 1.270. Formosa, capital.

Las prestaciones profesionales que se brindan en las instituciones son:

- ✓ Médica: Evaluación de las personas para su admisión y una vez que ingresan a la institución se realiza el seguimiento correspondiente. Los profesionales del área capacitan a los operadores en primeros auxilios.
- ✓ Psicológica: Evaluación de las personas para su ingreso, tratamiento para los residentes que así lo requieran, seguimiento en los procesos de revinculación familiar y condiciones de egreso, identificación de necesidades y derivación a dispositivos de atención de mayor complejidad teniendo en cuenta sus necesidades. Los profesionales del área capacitan a los operadores en cómo intervenir en situaciones de crisis.
- ✓ Psiquiátrica: Los técnicos realizan la evaluación, diagnóstico, prescripción psicofarmacológica, seguimiento de pacientes, solicitud de interconsultas y derivaciones.
- ✓ Social: Para la admisión se lleva a cabo evaluaciones de antecedentes socio ambientales, seguimiento socio-familiar de los residentes para identificar posibilidades de re vinculación y evaluación de alternativas de egreso y/o derivación a un dispositivo de mayor complejidad acorde a las necesidades de los residentes. Así mismo se articula con entidades que forman parte del sistema único de prestaciones para personas con discapacidad con el fin de facilitar el acceso de los mismos a las prestaciones cubiertas por el Programa Incluir Salud, OS (Obras Sociales) PAMI, Sistema de Salud Pública, Ministerio de Educación, Junta Evaluadora de Discapacidad, Registro Civil (actualización del DNI) etc.
- ✓ Kinésicas: En esta área se realiza la evaluación para la atención kinésica pertinente a cada caso, se identifica ayudas técnicas y/o elementos ortopédicos para aquellos residentes que lo requieran, se adaptan sillas de ruedas y atienden situaciones de urgencias por patologías respiratorias. El profesional capacita a los operadores en temáticas de importancia para el quehacer diario.

Las actividades cotidianas que se desarrollan en las residencias son:

- ✓ Cuidados y atención personalizada en actividades de la vida diaria, higiene personal, vestimenta, alimentación, curaciones básicas. Adopción de medidas de prevención o contención ante situaciones de crisis.
- ✓ Promoción de conductas y adquisición de hábitos que faciliten la convivencia, sus posibilidades de participación comunitaria y actividades lúdicas.

- ✓ Fomento de la autonomía, responsabilidad y habilidades de los residentes, a través de la realización de tareas domésticas diarias como el orden de las habitaciones y espacios de uso comunes.
- ✓ Festejo de Cumpleaños, Celebraciones Eucarísticas, Pascuas, etc.

Por otra parte, se realizaron actividades fuera del Hogar que están relacionadas al traslado, atención y acompañamiento a diferentes espacios institucionales como ser el Centro de Día “Lazos de Inclusión” donde participan de talleres de AVD, Música, Danzas, Recreación y Actividades Plásticas, Hospital Odontológico, Centro de Salud, Taller Protegido, Escuelas de Educación Especial. Además se llevaron a cabo salidas recreativas como ser campamento (Provincia del Chaco), Peregrinación a la Basílica de Itatí (Provincia de Corrientes) y Fiesta de la Virgen del Carmen en la Iglesia Catedral.

CENTRO DE DÍA “LAZOS DE INCLUSIÓN”

El Centro de Día, como dispositivo de contención y atención social, apunta básicamente a la motivación de intereses y desarrollo de aptitudes para favorecer y generar alternativas de inclusión social para personas con discapacidad, reconociéndolos como sujetos de derechos en igualdad de condiciones

A través de la atención ambulatoria, en pequeños grupos, organizados según criterio de edad, condición psicofísica, aptitudes e intereses de los concurrentes, el grado de afinidad entre los mismos y el tipo de actividad a realizar, se busca mejorar la calidad de vida en su contexto cotidiano en cuestiones relacionadas al desarrollo de potencialidades y autonomía. Del mismo modo, se prevé programas de atención individual centrados en las necesidades de cada persona, según los recursos disponibles

Durante el período 2016, han asistido a 65 personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual, motora o multidéficit severa o profunda, de los cuales 52 provienen de familias que residen en la ciudad de Formosa y 13 de las residencias para personas con discapacidad.

Los servicios que se brindan son:

- ✓ Taller de AVD: Se trabaja básicamente en la adquisición y mantenimiento de hábitos de higiene, alimentación y vestido favoreciendo la autonomía y manejo de ayudas técnicas. Se brinda atención personalizada y en pequeños grupos, cuatro veces por semana en turnos de mañana y tarde. Participan de este taller 12 personas con patologías motoras o multidéficit.
- ✓ Talleres de Artística y Expresión Corporal: Se pretende estimular la capacidad psicomotriz a través del sonido, la melodía y el ritmo, el conocimiento y la comunicación de los estados de ánimo, etc. propiciando la inclusión de los concurrentes en eventos culturales y recreativos. Participan 46 personas.
- ✓ Taller de Educación Física: El objetivo principal es el desarrollo mental, la habilidad de comprensión de destrezas y coordinación a fin de mejorar la aptitud corporal, el equilibrio, coordinación y fuerza física. Se propicia el trabajo en equipo, el compañerismo y la superación individual y grupal de metas físicas e intelectuales. Se desarrollan tres veces por semana, distribuidas una vez a la semana por la mañana y tres veces por semana en el horario de la tarde. Participan 15 personas.
- ✓ Danza y Música: Está destinado a la población en general, que les gusta la música y baile, se trabaja en pequeños grupos tres veces por semana en el turno mañana y tarde. Participan 31 personas.
- ✓ Actividades Plásticas: Se estimula la prensión fina y gruesa, la camaradería entre sus pares, las producciones realizadas en este espacio se exponen en diferentes eventos y se colabora en la puesta en escena del taller de folclore. Se llevan a cabo una vez por semana y participan 20 personas.

Además se llevaron a cabo actividades grupales como:

- ✓ Taller sobre “Conducta” a cargo de la Lic. en Psicología de la Dirección de Personas con Discapacidad, abordando temas relacionados al manejo del propio cuerpo, límites de mi cuerpo y del cuerpo del otro, lo público y lo privado.
- ✓ Caminatas grupales recreativas y de esparcimiento en la Costanera “Vuelta Formosa”.
- ✓ Participación en eventos sociales donde se presentaron números artísticos preparados en los distintos talleres del Centro realizados en el Club Social, Escuela N° 240 y Plaza San Martín.
- ✓ Participación en las Jornadas Recreativas Deportivas realizadas en el Polideportivo Policial de la ciudad de Formosa y en las Localidades de Misión Laishí y Clorinda.

TALLER PROTEGIDO

El Taller Protegido Especial para el empleo tiene como objetivo principal la inclusión de personas con discapacidad a la sociedad a través del trabajo promoviendo la superación de aptitudes, competencias y actitudes, revalorizando su trabajo dentro de un espacio productivo. Se fomenta también la participación en actividades extras – laborales: recreativas, deportivas y formativas, que tienen como fin su socialización e integración.

Las población destinataria son aquellas personas mayores de 18 años que posean una discapacidad intelectual, leve o moderada, con o sin discapacidad física social; y que tengan capacidad para trabajar en procesos productivos, además de expresar interés por insertarse en una organización de trabajo.

El taller se encuentra ubicado en el Barrio Emilio Tomas de la Ciudad de Formosa. Se realizan actividades relacionadas con la producción de bienes y servicios como ser: Carpintería, Informática, Costura, bordado, tejido, pintura sobre tela, Estética Integral, Jardinería y Huerta. Las mismas se desarrollan en pequeños grupos de 10 a 15 trabajadores por área de producción.

Se trabaja articuladamente con el Ministerio de Producción, Ministerio de Cultura Y Educación – Educación Técnica y Educación Permanente-, Talleres Protegidos de la Ciudad de Formosa y de la Provincia del Chaco. El trabajo articulado consiste en la capacitación de los técnicos del taller en el uso de nuevas equipamientos y/o maquinarias.

Se menciona que actualmente la infraestructura se encuentra en etapa de refacción y mejora a la espera de la fecha para la inauguración.

CONSEJO PROVINCIAL DE ATENCIÓN, PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Creado con el propósito de constituirse en órgano de consulta e instancia de coordinación para las políticas, estrategias y acciones en materia de discapacidad. Busca impulsar acciones encaminadas a garantizar el respeto y ejercicios de los derechos de las personas con discapacidad, así como la igualdad de oportunidades y equidad en el acceso de los servicios y de todo aquello que en su conjunto contribuya al bienestar, desarrollo y mejora de la calidad de vida de las mismas; promover la elaboración de proyectos de infraestructura que faciliten la accesibilidad, movilidad y el transporte de las personas con discapacidad; y promocionar y difundir entre toda la población la cultura de la integración social.

El consejo está conformado por el señor Ministro de la Comunidad, presidente nato, la Directora de Personas con Discapacidad, coordinadora y por un representante de los siguientes organismos:

- ✓ Ministerio Secretaría General del Poder Ejecutivo.
- ✓ Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.
- ✓ Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas.
- ✓ Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos.
- ✓ Ministerio de Desarrollo Humano.
- ✓ Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ Secretaría Legal y Técnica.
- ✓ Secretaría de la Mujer.
- ✓ Ministerio de Turismo.

En el año 2.016, se realizaron reuniones mensuales de socialización, coordinación y planificación de actividades llevadas a cabo por los organismos de gobierno y de las organizaciones libres del pueblo. Entre las actividades desarrolladas se encuentran: la confirmación de comisiones de trabajo para el abordaje de específico de diferentes áreas: Trabajo, Salud, Educación, Deporte y Recreación, Accesibilidad, Jurídica, etc.; Asesoramiento a Ministerios del Gobierno provincial, Municipios de la provincia y OLPs, etc. sobre proyectos de la “Ley de Cheques” a presentar en la Conadis; y Atención en los distintos centros de evacuados habilitados por el Ministerio de la Comunidad en respuesta a la emergencia hídrica.

Las actividades por el mes de la Inclusión fueron:

- ✓ Actividades recreativas y deportivas en la Localidad de Clorinda en la cual participaron localidades de la Ruta 86.
- ✓ Actividades culturales e inclusivas en la Plaza San Martín de la ciudad de Formosa a la cual asistieron localidades de las siguientes Rutas: 81, 86, 1 y Formosa Capital.

TALLERES DE GESTIÓN LOCAL INCLUSIVA

Los Talleres de Gestión Local Inclusiva tienen la finalidad de propiciar la organización local participativa a través de la creación de consejos municipales de discapacidad en todo el territorio provincia favoreciendo el desarrollo de la autonomía y autodeterminación hacia una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, priorizando la población en situación de riesgo y vulnerabilidad social, además de fortalecer los consejos municipales ya existentes.

Está destinado a intendentes, equipos técnicos, instituciones públicas y privadas, OLP, áreas de gobierno, agentes comunitarias.

En el periodo 2.016, la Dirección de Personas con Discapacidad se abocó a brindar herramientas, conocimientos e instrumentos para el fortalecimiento de los concejos municipales existentes a través de jornadas de difusión de la Convención de los derechos de las personas con discapacidad, de Programas: ley de cheque, etc., y asesoramientos varios vía correo electrónico mediante la entrega de material bibliográfico y didáctico. Por otra parte, se crearon los consejos municipales en las Localidades de Villa general Belgrano, Misión Tacaaglé y Riacho He Hé.

TALLERES INCLUSIVOS

Mediante los Talleres Inclusivos se pretende transferir técnicas, herramientas y sugerencias que les permitan capacitarse en los contenidos y actividades específicas en la temática de discapacidad, propiciando asumir el compromiso de transmitir lo aprendido en sus comunidades, multiplicador.

Están destinados a agentes comunitarios que trabajen o presten servicios en instituciones de y para personas con discapacidad, OLP, Centro de la Comunidad, Consejos Municipales de Discapacidad y estudiantes universitarios que cursen carreras que se relacionen con la discapacidad.

La capacitación se llevó a cabo en la ciudad de Formosa, tuvo una duración de 6 meses, los encuentros se desarrollaron de manera quincenal con una carga horaria de 8 hs. Y las temáticas abordadas fueron: Convención Internacional de los Derechos de personas con discapacidad, AVD, Método Saíto, Orientación y Movilidad, Lengua de Señas, Teatro, Danzas y Deportes Adaptados.

TALLER DE COMPUTACIÓN ADAPTADA Y OFIMÁTICA

Los talleres de Computación Adaptada y Ofimática tienen como propósito favorecer el acercamiento al juego y a la creatividad utilizando los dispositivos y adaptaciones necesarias para que los concurrentes puedan utilizar la computadora como herramienta para el desarrollo de sus capacidades.

Las actividades se desarrollan 3 pequeños grupos, según tipo de discapacidad:

- ✓ Grupo 1: personas sordas e hipoacúsicas (15 a 45 años) 6 asistentes.
- ✓ Grupo 2: personas ciegas y disminuidas visuales (15 a 45 años) 2 asistentes
- ✓ Grupo 3: personas con discapacidad mental (15 a 45 años) 6 asistentes.

ÁREA DE DEPORTE ADAPTADO

Desde el área de deportes Adaptados de la Dirección de Personas con Discapacidad se busca promover, promocionar y difundir el deporte adaptado en la provincia. A través de la práctica de los diferentes deportes favorecer la plena inclusión social de las personas con discapacidad mejorando su calidad de vida.

Las actividades que se llevaron a cabo en el año 2.016, de los cuales participaron 280 personas, fueron:

- ✓ Torneo de atletismo para personas con discapacidad motriz, intelectual, auditiva y visual, exhibición de torbol y futbol sala para ciegos en la localidad de Clorinda y Misión Laishí.
- ✓ Participación en la Liga Nacional de Futbol Sala para ciegos con los Luceros formoseños (Asociación Manos abiertas) en las provincias de: Corrientes, Chaco, Salta, Formosa.
- ✓ Asesoramiento a municipios del interior en cuanto al trabajo en deporte adaptado.
- ✓ Acompañamiento a Jonathan Cristaldo atleta ciego que fue convocado por el equipo juvenil de la selección argentina.

Se ha articulado con la Subsecretaría de Deportes de la provincia, Municipios del interior y capital, Dirección de Transporte de la provincia, Secretaría General del Poder Ejecutivo, Organizaciones Libres del Pueblo de capital e interior provincial, Residencias para personas con discapacidad y Escuelas especiales para la realización de las actividades antes mencionadas.

PROGRAMA FEDERAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU GRUPO FAMILIAR

En el marco del Programa Federal de Deportes y Recreación para las personas con discapacidad y su grupo familiar, se llevó a cabo un Curso de capacitación destinado a 59 profesores de educación física de toda la provincia de Formosa a cargo de profesionales del Servicio Nacional de Rehabilitación (S.N.R.). La finalidad del mismo es proporcionar de nuevos conocimientos específicos en su área para luego ser multiplicadores en sus comunidades.

Los encuentros de capacitación se desarrollaron en el Club náutico de lunes a viernes con una carga horaria de 8 hs. Diarias (40 horas totales).

Las temáticas Abordadas, se nombran a continuación:

- ✓ Actividad Práctica Gimnasia con adultos ACV. Iniciación deportiva en SR (Básquet, Rugby, Atletismo, Slalom, etc.) Sexualidad y Diversidad Funcional. Taller de Silla de Ruedas Gimnasio y salida. Discapacidad Motriz. Actividad
- ✓ Práctica con personas con Parálisis Cerebral Discapacidad Visceral .Actividad Física, recreación y Deportes para PCD Áreas del PEF Sexualidad y Diversidad Funcional.
- ✓ Evaluación en Personas con Discapacidad. Propuesta Deportivas para Personas con Parálisis Cerebral. Discapacidad Sensorial. Fundamentos de la Actividad Acuática para PCD
- ✓ Actividad Física para Personas con ACV, Discapacidad Mental, Actividad física para personas con discapacidad visual.

TALLERES DESTINADOS A OPERADORES DE LAS RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el año 2.016, a través del Equipo Técnico de la Dirección se capacitó a los operadores de las residencias para Personas con Discapacidad en temáticas específicas de discapacidad como ser actividad de la vida diaria y atención de los residentes, discapacidades mentales, físicas y sensoriales, convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad. Así mismo se trabajó sobre aquellos aspectos relacionados a los vínculos, comunicación, conflictos y alternativas de resolución, funciones mejorando la calidad del servicio.

TALLERES DESTINADOS A PASANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Desde la Dirección de Personas con Discapacidad, se promovieron la realización de talleres de capacitación destinados a los pasantes de la carrera de Enfermería que cumplen funciones en las Residencias con el objetivo de brindar conocimientos específicos en materia de discapacidad como así también herramientas relacionadas a las relaciones interpersonales, conflictos y alternativas de resolución necesarios para lograr un servicio diario adecuado.

Se abordaron temáticas como: actividades de la vida diaria, discapacidades mentales, físicas y sensoriales, convención internacional de las personas con discapacidad. Participaron 2 personas.

ÁREA SOCIAL

El propósito de esta área es la promoción de las personas con discapacidad y sus familias, mejorando la calidad de vida, a través de acciones que posibiliten la valoración de las personas con discapacidad como sujeto de derechos.

Durante el año 2.016 se efectuaron las siguientes intervenciones y participaciones relativas a la competencia de la institución. Se detallan a continuación:

- ✓ 230 Visitas Domiciliarias de constatación y seguimientos de las demandas y expedientes recepcionadas en la ciudad de Formosa y 25 visitas domiciliarias en el interior provincial, en las localidades de Pozo del Tigre, Pirané, Ibarreta, Misión Laishí, Clorinda, Gral. Belgrano y Las Lomitas para la realización de informes socio ambientales.
- ✓ Asesoramiento y orientación a 1.159 personas respecto recursos institucionales, destinados a personas con discapacidad y sus familias, en áreas como trabajo, vivienda, pensiones (no contributivas y provincial por invalidez), planes sociales, pase libre de transporte urbano o larga distancia, certificado único de discapacidad y asistencia directa.
- ✓ Registro y abordaje de la situación social, económica, salud, aspecto habitacional, etc. de cada residente y su grupo familiar, se elabora el informe socio ambiental con el plan de acción correspondiente a cada caso para su posterior intervención, y/o derivación a otras instituciones para su tratamiento.
- ✓ 36 asistencias directas a personas con discapacidad a fin resolver situaciones problemáticas especiales.

- ✓ 102 Articulaciones con distintos organismos provinciales y municipales a fin de garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.
- ✓ 230 pedidos de agilización de trámites gestionados en otros organismos, OLP y/o entidades que forman parte del trabajo en red.

ASISTENCIA DIRECTA

En el año 2.016, se llevó a cabo la asistencia a personas con discapacidad y su grupo familiar, se entregó 30 bolsas de mercaderías, 6 camas de 1 plaza y 6 colchones de 1 plaza.

A través de un Convenio entre el Ministerio de la Comunidad y el Servicio Nacional de Rehabilitación se entregaron 20 sillas de ruedas adaptadas de iniciación deportivas y de alta competencia, las cuales fueron destinadas a 9 (nueve) Municipios de la Provincia de Formosa: Municipalidad de Formosa, Pirané, Herradura, Palo Santo, Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Clorinda, Espinillo, Estanislao del Campo y a la Dirección de las Personas con Discapacidad

Además se realizó la entrega de equipamientos deportivos a 9 (nueve) Municipios de la Provincia antes mencionados, el equipamiento entregado se detalla a continuación:

- ✓ 9 mesas de ping pong
- ✓ 2 ancos abdominales
- ✓ 2 multigim con carga
- ✓ 45 vallas regulables de PVC
- ✓ 30 mancuernas de 1 kg.
- ✓ 9 step con antideslizantes
- ✓ 1 escalera de coordinación
- ✓ 2 discos inflable de propiocepción
- ✓ 1 bosudone, esfera de equilibrio
- ✓ 1 rueda de hombro
- ✓ 9 pelotas esféricas (55, 65, 75, 45 cm.)
- ✓ 18 tirabán azul y rojo
- ✓ 2 binboso
- ✓ 45 pelotas de básquet
- ✓ 45 pelotas bobath
- ✓ 2 vallas inflables p/futbol para ciegos
- ✓ 45 juegos de bochas
- ✓ 9 red de vóley
- ✓ 18 red de básquet
- ✓ 160 comos tortuga
- ✓ 50 pelotas de goma espuma
- ✓ 45 pelotas multiuso
- ✓ 8 pelotas pilates
- ✓ 45 colchonetas
- ✓ 45 colchonetas multiuso
- ✓ 70 bastones
- ✓ 90 aros p/gimnasia
- ✓ 16 set psicomotricidad Nº 2 y Nº 3
- ✓ 20 sillas de ruedas
- ✓ 1 barra paralelas

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y/O PROMOCIÓN COMUNITARIA

En el año 2.016, se llevaron cabo campañas de con el objetivo de promocionar acciones, estrategias orientadas a contribuir al bienestar, desarrollo y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en el respeto y goce pleno de todos sus derechos humanos.

Las actividades que fueron llevadas, se citan a continuación:

- ✓ 2 Murales: el primero en conmemoración al Día Internacional del Autismo y el segundo celebrando Día Internacional del Síndrome de Down (21 de Marzo), ambos eventos estuvieron destinados a la comunidad, OLPs, Asociación Puente de Esperanza, concurrentes del Centro de Día “Lazos de Inclusión”, Taller Protegido N°1, Hogar para Personas con Discapacidad “Refugio de Amor” y “Refugio de Alegría”. La actividad se llevó a cabo en la Residencia Refugio de Amor.
- ✓ Festejo por el Día del Niño.
- ✓ Mes de la inclusión: actividades culturales e inclusivas en la Plaza San Martín, caminata y actividades de esparcimiento en la costanera. Actividades deportivas, recreativas y académicas, Elección de Reina, entre otras.
- ✓ Día Internacional de las Personas con Discapacidad: El día 2 de Diciembre, en el evento, se hizo entrega de distinciones a personas con discapacidad destacada y a personas convencionales e instituciones que han favorecido la inclusión en la sociedad en igualdad de condiciones.
- ✓ Campaña “Me Importa”: Impulsada por Unicef – Conadis – SNR y la Dirección de Personas con Discapacidad, se realizó una caminata desde el mástil municipal a la plaza, concluyendo con un festival inclusivo y entrega de stickers a los automovilistas.

ARTICULACIONES

En el año 2.016, a fin de dar respuestas integrales, inmediatas y adecuadas a las demandas recepcionadas, actividades y/o campañas, asistencia, talleres y capacitación realizadas se realizaron articulaciones con organismos competentes en materia de Discapacidad (CONADIS, Servicio Nacional de Rehabilitación y Consejo Federal), Ministerio Secretaría General del Poder Ejecutivo, Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, Economía, Hacienda y Finanzas, Producción y Ambiente, Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, Cultura y Educación (Jefatura de Educación Especial), Desarrollo Humano, Secretaría Legal y Técnica, Secretaría de la Mujer, Transporte, Distintas OLPs de Formosa Capital e Interior, Municipalidad de la ciudad de Formosa y del interior (Pirané, Palo Santo, Fontana, Estanislao del Campo, Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Laguna Yema, El Chorro, El Espinillo, Clorinda, Gral. Belgrano, Laguna Blanca), y los diferentes programas, direcciones pertenecientes al ministerio.

Acciones desarrolladas desde la Dirección de personas con Discapacidad:

- ✓ Participación en Asambleas del Consejo Federal de Discapacidad representando al Gobierno de la Provincia de Formosa.
- ✓ Organización del curso de capacitación inclusiva TEA organizada por la dirección de personas con discapacidad y la asociación Puente de Esperanza en la que asistieron 200 personas, entre ellas profesores de educación física, música, teatro, kinesiólogos, docentes y padres.
- ✓ Propuestas para la implementación del protocolo de trato adecuado en cuestiones relacionadas al acceso a la justicia de las personas con discapacidad.
- ✓ Coordinación del consejo provincial de atención, promoción e integración de personas con discapacidad.
- ✓ Celebración de fechas alusivas al Día Internacional del Autismo, Día Síndrome de Down, Día Nacional de las personas sordas, Día internacional de las Personas con Discapacidad
- ✓ Elaboración y presentación de 2 proyectos: Restauración de la infraestructura edilicia del taller protegido al Gobiernos de la Provincia y solicitud de medios de movilidad a la CONADIS.

EMERGENCIA HÍDRICA: CENTROS DE EVACUADOS

La Dirección de Personas con Discapacidad, a través de su equipo de profesionales han llevado a cabo en primera instancia un relevamiento a fin de detectar personas con discapacidad como así también aquellas beneficiarias de beneficios como pensiones nacionales no contributivas y provinciales por invalidez en las familias albergadas en los distintos centros de evacuados habilitados como ser: Regimiento de Infantería “Monte 29”, Polideportivo Policial, Predio ex Textil y el Predio de la Sociedad Rural Argentina.

Se han detectado un total de 28 de familias con integrantes con discapacidad de diferentes índoles, retraso mental, discapacidad motora, auditiva, enfermedades crónicas, secuelas (permanente) por accidentes, 9 son niños/as y 22 son adultos.

Se convocó a los integrantes del Consejo Provincial de Discapacidad y a otros organismos con el objetivo de realizar un trabajo coordinado, articulado y responder a las demandas de manera inmediata.

Las intervenciones profesionales realizadas desde el equipo técnico fueron:

- ✓ Orientación respecto a los beneficios de escolarización especial, alcances del Programa y seguro de salud provincial.
- ✓ Articulación con la junta evaluadora de discapacidad para la gestión de turnos e iniciación de los trámites y actualización de los certificados de discapacidad.
- ✓ Coordinación de los turnos y acompañamiento a las personas con discapacidad a las atenciones profesionales, seguimiento y tratamiento del Hospital Odontológico y Hospital Central.
- ✓ Atención psicológica.
- ✓ Realización de reuniones informativas a fin de para dar a conocer los alcances y recursos institucionales existentes en la provincia, respecto a los beneficios para personas con discapacidad.

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

La Dirección de Fortalecimiento Familiar tiene como objetivo brindar Orientación, Contención, Promoción y Asistencia a las familias en situación de vulnerabilidad de derechos, con el fin de fortalecer y restaurar el funcionamiento de la estructura y dinámica familiar, para ello se suman recursos y se realiza un abordaje integral, de modo tal que se resuelvan las problemáticas que generan conflictos en la dinámica familiar, exponiendo a sus miembros a situaciones de riesgo y vulnerabilidad social.

Estas acciones son ejecutadas por un equipo interdisciplinario de profesionales, son los que realizan asesoramiento, acompañamiento, contención y asistencia a las familias que se en situación de vulnerabilidad. Una vez que ingresa una demanda el profesional realiza una visita domiciliaria o cita a los involucrados para mantener una reunión, estas alternativas dependen del grado de complejidad de la situación por la que atraviesa la familia, luego de estas acciones se iniciar el proceso de acompañamiento y seguimiento profesional.

En el año 2.016 la Dirección de Fortalecimiento familiar ha trabajado 1.030 demandas, los cuales ingresan a través de oficios judiciales, expedientes/ notas y demandas espontáneas. En la ciudad de Formosa se trabajaron 978 casos y en localidades del interior 175 casos.

CASOS TRABAJADOS EN 2.016

Expedientes

- ✓ Expedientes ciudad de Formosa: Se han trabajado 777 casos, los cuales se detallan en el cuadro:

| TIPO DE INTERVENCIÓN | PROBLEMATICA | CANTIDAD DE CASOS ATENDIDOS |
|--|--|------------------------------------|
| Contención | ✓ Duelo por fallecimiento. ✓ Violencia familiar. ✓ Intento de suicidio. ✓ Prostitución infantil. | 302 |
| Fortalecimiento de vínculos Familiares | ✓ Roles y funciones disfuncionales. ✓ Falta de cuidados parentales. | 212 |
| Acompañamiento | ✓ Fuga del hogar. ✓ Problemas escolares. ✓ Embarazo adolescente. ✓ Conflicto entre adolescente. ✓ Identidad de género. ✓ Trata de personas. ✓ Abuso sexual. ✓ Problemas de salud. | 127 |
| Asistencia Integral | ✓ Situación de riesgo social. | 74 |
| Articulaciones | ✓ Adicción. ✓ Solicitud de asistencia material. ✓ Discapacidad. ✓ Salud mental. ✓ Vulneración del derecho a la identidad. | 37 |
| Asesoramiento | ✓ Tenencia. ✓ Problemas entre vecinos. | 25 |
| TOTAL | | 777 |

- ✓ Expediente de localidades del interior: Se han trabajado 123 casos, correspondiendo a 46 contenciones, 30 fortalecimiento de vínculos familiares, 17 asistencia integral, 15 acompañamiento y 15 articulación.

Demandas

- ✓ Demanda espontánea: Se han recibido 175 demandas espontáneas en la Dirección de Fortalecimiento Familiar, los casos atendidos fueron: Violencia familiar (39), Roles y funciones disfuncionales (34), Falta de cuidados parentales (21), Solicitud de asistencia material (16), Fuga del hogar (13), Tenencia (10), Situación de adicción (6), Problemas escolares (6), Problemas de salud (5), Duelo por fallecimiento (5), Difícil habitacional (4), Abuso sexual (4).
- ✓ Solicitud de asistencia psicológica (3), Adopción (1), Cuota alimentaria (1), Situación de riesgo social (1), Re vinculación familiar (1), Medida excepcional (1), Adolescente en conflicto con la ley penal (1), Intento de suicidio (1), Conflicto vecinal (1) e Incendio (1).

Oficios

- ✓ Oficios en ciudad de Formosa: Se han intervenido en 26 oficios, realizando acompañamiento (18), informe sociambiental (4), contención (2) y fortalecimiento de vínculos familiares (2), atendiendo problemáticas como roles y funciones, restitución de derechos, fuga del hogar, medidas excepcionales, abuso sexual, falta de cuidados, violencia familiar, guarda, entre otros. Los barrios en los que se trabajó fueron: Lote Rural 3 Bis, J.D. Perón, 12 de Octubre, Guadalupe, San Isidro, NamQom, Centro, 8 de Octubre Bis, San José Obrero, Villa Lourdes, San Antonio, La Negrita, La Floresta, Las Delicias, Sagrado Corazón, 8 de Marzo, 7 de Mayo y El Palomar.
- ✓ Oficios en localidades del interior: Se ha intervenido en 52 oficios, realizando acompañamiento (26), asesoramiento (14) y fortalecimiento de roles (6), atendiendo problemáticas como: falta de cuidados parentales, allanamiento por medida de protección, abuso sexual, niños en situación de riesgo, situación de riesgo social, asistencia integral, Vulneración de derechos, Problema de conducta, Conflicto familiar, Problemas de salud, Fuga del hogar, Tenencia, Violencia familiar, Situación de adicción, Violencia familiar, Guarda y Deserción escolar.

Las localidades en las que se trabajó fueron: Pirané, Subte. Perín, Misión Tacaaglé, Gral. Belgrano, Bartolomé de las Casas, Fortín Lugones, El Espinillo, Laguna Blanca, Clorinda, Villafañe, El Colorado, Cte. Fontana, Gral. Güemes, Tres Lagunas, Riacho He-Hé.

Articulaciones

En el 2.016 se han realizado 76 articulaciones de las cuales 43 fueron intrainstitucionales y 33 interinstitucionales (Ministerio de Cultura y Educación, SETIC, Hospital de la Localidad de Tres Lagunas, Municipalidad de Villafañe, Centro Médico Santa Lucía, Hospital de La Madre y el Niño, EPES N° 30, Municipalidad de Las Lomitas, Juzgado de las Lomitas, Hospital Distrital 8, Municipalidad de Riacho He-He, Juzgado de Menores, Secretaría de la Mujer, Municipal de Gral. Güemes, Municipalidad de Fortín Lugones, Policía de Laguna Blanca, Municipalidad de Laguna Blanca, Registro Civil, Centro de Salud NamQom).

PROMOCIÓN COMUNITARIA

Con el objetivo de fortalecer los lazos de la familia, se realizan talleres en distintos barrios y actividades recreativas destinadas a las familias y la comunidad. En el 2.016 se han realizado 14 talleres y 3 actividades recreativas.

- ✓ Talleres en el barrio San Agustín: Se realizaron 4 encuentros en los cuales se abordaron las siguientes temáticas: "Valores en la Familia", "Normas en la Familia"; "Responsabilidad parental"; "Resolución de conflictos"; "Comunidad presente y organizada", de los cuales participaron un total de 79 personas, entre niños, adolescentes y padres.
- ✓ Talleres en el lote 111: Se realizaron 3 talleres de manualidades, "Flores en goma Eva", "Pintura sobre tela", y "Bordado", han participado 10 madres.
- ✓ Talleres en la Escuela N° 136 (Bº Eva Perón): Se realizaron 3 encuentros abordando la temática de "Violencia", "Discriminación" y "Comunicación saludable", han participado 59 personas, entre alumnos, docentes y padres.
- ✓ Talleres en la Escuela N° 335 (Bº NamQom): Se realizó 1 encuentro en el cual se abordó la temática del "Bullying", han participado 35 docentes.
- ✓ Talleres en la Escuela Normal "República del Paraguay": Se realizó 1 taller de "Intervención pedagógica en Situación de Vulnerabilidad", han participado 59 docentes.

- ✓ Actividades Recreativas: Se han realizado 3 festejos en los cuales se conmemoró el “Día del Padre”, Día del Niño” y Día de la Madre”, han participado un total de 90 personas, entre niños, adolescentes y padres.

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

CENTROS DE EVACUADOS

En el mes de Diciembre 2.015 el Gobierno de la Provincia de Formosa declara el “Estado de Emergencia Hídrica” a través del Decreto N° 54, a fin de que se adopten las medidas necesarias con el objetivo de atender la emergencia y organizar el trabajo man-comunado destinado a las familias perjudicadas.

Conforme al decreto se crea el Comando Radioeléctrico, que se constituye en la entidad encargada del trabajo de coordinación logística presidido por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo de la Provincia mientras que el encargado de brindar todas las prestaciones integrales, básicas y necesarias a las familias albergadas en los Centros de Evacuados y Autoevacuados es el Ministerio de la Comunidad.

Los Centros de Evacuados son centros de asistencia integral y permanente a familias evacuadas de sus hogares que provienen de zonas inundables y desfavorables de distintos barrios de la ciudad de Formosa que han perdido parcial o totalmente sus pertenencias personales, mobiliario, material, habitacional.

Se llevaron a cabo reuniones permanentes de articulación entre los diferentes referentes de los distintos niveles de jerarquía para que el servicio brindado a las familias sea el adecuado.

Los espacios institucionales habilitados para los centros de evacuados fueron: El Regimiento “Monte 29”, Polideportivo Policial, los cuales tenían asignado un responsable.

- ✓ Regimiento “Monte 29”, Lic. Dionisi Pamela, Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario.
- ✓ Polideportivo Policial, Dra. Benítez Cinthia, Directora de la Dirección de Coordinación de Programas.
- ✓ Predio Ex Textil, Sr. Venturini Leandro, Director de Desarrollo Juvenil.
- ✓ Predio La Rural.

El Trabajo diario del personal del Ministerio de la Comunidad pertenecientes a las diferentes áreas, direcciones y programas pertenecientes al Ministerio de la Comunidad se organizó en turnos permanentes y rotativos de equipo de trabajo y profesionales de distintas disciplinas.

Es importante mencionar que el equipo de trabajo y profesionales de la Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas llevó a cabo las intervenciones de primera instancia como el relevamiento mediante una encuesta para el ingreso en la Casa de la Solidaridad del Barrio Mariano Moreno y Barrio la Floresta, la entidad encargada de las mismas es la Municipalidad de la Ciudad de Formosa.

A continuación se presentan los datos de los 3 Centros de Evacuados a cargo del Equipo del Ministerio de la Comunidad, si bien, existieron otros centros de contención los mismos eran sostenidos por dirigentes políticos y/o comunitarios.

| CENTRO | FECHAS | FAMILIAS | PERSONAS | REUBICACIÓN |
|------------------------|----------------------|----------|----------|--|
| Regimiento Monte 29 | 24/12/15 al 05/05/16 | 100 | 452 | 96 Familias. En abril 58 familias fueron al Lote 111 y 38 a la Textil. |
| Polideportivo Policial | 27/12/15 al 04/07/16 | 78 | 311 | |
| Ex Textil | 14/01/16 al 28/04/16 | 93 | 423 | En julio se trasladó a 70 familias y en diciembre a 23, ambas al Lote 111. |

ASISTENCIA MATERIAL

La asistencia material brindada consistía en la entrega por única vez de colchones y frazadas a las familias que ingresaban al centro teniendo en cuenta la cantidad de integrantes del grupo familiar.

Además se realiza la entrega, 3 veces por semana, de frutas, elementos de limpieza (papel higiénico, jabón líquido o en polvo, detergente, lavandina, creolina, desodorante para piso), repelente, bolsas de consorcios, agua mineral, leche, hielos a cada una de las familias residentes en todos los Centros de Evacuados.

SERVICIO NUTRICIONAL

Se conformó un equipo de trabajo compuesto por Licenciados en Nutrición, a fin de llevar a cabo un acompañamiento semanal en lo relacionado a la alimentación, dietas especiales, preparación de las comidas, entre otras.

Con respecto al funcionamiento y administración de la cocina cada Centro tenía sus horarios y normas, a continuación se mencionan para cada una:

| CENTROS | HORARIOS | OBSERVACIONES |
|---------------|--|--|
| Regimiento | Desayuno 8 a 9:30 Almuerzo 12 a 13 Merienda 16 a 17 Cena 20 a 21 | |
| Polideportivo | Desayuno 8 a 9:30 Almuerzo 12 a 13 Merienda 16 a 17 Cena 20 a 21 | Se entregó verduras y comestibles a 12 personas con patologías de alteración metabólica, para la preparación de la misma respondiendo a sus necesidades. |
| La Textil | Desayuno desde las 8 Almuerzo desde las 12:30 Merienda desde las 18 Cena 20 | Contaba con un espacio para comedor para que las familias puedan comer allí, o bien llevarse la comida a sus boxes |

INTERVENCIONES SANITARIAS

Las intervenciones sanitarias consistieron en la coordinación de la atención sanitaria (enfermería, médica, obstétrica, control, rehabilitación y kinesiología, consejería y seguimiento a embarazadas) dentro del predio, con una frecuencia de 4 veces por semana, con entrega de medicamentos y las derivaciones según la complejidad de las patologías que se detectaban y gestión de turnos para interconsulta y/o prácticas médicas requeridas.

En el caso específico del Polideportivo se realizaban fumigaciones de prevención, con una frecuencia quincenal, por la exposición a mosquito permanente que generaban el espacio verde.

INTERVENCIONES RELACIONADAS A LA EDUCACIÓN

Acerca de la escolarización de los niños y adolescentes alojados en los Centros de Evacuados se trabajó con el Ministerio de Cultura y Educación para garantizar la permanencia, el pase y/o la reinserción de los NNyA en edad escolar.

Entre las acciones más relevantes desarrolladas se encuentran:

- ✓ Gestión de pases para reubicación escolar de 103 niños, estos tenían domicilio lejano al de residencia del Centro de Evacuados, por ello se gestionó un lugar en Establecimiento Educativo más cercano.
- ✓ Ingreso a Jardín de Infantes a 16 niños.
- ✓ Apoyo Escolar de forma permanente a 100 NNyA.
- ✓ Atención psicopedagógica a 4 niños con dificultades en el aprendizaje y/o conducta.
- ✓ Reinserción Escolar a 6 NNyA que habían desertado la escuela.

INTERVENCIONES PROFESIONALES

Las intervenciones profesionales de tipo legal, psicológica y social mediante contención, espacios de escucha, orientación, asesoramiento legal y seguimientos de los mismos realizados responden a situaciones de conflicto de convivencia, de riesgo y vulnerabilidad de niños/as, mujeres y adultos mayores puntuales detectada en el lugar. Se elaboran los informes profesionales correspondientes. Las situaciones presentadas fueron las siguientes:

| PROBLEMAS DETECTADOS | N° |
|--|--------------|
| Detección de situación de vulnerabilidad de mujeres | 53 |
| Maternidad adolescentes | 15 |
| Situación de abandono | 121 |
| Puesta de límites | 75 |
| Conflictos de convivencia | 604 |
| Violencia | 36 |
| Educación | 5 |
| Discapacidad | 6 |
| Alimentación | 8 |
| Consumo de sustancias y alcohol | 31 |
| Intento de suicidio | 2 |
| Instancias de mediación | 248 |
| Situaciones de vulnerabilidad de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente | 8 |
| Conflictos familiares | 22 |
| Conflictos judiciales | 5 |
| Bullying | 1 |
| Gestión de turnos en ANSES | 50 |
| TOTAL | 2.127 |

Se llevó a cabo un relevamiento de los beneficiarios del PAMI a los fines de facilitar el acceso al subsidio por inundación y además un relevamiento para la tramitación del DNI, en conjunto con el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.

ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y/O DEPORTIVAS

Se realizaron actividades destinadas a las familias con la finalidad de ocupar los tiempos de ocio, promover la diversión, socialización, integración, desarrollo individual y grupal de las mismas.

Los fin de semana se instalaban peloteros y mesas de dibujo y juegos didácticos (rompecabezas, yenga, juegos de la memoria) al mismo tiempo se servía chocolate y galletitas destinados a todas las familias.

Durante las vacaciones de verano se instalaban mesas con juegos didácticos y se realizaban actividades recreativas para los más chicos del predio y en horario de la tarde los adolescentes aprendían a jugar ajedrez.

Y todos los días de Enero/Febrero se los trasladaba a la Colonia de Vacaciones del Parque Paraíso de los Niños.

Además se realizaron diversos festejos como ser:

- ✓ Día de Reyes: Destinado a los niños y niñas de hasta 12 años con la entrega de un juguete y bolsa de dulces. También se lleva a cabo un show artístico y fotográfico con los reyes magos que visitaron el lugar para la entrega de los regalos a cada niño. Hubo pelotero y actividades recreativas.
- ✓ Día de la Mujer: Hubo sorteos y un presente para cada una de las mujeres y por último se compartió una mesa dulce. En dicho evento se contaba con carpas destinadas al maquillaje y peluquería para las mujeres agasajadas en su día.
- ✓ Día del Padre: En los casos donde aún permanecían se celebro con pastelitos y chocolates, llevándose a cabo un bingo familiar con premios y sorteos para los padres.
- ✓ Huerta: En el caso de Polideportivo y La Textil se identificó un espacio verde para que las personas residentes junto al equipo de trabajo del Programa de Salud Comunitaria instalaran una huerta donde se cultivaron verduras destinadas a la elaboración de comidas saludables.

CENTRO DE EVACUADOS: EL REGIMIENTO "MONTE 29"

Las intervenciones en el Centro de Evacuados Regimiento "Monte 29" se dio inicio el día 24 de diciembre del año 2.015 culminando el 5 de mayo de 2.016 con la reubicación de las familias al predio de la Ex Textil.

Los horarios de los equipos de trabajo se distribuyeron de la siguiente manera: de lunes a viernes de 7.30 a 13hs - 13 a 1600hs - 16 a 21.30hs. Con guardias permanentes y sábados, domingos y feriados de 7.30 a 13hs - 13 a 1600hs - 16 a 21.30hs. con guardias rotativas.

Al ingresar se llevó a cabo una entrevista de admisión a cada una de las familias evacuadas para su posterior elaboración del informe socio-ambiental. Las familias son ubicadas en 4 compañías: "Cazadores", "A", "B", "Servicios" a las madres e hijos de hasta 12 años de edad y en el "Gimnasio" a los hombres con sus hijos mayores de 13 años.

El sector denominado "Rancho" estuvo destinado como comedor, lugar donde se compartía los cuatro alimentos del día a cargo de integrantes de cooperativas del Programa "Ellas Hacen". Se alimentaban a 410 personas de las cuales 9 con indicación médica de dieta especial.

En el sector "Plaza de Arma" (amplio playón de cemento), se desarrollaban todas las actividades de índoles recreativas, deportivas y al aire libre.

Con respecto a las cuestiones organizativas y del cuidado de la higiene de las instalaciones, se realizaba la verificación y mantenimiento diario de las condiciones higiénicas del lugar. Se organizaban turnos para la limpieza con las entidades asignadas. Registro y acompañamiento a las familias a los galpones donde guardaban sus pertenencias.

Además acciones de tipo administrativas como: registro de novedades diarias, demandas, recepción y selección de donaciones, confección de actas y planillas, recepción y control de mercaderías, preparación y distribución de las comidas, registro de actualización poblacional. Relevamiento de datos personales para la coordinación de asistencia (educación, salud, profesional) en intervención con otros organismos estatales.

CHARLAS, ENCUENTROS Y TALLERES

Son espacios de aprendizajes, reflexión y participación destinado a las familias albergadas en el centro con el objetivo de conocer, participar, reflexionar, comprometerse, realizar acuerdos respecto a temáticas inherentes a la convivencia diaria, valores y habilidades sociales (respeto, tolerancia, etc.) y temas de interés teniendo en cuenta los grupos etáreos y/o a las diversas situaciones acaecidas en el lugar promoviendo el desarrollo de aptitudes, comportamientos, habilidades positivas.

Se llevaron a cabo 96 encuentros, las temáticas abordadas fueron: Maternidad y Crianza, Límites, Convivencia, Hábitos de Higiene personal.

REUBICACIÓN DE LAS FAMILIAS

Una vez finalizada la Asistencia Integral a las familias en el centro de evacuados, se llevó a cabo el traslado y la reubicación de 96 familias. En el mes de abril se reubicaron a 58 familias en el Barrio Lote 111 y en el mes de mayo 38 familias al Centro de Evacuado Predio Ex Textil.

CENTRO DE EVACUADOS - "POLIDEPORTIVO POLICIAL"

Las intervenciones en el Centro de Evacuados Polideportivo Policial se dan inicio el día 27 de Diciembre de 2.015 al 4 de julio de 2.016 con la reubicación de las familias.

Se recibe de familias evacuadas de los barrios San Juan I, San Juan Bautista, La Floresta, San Jorge, El Palomar, El Quebrachito, Santa Rosa, Curuzú La Novia, Medalla Milagrosa, San Agustín, Villa Hermosa Sagrado Corazón y Villa Belgrano.

Al ingresar se llevó a cabo una entrevista de admisión a cada una de las familias evacuadas para su posterior elaboración del informe socio-ambiental. Una vez que se registraron las familias se habilitaron los cincuenta y cinco módulos (casillas de chapa cartón) para cada una de ellas y el resguardo de sus pertenencias. También se habilitaron tres quinchos donde fueron ubicadas familias con menor cantidad de integrantes.

Contaron con los servicios básicos como: luz eléctrica, conexiones en cada módulo y agua potable mediante picos distribuidos por el predio y/o piletones. Los sanitarios estuvieron organizados en dos sectores, una para hombres y otra para mujeres. La guardia policial funcionaba las 24 hs.

Con respecto a las cuestiones organizativas y del cuidado de la higiene de las instalaciones, se realizaba recorridos para la verificación y mantenimiento diario de las condiciones higiénicas de las casillas y sanitarios, agua potable e instalaciones eléctricas del lugar respaldadas por Instituciones competentes como ReFsa, Municipalidad de Formosa, Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos.

Además acciones diarias de tipo administrativas como: registro de novedades diarias, demandas, recepción y selección de donaciones, confección de actas y planillas, recepción y control de mercaderías, insumos de limpieza e higiene, preparación y distribución de las comidas, registro de actualización poblacional. Relevamiento de datos personales para la coordinación de asistencia (educación, salud, profesional) en intervención con otros organismos estatales.

CHARLAS, ENCUENTROS Y TALLERES

Son espacios de aprendizajes, reflexión y participación destinado a las familias albergadas en el centro con el objetivo de conocer, participar, reflexionar, comprometerse, realizar acuerdos respecto a temáticas inherentes a la convivencia diaria, valores y habilidades sociales (respeto, tolerancia, etc.) y temas de interés teniendo en cuenta los grupos etáreos y/o a las diversas situaciones acaecidas en el lugar promoviendo el desarrollo de aptitudes, comportamientos, habilidades positivas.

Se llevaron a cabo:

- ✓ Taller de Higiene: 16 encuentros destinados a los adultos, en el cual participan 45 personas aproximadamente por encuentro. Los encuentros se desarrollan una (01) vez por semana.
- ✓ Taller de convivencia: 11 encuentros destinados a los adolescentes y adultos, participan 45 personas. Los encuentros se realizan dos (02) veces por mes.

CENTRO DE EVACUADOS – “PREDIO EX TEXTIL”

Las intervenciones en el Centro de Evacuados Polideportivo Policial se dan inicio el día 14 de enero al 28 de abril de 2.016 con la reubicación de las familias.

En el Predio Ex Textil se reubicaron a 34 familias evacuadas alojadas del 28 de Diciembre del 2.015 al 14 de enero del 2.016 en los centros de evacuados habilitados como ser: La Caja de Previsión Social, Predio de Retirados de la Policía, Casa de la Solidaridad del Barrio La Floresta y en el mes de mayo a 38 familias del Regimiento “Monte 29”.

Los horarios de los equipos de trabajo se distribuyeron de la siguiente manera: guardias permanente de lunes a domingos en turno de 7.30 a 13 hs, 13 a 16 hs y de 16 a 21 hs.

Al ingresar se lleva a cabo una entrevista de admisión a cada una de las familias evacuadas para su posterior elaboración del informe socio-ambiental, el polideportivo cuenta con un espacio amplio organizado en veintitrés (23) box amplios donde se ubican a las familias y sus pertenencias (mobilario), en cada box conviven de 3 a 4 grupos familiares dependiendo de la cantidad de sus integrantes.

El predio cuenta con amplios espacios verdes (desmalezados y fumigados) y de juegos para los niños y niñas (hamacas, toboganes, sube y baja), un lugar destinado al lavado y extendido de las ropa (tendederos, canillas y piletas de lavar) y los baños químicos instalados (agua fría y caliente, duchas, entre otros). Cuenta con guardia policial las 24 hs.

Con respecto a las cuestiones organizativas y del cuidado de la higiene de las instalaciones, se realizaba la verificación y mantenimiento diaria de las condiciones higiénicas, redes cloacales, agua potable e instalaciones eléctricas del lugar respaldadas por Instituciones competentes como ReFsa, Municipalidad de Formosa, Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos. Se organiza los turnos para la limpieza con las familias voluntarias.

Además acciones de tipo administrativas como: registro de novedades diarias, demandas, recepción y selección de donaciones, confección de actas y planillas, recepción y control de mercaderías como así también el monitoreo de las actividades en la cocina, registro de actualización poblacional: relevamiento de datos personales de las familias para la coordinación de la asistencia (salud, educación, profesional) en conjunto con otros organismos estatales.

CHARLAS, ENCUENTROS Y TALLERES

Son espacios de aprendizajes, reflexión y participación destinado a las familias albergadas en el centro con el objetivo de conocer, participar, reflexionar, comprometerse, realizar acuerdos respecto a temáticas inherentes a la convivencia diaria, valores y habilidades sociales (respeto, tolerancia, etc.) y temas de interés teniendo en cuenta los grupos etáreos y/o a las diversas situaciones acaecidas en el lugar promoviendo el desarrollo de aptitudes, comportamientos, habilidades positivas.

Se llevaron a cabo 127 encuentros, las temáticas abordadas fueron: Maternidad y Crianza, Cuidados del recién nacido, Convivencia, Hábitos de Higiene personal y ambiental.

REUBICACIÓN DE LAS FAMILIAS

Una vez finalizada la asistencia integral a las familias en el centro de evacuados, en el mes de julio se lleva a cabo el traslado y la reubicación de 70 familias al Lote 111 a sus respectivos módulos habitacionales.

Así también en una segunda oportunidad en el mes de diciembre se trasladó a 23 familias restantes.

COMUNIDAD BANCO PAYAGUA

Las intervenciones en Banco Payagua se inician el 21 de Enero al 31 de Agosto del año 2.016, en la localidad se dividió a la población en campamentos.

La población destinataria es de 146 familias y 470 personas, distribuidas en seis campamentos: Campamento 1, 2, Campos (Santa teresa, Díaz, Fontana Candia, Formosa), Isla Paraguay y otras Jurisdicciones de las Localidad des de mansilla, Misión Laishí y Herradura.

| CAMPAMENTO | TOTAL DE PERSONAS | ADULTOS | NIÑOS | PORCENTAJE |
|--|-------------------|------------|------------|-------------|
| 1 | 138 | 78 | 60 | 29,4% |
| 2 | 204 | 130 | 74 | 43,4% |
| Pueblo Payagua (Goretta) | 20 | 16 | 4 | 4,3% |
| Campos (Santa Teresa, Díaz, Fontana Candía, Formosa) | 45 | 28 | 17 | 9,6% |
| Isla Paraguay | 10 | 8 | 2 | 2,1% |
| Otras Jurisdicciones (Mansilla, Laishí, Herradura y Formosa) | 53 | 34 | 19 | 11,2% |
| TOTAL | 470 | 294 | 176 | 100% |

El equipo de trabajo se trasladó a la mencionada localidad una vez por semana en el horario de 7 a 19 hs., donde realizan las siguientes intervenciones:

- ✓ Censo poblacional, entrevistas dirigidas.
- ✓ Contención, orientación y asesoramiento.
- ✓ Espacios de escucha.
- ✓ Sistematización de datos.
- ✓ Detección de personas con discapacidad: 12 personas.

ASISTENCIA DIRECTA

Se asistió de manera semanal a la totalidad de las familias damnificadas que cuentan un total de 146. Los elementos entregados en forma semanal fueron los siguientes: 1 o 2 bolsas de mercaderías según cantidad de integrantes del grupo familiar, 146 familias y 1 bolsa de pañales a familias con niños, 42 familias

Además se entregaron colchones para personas con discapacidad a 42 familias, chapas de cartón a 30 familias y lonas a las 146 familias por única vez.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO JUVENIL

CONSEJO FEDERAL DE JUVENTUD

Como todos los años el Consejo Federal de Juventud generó los espacios propicios para socializar con responsables de la Subsecretaría Nacional de Juventud y representantes de áreas de juventud las distintas provincias y la Provincia de Formosa se vio representada en 2 oportunidades realizadas en la ciudad de San Martín de los Andes y en la ciudad de Córdoba.

El objetivo de estas reuniones, además del encuentro fraternal, es coordinar acciones para diseñar, planificar e implementar políticas públicas destinadas a los jóvenes y adecuadas a su localización.

ESPACIOS DE REFLEXIÓN

Como medida de prevención se ofrecieron charlas de prevención y sensibilización hacia a algunas temáticas, porque la mejor forma de afianzar un vínculo con los jóvenes es mediante el dialogo y escucha de sus inquietudes.

Identificados los temas que interesan, se han realizado 3 talleres en los cuales se trataron temas como:

- ✓ Acoso Escolar y el buen uso de las Redes Sociales.
- ✓ Concientización sobre la Lucha contra el uso indebido y el tráfico Ilícito de drogas.
- ✓ Participación Ciudadana y Expresión Popular.

De estos encuentros participaron 300 Jóvenes de entre 14 y 18 años, representantes de los distintos barrios de la ciudad de Formosa.

ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Con el fin de promover hábitos saludables e instalar campañas de prevención sobre algunas temáticas, se llevó a cabo el Taller y Campeonato de Futbol “Jugando contra las Adicciones”, en el marco de la actividad se trataron temas pertinentes a las adicciones en los jóvenes.

De las mismas se estima que participaron, entre actividades de taller y campeonato, aproximadamente 200 jóvenes de entre 15 a 25 años. Estos encuentros se realizaron en las instalaciones de la Universidad Nacional de Formosa, a fin de brindar comodidad a los organizadores, disertantes y participantes.

PROMOCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL

Desde sus inicios la dirección realiza actividades de promoción para los jóvenes, este año se trabajó fuertemente en impulsar el empleo, a través de la organización y conformación de cooperativas. A través de gestiones del Ministro de la Comunidad se ha participado y colaborado en la organización de cooperativas para la producción de ladrillos.

Esta iniciativa nace como respuesta a jóvenes ladrilleros que se encuentran desempleados y localizados en diversas ciudades de la provincia como ser: Ciudad de Formosa, Las Lomitas (Comunidad Aborigen de Campo del Cielo), Estanislao del Campo (Comunidad Aborigen Juan B. Alberdi), Pozo del Tigre (Comunidad Aborigen del Barrio Qompi). Participan de la iniciativa 200 jóvenes aproximadamente.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS

SOCIALIZACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y RECURSOS

A través de la Dirección se difunde diferentes convocatorias para la presentación de proyectos de Organismos Gubernamentales Nacionales y /o Provinciales. Además se asesora y elaboran los proyectos que presentan los participantes (jóvenes, referentes comunitarios, representantes de clubes u OLP).

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia- Dirección Nacional de Promoción y Proyección Integral- Línea de Promoción del Protagonismo Adolescente

Esta convocatoria es llevada adelante por la Dirección Nacional de Promoción y Protección Integral dependiente de la SENNAF a través de la Línea Promoción del protagonismo Adolescente, la misma tiene como propósito promover, generar y fortalecer espacios para la participación de adolescentes para lo cual propicia iniciativas que otorgan protagonismo activo en los mismos.

Desde la Dirección de Coordinación de Programas y el Centro de la Comunidad del Liborsi (Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas), se ha asistido técnicamente a los referentes barriales del Lote 111 para la elaboración de dicha propuesta denominado: Proyecto CEA (Centro de Adolescentes) “VENI A DIVERTIRTE”.

El proyecto tiene una duración de 6 meses (se encuentra aprobado) y tiene como finalidad fortalecer los vínculos sociales y comunitarios favoreciendo el acceso a derechos de niños, niñas y adolescentes, se pretende a través de la propuesta que aproximadamente 80 adolescentes (13 a 18 años) de dicho barrio y zonas aledañas (Urbanización 12 de Octubre, La Colonia, Divino Niño).

Programa de Trabajo Autogestionado de la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

La convocatoria tiene como finalidad mantener y generar puestos de trabajo promocionando y mejorando unidades productivas autogestionadas por trabajadores. Se ha gestionado la renovación del financiamiento a la Cooperativa de Trabajo “Fuerza y Esperanza” de Mojón de Fierro.

El proyecto está orientado al desmalezamiento, saneamiento, limpieza y mantenimiento de los espacios públicos y privados. Con el aporte del programa, se busca mejorar la labor e incorporar herramientas e insumos (compra de motoguadañas, palas, machetes, guantes, bolsas de residuos y pesticidas), para poder aumentar la oferta e incorporar nuevas líneas de trabajo.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación -Secretaría de Empleo- Proyecto “Acciones de Entrenamiento para el Trabajo en Instituciones sin fines de lucro”

La convocatoria corresponde a las Direcciones de Gestión y Asistencia Técnica y de Promoción del Empleo presentando como uno de sus objetivos el de promover la inserción laboral a través del desarrollo de prácticas calificantes en ambientes de trabajo en instituciones sin fines de lucro que incluyan procesos formativos y el acompañamiento de una tutoría especializada.

Es por ello que desde la Dirección a cargo se socializó y gestionó el proyecto a través de la Asociación Civil “Amigos del Resguardo”, buscando fortalecer a las madres y colaboradoras del merendero “De Corazón a Corazón”.

Dicho proyecto cuenta con 20 participantes del Barrio Urbanización 12 de octubre y será ejecutado por el periodo de un año, se pretende fortalecer y afianzar el trabajo del merendero, y que puedan surgir nuevos espacios y oportunidades para las madres que colaboran, a través de talleres y capacitaciones y para los niños y niñas que concurren al mismo.

Programas en el marco de la ley de cheques de CONADIS (Comisión Nacional Asesora para la integración de las personas con discapacidad)

Las convocatorias del Organismo brindan apoyo económico para hacer posible el empoderamiento, la plena participación en la vida social y comunitaria y la eliminación de las barreras y así concretar los sueños de las personas con discapacidad y sus familias.

Se articuló con los Centros de la Comunidad para analizar las demandas espontáneas y gestionar proyectos que respondan a las mismas. Se han presentado 9 proyectos de “Ayudas Personales”, a través de la Dirección de Personas con Discapacidad.

- ✓ Silla de ruedas especial equipada con cinturones de sujeción.
- ✓ Silla de ruedas especial y 1 par de valvas en termoplástico a medida.
- ✓ Máquina Perkins (sistema braille).
- ✓ Silla de paseo y postural con estructura en aluminio plegable, soportes laterales de tronco y cadera ajustables, soporte anterior de tronco con hebillas cinturón pélvico, apoya cabeza ajustable, mesa con escotadura; y Valvas cortas tipo AFO, con 4 tobillo – pie a 90°, con polipropileno, a medida, con sujeción con cintas y velcros.
- ✓ Silla de paseo y postural con estructura en aluminio plegable, soportes laterales de tronco y cadera ajustables, soporte anterior de tronco con hebillas cinturón pélvico, apoya cabeza ajustable, mesa con escotadura; y Valvas cortas tipo AFO, con 4 tobillo – pie a 90°, con polipropileno, a medida, con sujeción con cintas y velcros.
- ✓ Andador ortopédico.
- ✓ Silla de paseo y postural con estructura en aluminio plegable, soportes laterales de tronco y cadera ajustables, soporte anterior de tronco con hebillas cinturón pélvico, apoya cabeza ajustable, mesa con escotadura; y Valvas cortas tipo AFO, con 4 tobillo – pie a 90°, con polipropileno, a medida, con sujeción con cintas y velcros.
- ✓ Corset para columna dorso – lumbar confeccionado a medida.
- ✓ Silla de ruedas postural.

ENCUENTROS COMUNITARIOS

Dichos encuentro surgen de las actividades que se llevan a cabo con los grupos conformados por los ganadores del programa nacional “Nuestro Lugar”, con quienes se trabajo intensamente en el ciclo 2015. Y las reuniones surgieron de la socialización del proyecto “Acciones de entrenamiento para el trabajo en instituciones sin fines de lucro” con referentes de la comunidad y asociaciones civiles.

| ACTIVIDAD | CANTIDAD DE ASISTENTES | DESTINATARIOS |
|---|-------------------------|--|
| Foro adolescente "Tu palabra cuenta" | 15 | Adolescentes de 13 a 18 hs. del merendero "Chicos Felices del Barrio El Palomar. |
| Foro adolescente "Tu palabra cuenta" | 15 | Adolescentes de 13 a 18 hs. del Lote Rural 11. |
| Foro adolescente "Tu palabra cuenta" | 15 | Adolescentes de 13 a 18 hs. de la EPES 46 Villa del Carmen. |
| Festejo "DIA DEL NIÑO" | 80 | Niños y niñas del Lote Rural 111. |
| Festejo "DIA DEL NIÑO" | 100 | Merendero Chicos Felices del Barrio El Palomar. |
| Festejo "DIA DE LA MADRE" | 15 niños/as y 20 madres | Merendero Chicos Felices del Barrio El Palomar. |
| Reunión con adolescentes EPES 46 | 10 | Adolescentes de 13 a 18 años, a los fines de participar del foro adolescente. |
| Encuentro con Adolescentes. Cantidad : 3 | 20 | Adolescentes beneficiarios del proyecto CEA. |
| Encuentro con Mujeres del merendero "De corazón a Corazón" y el centro de la comunidad del Liborsi. Cantidad :2 | 20 | Mujeres del Barrio Urbanización 12 de Octubre. |
| Reunión con directivos de la EPEP 545 del B° Nueva Formosa. Cantidad 2 | 6 | Convocatoria para el programa "Acciones de entrenamiento para el trabajo en instituciones sin fines de lucro". |
| Asociación civil "Niños Felices" B° 12 de Octubre. Cantidad: 2 | 6 | Convocatoria para el programa "Acciones de entrenamiento para el trabajo en instituciones sin fines de lucro". |
| Asociación civil "Vida y Esperanza" B° Eva Perón | 4 | Convocatoria para el programa "Acciones de entrenamiento para el trabajo en instituciones sin fines de lucro". |
| Asociación Civil "Amigos del Resguardo". Cantidad 2 | 5 | Convocatoria para el programa "Acciones de entrenamiento para el trabajo en instituciones sin fines de lucro". |

Otras Actividades que se realizan desde la Dirección- Articulaciones y Gestiones

Desde la Dirección articulamos con otras áreas gubernamentales nacionales y provinciales, y con otras direcciones y subsecretarías de nuestro ministerio, a los fines de dar respuesta a las demandas espontáneas, que surgieron en el transcurso del año.

| ÁREA GUBERNAMENTAL | ARTICULACIONES Y TRÁMITES GESTIONADOS |
|---|--|
| Pensiones Nacionales -Ministerio de Desarrollo Social de Nación. | 5 casos de averiguación de estado de situación y gestión de algún requisito. |
| Anses -UDAI Formosa -Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. | Progresar: Gestión para 6 adolescentes de capital. Y averiguación de situación: 10 casos. AUH: 15 trámites (gestión de turnos, estado de situación, gestión de requisitos, etc.) |
| Dirección de Personería Jurídica -Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo. | 5 casos de averiguación de estado de situación y gestión de algún requisito. |
| Dirección de Adultos Mayores -Ministerio de la Comunidad de la Provincia. | 1 caso. |

| | |
|--|---|
| Dirección de Fortalecimiento Familiar -Ministerio de la Comunidad de la Provincia. | 3 Casos de seguimiento en el Lote rural 111. |
| Subsecretaría de Atención a la Comunidad -Ministerio de la Comunidad de la Provincia. | 5 asistencias de prestaciones esenciales (caja de pollo y mercaderías) |
| Centros de la Comunidad -Ministerio de la Comunidad de la Provincia. | 10 intervenciones socio-comunitarias |

DIRECCIÓN DE GESTIÓN COMUNICACIONAL

La Dirección de Gestión Comunicacional centra su funcionamiento en dar a conocer periodísticamente todas las actividades de nuestro organismo, como así promocionarlas a través de los medios de comunicación, escrito, radial y televisivo. Como así también la coordinación para concretar un trabajo en red en lo referente a la realización de actividades como: eventos, capacitaciones, ferias, encuentros, y su difusión, organización y todo el apoyo logístico.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

En lo referente a las relaciones institucionales, desde la Dirección se trabaja con diferentes organismos para la firma de convenios o bien articulaciones el desarrollo y acompañamiento en diferentes temáticas como ser:

Convenios

- ✓ Fundación OSDE: para el desarrollo de las siguientes capacitaciones: Primer cuatrimestre “Curso cuidadores domiciliarios para adultos mayores” y “Curso cuidadores domiciliarios para niños”, durante el primer semestre.
- ✓ UNAF - Universidad Nacional de Formosa: Para el avance de acciones vinculadas a la capacitación formación de recursos humanos y desarrollo para la comunidad.
- ✓ IPV: Para trabajar en el eje de fortalecimiento comunitario en el marco del programa PROMEBA y MEJOR HABITAT.
- ✓ AMET- Asociación de Magisterio de Enseñanza Técnica: Para capacitación, formación de recursos humanos y promoción del empleo
- ✓ Universidad de la Cuenca del Plata: Para actividades de capacitación, investigación y prácticas profesionales supervisadas.

Campañas

- ✓ Ministerio de Cultura y Educación: Articulación con establecimientos educativos y programa el SETIC para actividades de prevención y promoción.
- ✓ Desafío Formosa corre 5k y 10 k: Articulación con diferentes áreas del Ministerio de Comunidad y privados para realizar maratones.
- ✓ Ministerio de Desarrollo Humano: Articulación con el primer nivel de atención, las áreas programáticas de Formosa capital y del interior para la prevención de las adicciones.
- ✓ Secretaría de la mujer: Articulación por el día internacional de la mujer, campaña de difusión acerca de dos temas importantes: Campaña de concientización “Día Mundial Contra el cáncer de Mamas”, #Estaen tus manos y Campaña de concientización “Día Internacional de la Eliminación contra la violencia hacia la mujer”.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Con el objetivo de promocionar la vida saludable a través del deporte, durante 1 mes mediante vía pública, Spot, audiovisual, radio y televisión, se llevó adelante la difusión de la Maratón Desafío Formosa Corre.

Otra de las acciones enmarcadas en las campañas a través de la instalación de Stands de promoción directa región nea, costa-

neras, plazas, audiovisuales y redes sociales por las diferentes áreas del Ministerio, para difundir los siguientes servicios:

- ✓ Línea 102.
- ✓ Familias solidarias.
- ✓ Cuidadores domiciliarios.
- ✓ Instituto IAPA - campaña de posicionamiento.

PRODUCCIÓN DE SPOTS Y MENSAJES AUDIOVISUALES

Desde la Dirección se generó un espacio propio para realizar los spots. Se tomaban las imágenes grabaciones a los diferentes organismos, servicios y/o prestaciones de manera que solicitaran el mismo, como así también realización de entrevistas a involucrados. Además se realizaron videos de promoción de diferentes ejes de acciones del Ministerio.

- ✓ Realización de spots audiovisuales: Formato periodístico – informativo a través de entrevistas.
- ✓ Realización de spots audiovisuales: Con formato de testimoniales -experiencia en cursos, capacitaciones, etc.

En el año suman un total de 34 mensajes audiovisuales elaborados desde la presente área. Siendo luego socializados a la prensa local para su difusión.

Archivo Ministerial

En relación a la organización y mantenimiento del archivo fotográfico y audiovisual que documenta el proceso de las políticas del ministerio, en el año 2.016 se han registrado desde la dirección de Gestión Comunicacional, un back de fotos de las áreas que componen el ministerio. 34 filmaciones con audios para prensa. Recortes de diarios de notas realizadas.

Prensa

72 notas de prensa gráfica aproximadamente publicadas en medios locales. Diario La Mañana, Diario el Comercial Diario Formosa. Para la difusión de actividades se utiliza la fan page del Ministerio.

Identificación Institucional

Se diseñaron identificaciones para los integrantes de los centros de la comunidad, se redibujó el logo del ministerio y se rediseñaron banners, carpetas, folletería con una nueva imagen identificada por colores para cada subsecretaría. Diseño de remeras para IAPA, Logo, etc.

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, PROTOCOLOS Y CAPACITACIONES

La dirección de Gestión Comunicacional realiza diferentes intervenciones en todos los eventos y capacitaciones que se llevan a cabo en la esfera del Ministerio y la provincial. En algunas ocasiones tiene que diseñar y organizar algunos eventos o capacitaciones. Y en otros casos solo tiene que colaborar en la logística para que un evento o capacitación diseñada en otra área pueda llevarse a cabo.

| EVENTO | ORGANISMO | ACTIVIDAD | FECHA |
|--|--|---|---------------------------------------|
| Desafío Formosa Corre | Subsecretaría de Deportes | Campaña de difusión, cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 02/03 - Formosa |
| Día Internacional de Asperger | Dirección de Personas con Discapacidad | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 18/02 - Formosa |
| Curso Asistente en el Arte de cuidar Adultos Mayores | Ministerio de la Comunidad | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 18/02 - Formosa |
| Curso Introductorio del Gimnasio Terapéutico | Subsecretaría de Deportes y Recreación Comunitaria | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 29 de febrero al 4 de marzo - Formosa |

| | | | |
|---|--|--|----------------------|
| Entrega de equipamientos para personas con discapacidad a 9 municipios de la provincia | Ministerio de la Comunidad | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, gráficos y redes sociales. Organización del evento. | 15/03/2016 - Formosa |
| Exposición de las cooperativas pertenecientes al programa ellas hacen. | Coordinación de cooperativas- Programa Argentina Trabaja | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. Organización del evento | 21/03 - Formosa |
| Inicio de Clases del Centro de Día Lazos de Inclusión. | Dirección de Personas con Discapacidad. | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 28/03 - Formosa |
| Capacitación a Cooperativas para emprendimientos autosustentables. | Ministerio de la Comunidad | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 28/03 - Formosa |
| Primer Ateneo de las Residencias de Adultos Mayores | Dirección de Adultos Mayores | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 14/04 - Formosa |
| Lanzamiento de Juegos Universitarios | Subsecretaría de Deportes y Recreación Comunitaria | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 25/04 - Formosa |
| Curso de Gimnasia Terapéutica Gerontológica | Subsecretaría de Deportes y Recreación Comunitaria | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 25/04 - Formosa |
| Jornada deportiva y cultural de discapacidad | Dirección de Personas con Discapacidad. | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 10/06 - Clorinda |
| Taller de Promoción del Buen trato hacia los adultos mayores | Dirección de Adultos Mayores | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 16/06 - Formosa |
| Actividades de Prevención sobre Adicciones | Dirección Desarrollo Juvenil | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 25/06 - Formosa |
| Talleres para padres Re-inserción socio-familiar de adolescentes en conflicto con la ley penal. | Centro de atención integral juvenil | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 23/07- Formosa |
| Taller sobre bullying | Dirección de Fortalecimiento familiar | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 11/08 - Formosa |
| Curso de Asistente en el Arte de Cuidar Niños | Ministerio de la Comunidad | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 31/08 - Formosa |
| IV Jornada Provincial de Lactancia Materna | Subsecretaría de Niñez Adolescencia y Familia | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 02/09 - Formosa |

| | | | |
|---|--|---|--------------------------|
| Curso de Auxiliar en Instalaciones Eléctricas | Ministerio de la Comunidad | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 27/09 - Formosa |
| Curso de Auxiliar Mecánico del Ciclomotor | Ministerio de la Comunidad | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. | 27/09 - Formosa |
| Lanzamiento del Instituto de Investigación, Asistencia y Prevención de las Adicciones. IAPA. | Ministerio de la Comunidad | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. Organización del evento. Campaña de posicionamiento. | 30/09 - Formosa |
| Habilitación del Centro de Día de Ingeniero Juárez. IAPA. | Ministerio de la Comunidad | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. Organización del evento. Campaña de posicionamiento. | 06/10 - Ingeniero Juárez |
| Habilitación del Centro de Día Barrio Nueva Formosa. IAPA. | Ministerio de la Comunidad | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, y redes sociales. Organización del evento. Campaña de posicionamiento. | 14/10 - Formosa |
| Curso de "Fortalecimiento y Actualización" | Dirección de Adultos Mayores | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, gráficos y redes sociales. | 07/10 - Formosa |
| "Tres Lagunas Corre" | Ministerio de la Comunidad | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, gráficos y redes sociales. | 24/10 - Tres Lagunas |
| Curso de Capacitación del "Programa Federal de Recreación y Deportes para personas con discapacidad y su grupo familiar". | Dirección de Personas con Discapacidad | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, gráficos y redes sociales. | 31/10 - Formosa |
| Habilitación "Centro ambulatorio" del instituto IAPA del Barrio República Argentina del distrito 8 | Ministerio de la Comunidad- Instituto IAPA | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, gráficos y redes sociales. | 11/11 - Formosa |
| Habilitación del Centro de Día del Barrio Obrero | Ministerio de la Comunidad- Instituto IAPA | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, gráficos y redes sociales. | 18/11 - Formosa |
| Curso de "Metodología, Evaluación y Prescripción para realizar ejercicios físicos saludables" | Gimnasio Terapéutico | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, gráficos y redes sociales. | 24/11 - Formosa |
| Habilitación del Centro de Día del Instituto IAPA del Barrio 20 de Julio | Ministerio de la Comunidad- Instituto IAPA | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, gráficos y redes sociales. | 16/12 - Formosa |
| Muestra de actividades realizadas durante todo el año | Dirección de Niñez y Adolescencia. | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, gráficos y redes sociales. | 16/12 - Formosa |
| Caminata por los 10 años de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. | Dirección de personas con discapacidad. | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, gráficos y redes sociales. | 17/12 - Formosa |

| | | | |
|---|----------------------------|---|----------------|
| Entrega de certificados en el marco del proyecto de voluntariado universitario “Ellas Se Incluyen”. | Ministerio de la Comunidad | Cobertura de prensa, medios audiovisuales, gráficos y redes sociales. | 20/12- Formosa |
|---|----------------------------|---|----------------|

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS PROGRAMÁTICAS

INTERVENCIONES ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL

En el año 2.016 el equipo de la Dirección de Áreas Programáticas ha atendido 1.020 demandas por diferentes problemáticas y se gestionaron 149 beneficios (AUH, Pensiones, Progresar, etc.). El equipo de la dirección también estuvo a cargo de “Centros de Evacuados” habilitados por emergencia hídrica que afectó a la ciudad, las cuales se detallan en el apartado mencionado al inicio de la presente Subsecretaría “Centro de evacuados”.

La Dirección de Áreas Programáticas entre sus acciones tiene a su cargo el acompañamiento, coordinación y monitoreo de los Centros de la Comunidad, localizados en la ciudad de Formosa (9) y en la ciudad de Clorinda, cada centro cuenta con un equipo multidisciplinario, el cual se encarga de asistir en las situaciones que se presentan las personas en las áreas programáticas que cada centro abarca.

Los Centros de la Comunidad dividen sus actividades en “intervenciones administrativas”, responden a expedientes, cartas al gobernador, demanda espontánea y derivaciones de otras instituciones; “intervenciones de los profesionales”, acciones correspondientes a cada perfil profesional; e “intervenciones comunitarias”, actividades destinadas a la promoción de la comunidad a través de los diferentes recursos instalados en cada área. A continuación se presenta cada una con las referencias pertinentes.

INTERVENCIONES ADMINISTRATIVAS CENTROS DE LA COMUNIDAD

A continuación se presentan datos de las intervenciones administrativas, de los centros localizados en ciudad de Formosa y en el interior de la provincia, haciendo referencia a aquellos trámites considerados administrativos.

En la columna “Porcentaje de Resolución” se expresa la cantidad porcentual correspondiente a cada Centro de la Comunidad, en relación a total general de expedientes ingresados.

| CENTRO DE LA COMUNIDAD | INGRESADOS | PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN | PORCENTAJE DE CONGESTIÓN |
|---|------------|--------------------------|--------------------------|
| CENTROS DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD DE FORMOSA | | | |
| Eva Perón | 176 | 100% | 0% |
| Juan D. Perón | 60 | 95% | 5% |
| Nam-Qom | 17 | 70,6% | 29,4% |
| Villa Lourdes | 18 | 100% | 0% |
| La Floresta | 24 | 100% | 0% |
| Guadalupe | 54 | 100% | 0% |
| Liborsi | 146 | 100% | 0% |
| Obrero | 57 | 75,5% | 24,6% |
| San Juan Bautista | 32 | 100% | 0% |
| TOTALES | 584 | 91,1% | 8,9% |
| CENTROS DE LA COMUNIDAD CLORINDA | | | |
| Clorinda | 95 | 68,4% | 31,6% |
| TOTALES | 95 | 68,4% | 31,6% |

Además del trabajo realizado por los profesionales en los Centros de la Comunidad de la ciudad de Formosa, estos han sido afectados a las acciones realizadas en los distintos “Centros de Evacuados” habilitados por emergencia hídrica que afectó a la ciudad, las cuales se detallan en el apartado “Centro de evacuados”.

CENTROS DE LA COMUNIDAD -CIUDAD DE FORMOSA-INTERVENCIONES PROFESIONALES**Abogado**

Los Centros de la Comunidad cuentan con abogados que prestan servicios en las diferentes áreas programáticas, estos han realizado 440 intervenciones en la comunidad entre la cuales se destacan:

- ✓ Acompañamiento: El profesional se encarga de acompañar y/o respaldar a las personas que ante diferentes situaciones deben presentarse autoridades correspondientes. Se han realizado 36 intervenciones en situaciones de violencia familiar, exposiciones, denuncias, etc.
- ✓ Intervención en Comisarias: Consiste en acompañar a los niños y/o adolescentes demorados en la comisaría hasta reintegrarlos a su hogar, con sus progenitores y/o tutores responsables, en caso de no poder contactarse con algún familiar se procede al traslado del niño hasta una Residencia Socio-educativa. Las intervenciones se llevan a cabo de lunes a viernes 24 hs. en forma efectiva en el horario de trabajo de la línea 102 y los días sábados, domingos y feriados la guardia completa de 24 horas se cumple de forma pasiva. Se han realizado 60 intervenciones.
- ✓ Articulaciones: El profesional realiza un trabajo conjunto con otras instituciones a fin de dar respuestas efectivas a las problemáticas que atraviesan las personas, familias y/o comunidad. Se realizaron 102 articulaciones por diferentes problemáticas.
- ✓ Talleres: Se abordan temáticas vinculadas al área jurídica, destinadas a la comunidad en general, este año se trabajó sobre la importancia de la participación y el acompañamiento de los padres en la educación de sus hijos para fortalecer el desarrollo de los mismos en la sociedad. Se han realizado 3 encuentros, los temas abordados fueron: Los cuidados que debe recibir un niño y la responsabilidad de los padres; Buen trato; Acompañamiento de los padres en la educación de sus hijos.
- ✓ Asesoramiento legal y técnico: Espacios destinados a personas o grupos que acuden al Centro de la comunidad por poseer un derecho vulnerado o inmerso en una situación problemática. Se han realizado 174 asesoramientos en temas relacionados a: juicios por alimentos, tenencia y guarda, régimen de visitas, divorcios, restricción de acercamiento, conflictos vecinales, reconocimiento de hijos, violencia intrafamiliar, juicios laborales, medidas excepcionales, filiación, desalojo, asesoramiento sobre como formalizar una denuncia, averiguación de paraderos, exclusión de hogar.
- ✓ Administrativas: Se refiere a los informes técnico jurídico y de constatación de situación. Se han elaborado 65 documentos.

Operadores En Psicología Social

Los Operadores en Psicología Social en 2.016 han realizado 721 intervenciones. En el trabajo realizado por los profesionales se resalta:

- ✓ Intervenciones en Situaciones de emergencia y de desastre: Son acciones inmediatas que se realizan con posterioridad a un evento- situación destructiva, negativa e inesperada y tiene como objetivo volver a estado, situación y/o condición, el mismo se puede dar de forma individual, familiar y comunitaria. Por ejemplo: tormenta, incendio.
- ✓ Intervenciones en Situaciones límites: Son acciones que se llevan adelante ante un acontecimiento puntual que se caracterizan por ser imprevisibles y accidentales y, por ello, causan sorpresa, indefensión y desestabilización como ser: muerte, accidente, suicidio, desalojo. Se intervinieron en 50 situaciones de tormentas, incendios, muerte accidente, suicidio, desalojo, etc. Brindando soluciones materiales y atención profesional en las diferentes disciplinas.
- ✓ Talleres: En estos encuentros se abordan temas de interés de la comunidad, los cuales son planificados dependiendo de las demandas de los vecinos. Se llevaron a cabo 22 encuentros.
- ✓ Espacios de reflexión: Se realizaron 35 encuentros tendientes a fortalecer las capacidades de dar respuesta (personas, familias, comunidad) ante una problemática y disminuir sus condiciones de vulnerabilidad. Los temas abordados en estos espacios fueron: adicciones, enfermedades, suicidio juvenil, problemáticas intrafamiliar (afectividad y vínculos), autoestima, proyecto de vida y formas de intervención en situaciones de violencia de género/ intrafamiliar.
- ✓ Gestión de beneficios y asesoramiento: Se han realizado 198 gestiones y asistencia ante determinadas situaciones para la obtención de beneficios sociales (AUH, Pensiones, Progresar, etc.).
- ✓ Visita: Los profesionales han realizados 123 visitas domiciliarias, en las cuales estos acuden al domicilio del damnificado

a fin de profundizar una situación demandada, a través de la misma se da respuestas a expedientes, oficios judiciales, memorándum, demandas espontáneas, seguimiento y acompañamientos.

- ✓ Articulaciones: Se realizaron 169 articulaciones en relación a las problemáticas abordadas.
- ✓ Informes: Se han realizado 124 son informes de expedientes, demandas espontáneas, memorándum, oficios y seguimientos de los mismos.

Trabajador Social

Las Trabajadoras Sociales que integran los equipos técnicos de los Centros de la Comunidad realizaron 1.458 intervenciones.

- ✓ Visita domiciliaria: Se visita a las familias a fin de dar respuestas a expedientes, oficios judiciales, memorándum, demandas espontáneas, seguimiento y acompañamientos. Los profesionales de esta área han realizado 692 visitas domiciliarias abarcando las intervenciones todos los barrios de las Áreas Programáticas, partiendo de las demandas de la comunidad.
- ✓ Gestión de beneficios: Se han realizado un total de 125 gestiones y asistencia ante una necesidad de tipo social-económica, entre las que se destacan la tramitación de la tarjeta social, asignación universal por hijo, inicio de un expediente para pensión por discapacidad, asistencia material (chapas, colchones, bolsas de mercaderías, etc.)
- ✓ Articulaciones: Se realizaron 344 articulaciones intra e inter ministerial con la finalidad de contribuir a dar respuestas favorables a la situación demandada.
- ✓ Reuniones Comunitarias: Por medio de los talleres o encuentros comunitarios se organiza a la comunidad de manera participativa a reflexionar, analizar sobre cuestiones que incumben a la población. Se realizaron 92 encuentros, posibilitando la indagación sobre las situaciones problemáticas, necesidades concretas de la comunidad, es decir se socializa las situaciones, se llega a puntos en comunes, se evalúa posibilidades y se planifica acciones para mejorar la situación problema.
- ✓ Informes: Se presentaron 205 informes de situación, seguimiento, socio-ambiental y sociales.

Psicólogo

Los Psicólogos que prestan servicio en los Centros de la Comunidad han realizado 151 intervenciones.

- ✓ Espacios de aconsejamiento: Momento de escucha activa en situaciones significativas de la vida de la otra persona, buscando la re significación, elaboración, enfrentamiento y toma de decisiones. Los profesionales en esta área ofrecieron 40 espacios de aconsejamiento, brindando contención, asesoramiento, orientación, seguimiento y acompañamiento.
- ✓ Grupo de autoayuda: Se han llevado a cabo 12 encuentros en los cuales se trabajó con madres y niños, alumnos, padres y docentes y referentes barriales con el objetivo de brindar recursos y herramientas para afrontar situaciones de estrés y situaciones cotidianas vinculares a través del aprendizaje grupal de habilidades para la vida.
- ✓ Articulaciones: Las problemáticas detectadas implicaron un total de 30 articulaciones con SeTIC, Área de Salud mental del Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría de la Mujer, Centros de Salud, Fundación Resurgir y Puertas Abiertas, etc. A fin de dar respuestas inmediatas.
- ✓ Talleres de reflexión: Se realizaron 16 encuentros tendientes a fortalecer las capacidades de dar respuesta (personas, familias, comunidad) ante una problemática y disminuir sus condiciones de vulnerabilidad y favorecer actitudes resilientes tendentes a fortalecer capacidades assertivas de familias, niños mujeres y padres. Los temas tratados fueron: Higiene ambiental, micro basurales efectos nocivos para la salud, crianza y vínculos saludables, consecuencias de actitudes parentales inadecuadas, concientización sobre la denuncia de violencia familiar, entre otros.
- ✓ Espacios Socio educativos: Son espacios para promover actitudes saludables desde la concientización en la niñez a través de juegos, collage, dibujos y cuentos. Se realizaron 30 encuentros donde se trabajaron los siguientes temas: acoso y ciber acoso escolar, convivencia entre pares, respeto por las diferencias, igualdad de género, sensibilización en valores a través del juego, comunicación de los límites, acompañamiento escolar para padres, asesoramiento a padres de hijos con problemas en el desarrollo evolutivo.
- ✓ Derivaciones: Se derivaron 23 casos que requerían tratamiento psicológico, los cuales se atendieron en el área de salud mental del Hospital Central o al Hospital de la Madre y el Niño, según corresponda, para controles, diagnósticos y tratamiento neurológico, psiquiátrico y psicológico correspondiente.

Psicopedagogo

La mayoría de las funciones con las que cumple no son propias a su perfil profesional debido a las demandas existentes las realiza, ha realizado 347 intervenciones.

- ✓ Visita domiciliaria: Ha realizado 100 visitas domiciliarias, a través de la intervención se da respuestas a expedientes, oficios judiciales, memorándum, demandas espontáneas, seguimiento y acompañamientos.
- ✓ Gestión de beneficios: Ha realizado 29 gestiones y asistencia ante una necesidad de tipo social-económica, entre las que se destacan la tramitación de la tarjeta social, asignación universal por hijo, inicio de un expediente para pensión por discapacidad, asistencia material (chapas, colchones, bolsas de mercaderías, etc.)
- ✓ Espacios de aconsejamiento: Momento de escucha activa en situaciones significativas de la vida de la otra persona, buscando la re significación, elaboración, enfrentamiento y toma de decisiones, ha realizado 124 encuentros.
- ✓ Articulaciones: Se realizaron 94 articulaciones en relación a las problemáticas abordadas.

INTERVENCIONES COMUNITARIAS

Identificación de Actores Institucionales y Comunitarios

Los profesionales de los Centros de la comunidad realizan mapeos de referentes, el objetivo de esta actividad es detectar diferentes tipos de actores, institucionales y comunitarios:

- ✓ Institucionales: Forman parte de los organismos gubernamentales, pertenecientes a las áreas de Salud, Educación, Seguridad, Poder Judicial, etc.
 - ✓ Comunitarios: Forman parte de la comunidad, pueden ser OLP's, comedores, clubes barriales, vecinos comprometidos, etc.
- Este año se han detectado 213 referentes, de los cuales 187 son Actores Institucionales y 26 son Actores Comunitarios, una vez identificados y contactados, se los involucra en la planificación de las actividades a realizar durante año, debido a que tienen conocimiento de las problemáticas y necesidades de su comunidad, y ayudan a encaminar el trabajo atendiendo las demandas reales de sus habitantes.

Conformación de Redes

El trabajo en red es una estrategia vinculatoria, de articulación e intercambio. Su esencia es la decisión de una o más personas, instituciones o áreas institucionales, de desarrollar una tarea en procura de objetivos compartidos explícitos, manteniendo la identidad de los participantes.

En 2.016 se han informado la conformación y consolidado de 69 redes, algunas constituidas recientemente y otras se han conformado años anteriores y siguen el trabajo en la comunidad.

Se trabajó en dos modalidades:

- ✓ Abordaje integral de casos: en la cual no solo se comparte información, sino que se establecen líneas de intervención conjunta en casos complejos y que requieren respuestas inmediatas e integrales.
- ✓ Charlas y Talleres de Sensibilización, Promoción y Prevención: espacios destinados a NNA, jóvenes, adultos y comunidad en general. los temas abordados fueron: Adicciones (alcoholismo y drogadicción); Embarazo Adolescente; Suicidio Juvenil; Enfermedades Infectocontagiosas; Educación Sexual y Reproductiva en adolescentes; Alimentación Saludable e intercambio de saberes populares; Lactancia Materna y cuidados al recién nacido; Vulneración de Derechos de NNA (violencias, situación de calle, deserción escolar, etc); Cuidado dental; participación de los Adolescentes y jóvenes en su comunidad; Códigos y modalidades de comunicación, buenas costumbres, valores en la familia; Autogestión; etc.

Actividades Comunitarias

Son actividades de intervención y participación, que se realizan a través de los Centros de la Comunidad, las acciones están destinadas a NNA, jóvenes, madres y vecinos de la comunidad, las cuales tienen como objetivo la creación de espacios de socialización, contención e integración entre las personas; sensibilización y concientización de problemáticas específicas y la autogestión, potenciando la capacidad de las personas y grupos para el abordaje de los problemas, demandas o necesidades.

El trabajo comunitario se divide en 3 líneas de acción:

- ✓ Charlas y Talleres: Son encuentros de sensibilización y concientización en problemáticas específicas, este año se han realizado 65 encuentros de los cuales han participado 875 personas, entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos. se han abordado los siguientes temas:
 - Destinados a NNA y jóvenes: Impacto de las drogas en el cuerpo y la mente; Alimentación saludable; Cuidado dental con

- función de títeres; Pesaje comunitario; Derechos del NNA; Embarazo Adolescente; Consumo de Sustancias Psicoactivas; Proyecto de Vida; Comunicación y vínculo Social;
- Destinados a los padres: Lactancia materna; Aprendiendo juntas: vínculo y afectividad, Higiene en la familia; Valores; Salud sexual y reproductiva
 - Destinados a la comunidad en general: Riesgo de asistir a al vaciadero municipal; Curso de Goma Eva; Manualidades y reciclados; Prevención del Dengue; Violencia de Género; Reciclado de Basura; Adornos navideños; Gastronomía; Acompañándonos en comunidad; Promoción de la Salud; Concientización sobre la responsabilidad compartida en la seguridad del barrio; lazos solidarios entre vecinos;
 - ✓ Actividades Recreativas: Son encuentros recreativos, deportivos y de integración destinados a NNA y sus padres, se realizaron en los barrios de influencia de los Centros de la Comunidad.

Este año se han realizado 26 actividades, de las cuales han participado 1165 personas, entre los encuentros se destaca:

- Fechas Festivas: Día del niño, Día de la Madre; Día del Padre; Día de la Primavera; Día de Reyes; Día de la Familia.
- Actividades deportivas y recreativas en los barrios.
- ✓ Actividades de Autogestión Comunitaria: es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual para identificar los intereses o las necesidades básicas.
- Ropero Comunitario: realiza la recolección, el arreglo y entrega de prendas para niños como para adultos que no cuenten con ingresos económicos y necesiten lo básico, cuenta con prendas de vestir donadas por diversos miembros de la comunidad (referentes barriales, vecinos, etc.). Actualmente se cuentan con 2 roperos, uno localizado en el barrio Eva Perón y el otro en el barrio Obrero, beneficiando a 432 familias.

CENTRO DE LA COMUNIDAD CLORINDA

El Centro de la Comunidad está constituido por administrativos, aun no se cuenta con un equipo de profesionales, estos realizan constataciones, talleres, charlas, etc. Cuando se presentan casos urgentes y/o necesitan de la intervención de profesionales se articula con el ETI, el Hospital, el Centros de Salud y el Honorable Concejo Deliberante para la intervención y resolución de los mismos.

Los agentes del Centro de la Comunidad realizaron 249 intervenciones.

Visita domiciliaria: Se han realizado 139 visitas domiciliarias en diferentes barrios de la ciudad.

Gestión de beneficios: se han realizado un total de 34 gestiones y asistencia ante una necesidad de tipo social-económica, entre las que se destacan la tramitación de la tarjeta social, asignación universal por hijo, inicio de un expediente para pensión por discapacidad, asistencia material (chapas, colchones, bolsas de mercaderías, etc.)

Campañas Comunitarias: se realizaron 2 campañas comunitarias, de las que participaron 450 personas

Reuniones Comunitarias: se llevaron a cabo 30 encuentros por medio de los cuales se organiza a la comunidad de manera participativa a reflexionar, analizar sobre cuestiones que incumben a la población.

Articulaciones: se realizaron 44 articulaciones en relación a las problemáticas abordadas.

CONFORMACION DE REDES

Redes Institucionales

Este año se ha trabajado con 45 actores, de los cuales 40 representan a actores institucionales y 5 actores comunitarios abarcando las áreas de Salud, Educación, Policía, Juzgado, Municipalidad, ANSES, Defensoría de Pobres, Ausentes e Incapaces y Consulado Paraguayo. Con los cuales se articuló, según la competencia de cada uno, gestión de medicamentos, turnos médicos, pedidos de informes pedagógicos de alumnos, inscripciones, deserción, charlas, pedido de paradero, averiguación de denuncias, constataciones y exposiciones, asesoramientos legales, asistencia material, asesoramiento de beneficios sociales, vulneración de derechos.

Redes Comunitarias

Se establecieron 6 redes (Salud – Educación – Judicial – Municipal – ANSES - O.L.P. “Ñande Roga Guazú”), las temáticas que se abordan tienen su eje principal el acompañamiento y contención de personas en situación de conflicto y vulnerabilidad social con alcance de cobertura local. Conforme a estas se desarrollaron actividades de concientización y fortalecimiento familiar.

INTERVENCIONES EN ZONAS DESFAVORABLES (ASENTAMIENTOS)

- ✓ B° 25 de Mayo: Está situado en la zona sur- este de la ciudad, si bien dejó de ser un asentamiento, el crecimiento poblacional es continuo. Las viviendas en su mayoría son precarias, cuentan con servicios de agua potable y luz eléctrica. En cuanto a las familias, en general son numerosas, esto se debe en algunos casos a que son familias disfuncionales, reconstituidas o ensambladas y en su mayoría de escasos recursos económicos. Este año se trabajó con 32 familias, las problemáticas más frecuentes fueron: abandono de niños, niñas y/o adolescentes, maltrato, problemas de adicciones, tanto en niños y adolescentes como en adultos.
- ✓ Asentamiento Ruta Nacional 86 “B° San Miguel”: Se ubica en el Sur-Oeste de la ciudad, el terreno antes perteneciente a la Aeronáutica, el cual fue cedido a la municipalidad, está ocupado por familias provenientes de Paraguay y familias que en algún momento se vieron afectadas por la crecida de los ríos, permanecen allí por no contar con los recursos necesarios para establecerse en otro lugar. Se estima que actualmente existen 60 viviendas precarias y muy próximas una de otra, no cuentan con servicios de agua, sí de energía eléctrica a través de conexiones clandestinas. Se trabajó con 12 familias, se ha realizado un trabajo en el Fortalecimiento familiar y comunitario, asistencia material y alimentaria, no se ha podido satisfacer todas las demandas debido a que el Centro de la Comunidad no cuenta con los recursos para afrontarlos.
- ✓ B° 1 de Mayo: Localizada en la zona Oeste de la ciudad, las viviendas en su mayoría son precarias y están ocupadas por familias de bajos recursos económicos, carentes de trabajos formales. Se ha asistido a 10 familias, se ha realizado un trabajo en el Fortalecimiento familiar y comunitario, a través de visitas domiciliarias, asistencia material, charlas y talleres.

EMERGENCIA HÍDRICA

En el 2.016 varias zonas que se encuentran a la vera del Riacho el Porteño y el Río Pilcomayo han sufrido anegación por el crecimiento de estos, es por ello que 12 familias (61 personas) fueron albergadas en la EPEP N° 302 “ALMT. GUILLERMO BROWN”, localizada en el B° El Porteño Norte, con el objetivo de ser asistidas y acompañadas hasta la normalización del río.

SUBSECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN COMUNITARIA**DIRECCIÓN DE DEPORTES****JUEGOS JUVENILES FORMOSEÑOS**

La Subsecretaría de Deportes puso en desarrollo la primera edición de los “Juegos Juveniles Formoseños”, destinados a jóvenes de 15 a 17 años de toda la provincia de Formosa, donde han participado aproximadamente en las distintas etapas: locales finales departamentales y finales provinciales aproximadamente 15.080 jóvenes en esta franja etaria.

Los Juegos Juveniles Formoseños tienen como objetivo que los jóvenes de la provincia de Formosa de 15 a 17 años, tengan la posibilidad de contar con un espacio deportivo destinado a deportistas no federados, para potenciar la práctica física deportiva, permitiendo la igualdad de oportunidades en el acceso a las disciplinas intervenientes.

Se dio inicio en el mes de mayo realizando una convocatoria a todas las localidades de la Provincia de Formosa, finalizando en el mes de Julio. Las disciplinas deportivas disputadas fueron: Voleibol (masculino y femenino), Atletismo (masculino y femenino), Hán-dbol (masculino y femenino), Basquetbol (masculino y femenino), Fútbol (masculino), Fútbol 5 (femenino), Beach Voley (Masculino y Femenino), Hockey (Femenino) y Atletismo Discapacidad (Femenino y Masculino).

La organización y coordinación estuvo a cargo de la Subsecretaría de Deporte y Recreación Comunitaria, con la permanente colaboración de: Instituto Superior de Formación Docente Educación Física (ISFDEF), Federaciones y Asociaciones de las disciplinas intervenientes y árbitros.

Como complemento a la competencia, se coordino con otras áreas del Ministerio de la Comunidad para tratar temas de actualidad e interés en la sociedad actual, aprovechando la afluencia de adolescentes que asistían a los eventos. Es por ello, que se desarrollaron talleres acerca de: Educación sexual, Drogadicción, Violencia de género, Escolaridad, Alimentación y Nutrición, entre otros.

JUEGOS DEPORTIVOS Y CULTURALES “EVITA”

En esta edición, los Juegos fueron dirigidos a niños/as y jóvenes de 10 a 18 años además de los adultos mayores de 60 años. Dicha Franja etaria abarca a más de 90.000 niños y jóvenes de todo el área provincial por lo que el deporte es nuevamente una

poderosa herramienta de convocatoria, de promoción de valores y de construcción de hábitos, con un claro sentido social.

Según la estadística suministrada a la organización de los juegos deportivo Evita 2016 por los distintos Municipios han participado en esta edición en las distintas etapas aproximadamente: 84.140 niños y jóvenes en las disciplinas deportivas y culturales incluyendo además 983 adultos mayores.

Las disciplinas deportiva de los Juegos Deportivos Evita fueron: Hándbol Escolar, Basquetbol 3x3, Voleibol Comunitario, Voleibol Escolar, Futbol 7, Futbol de Campo, Ajedrez, Atletismo Convencional, Natación, Arte y Cultura, Atletismo Discapacidad, Gimnasia Rítmica, Ciclismo, Taekwondo, Yudo, Lucha, Tiro, Hockey, Tejo, Sapo, Newcom y Tenis de Mesa.

La final nacional se desarrolló en la Ciudad de Mar del Plata de la Provincia de Buenos Aires del 22 al 27 de Octubre de 2.016, con una delegación integrada por 850 personas.

RESULTADOS DEPORTIVOS

Los resultados destacados por las delegaciones deportivas de la provincia de Formosa fueron las siguientes:

Medallas de Oro

Deporte de Conjunto

✓ Gimnasia Rítmica: Gimnasia Rítmica Juvenil con elemento de soga.

Deporte Individual

✓ Atletismo Discapacidad (18): Cecilia Pereira en 80 metros y lanzamiento de bala con parálisis cerebral; Rodrigo López en 150 metros y salto en largo motores; Ángela Maciel en lanzamiento de bala y 150 metros motores; Jorge Ferreira salto en largo y 150 metros, disminuidos visuales; María Teresa Rodríguez en 80 metros y salto en largo, motores; Alexis Urbeta en 150 metros y lanzamiento de bala, en parálisis cerebral; Emeregildo Galarza en 100 metros, motores; Ángel Caballero en lanzamiento de bala, motores.

✓ Judo: Agostina Vera en femenino hasta 44 kg.

✓ Ciclismo: Moisés Duran en 500 metros c/reloj.

✓ Atletismo Convencional: Leonardo López en salto en alto.

Medallas de Plata

Deporte de Conjunto

✓ Basquetbol 3x3 (1): Básquet sub 14 masculino.

✓ Tenis de Mesa (1): Gonzalo Marín / Franco Leguizamón en pareja de dobles masculino.

✓ Judo (1): Equipo Femenino.

Deporte Individual

✓ Atletismo Discapacidad (8): Lucia Ruiz en 80 metros, motores; Emeregildo Galarza en salto en largo, motores; Carlos Leiva en lanzamiento de bala en ciego; Ángel Caballero 80 metros en parálisis cerebral; Mateo González en lanzamiento de bala, parálisis cerebral; Milagros Vallejos en salto en largo y 80 metros, parálisis cerebral; Eduardo Ocampo en lanzamiento de bala, motores.

✓ Judo (2): Adriana Fare en femenino hasta 48 kg; Lautaro Villalba en masculino hasta 64 kg.

✓ Taekwondo (1): Jennifer Alvarenga en femenino 50 hasta 55 kg.

✓ Tiro (1): Poletti Hugo en tiro masculino.

✓ Atletismo Convencional (2): Ana Alvarenga y Marcos Ayala en salto en alto.

✓ Acuational (1): Nazarena Salinas en acuational femenino.

Medallas de Bronce

Deporte de Conjunto

- ✓ Acuacion (1): Nazarena Salinas/Ivan Vera relevo mixto acuation.

Deporte Individual

- ✓ Atletismo Discapacidad (8): Gerardo Ocampo en 80 metros, motores; Juan Quintana en lanzamiento de bala, motores; Enzo Pintos en 150 metros y salto en largo, motores; Ricardo Acuña en lanzamiento de bala y 80 metros, motores; Antonio Ramírez en lanzamiento de bala, intelectuales y Esteban Cabañas en salto en largo, intelectuales.
- ✓ Lucha Greco Romana (1): Fernando Cabrero en masculino hasta 45 kg.
- ✓ Taekwondo (1): Adriana Ortiz en femenino más de 46 y hasta 50 Kg.
- ✓ Boxeo (1): Gabriel Martínez en masculino hasta 63 kg.
- ✓ Ajedrez (1): Yamila Schneider femenino sub 16.

Como resultado final puede decirse que es la mejor representación obtenida por la Provincia a lo largo de los Juegos Evita, consiguiendo 49 Medallas de manera total, siendo 18 de ellas Medallas de ORO, 18 Medallas de PLATA y 13 Medallas de BRONCE.

JUEGOS UNIVERSITARIOS FORMOSEÑOS

Los Juegos Universitarios y de Educación Superior nace con el propósito de que los jóvenes alumnos regulares de la provincia tengan la posibilidad de contar con un espacio deportivo para potenciar la práctica físico deportiva, permitiendo la igualdad de oportunidades en el acceso a las disciplinas deportivas seleccionadas.

Estaban destinados a jóvenes mayores de 18 años que fueran alumnos regulares de una Universidad del Estado o Privada o de algún Instituto Superior de la Provincia de Formosa.

Tuvo sus inicios en el mes de mayo, finalizando en el mes de septiembre. En esta primera edición de los Juegos aproximadamente 7.370 estudiantes representando a 40 distintas casas de estudios superior o universitario de toda la provincia.

A continuación se presentan las instituciones participantes:

- ✓ UNAF: Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Humanidades, Facultad de Economía y Negocios, Facultad de Recursos Naturales.
- ✓ UCASAL (Delegación Formosa).
- ✓ Universidad de la Cuenca del Plata (Formosa).
- ✓ Universidad Siglo XXI.
- ✓ Universidad Blas Pascal.
- ✓ ISFD Nivel Inicial.
- ✓ ISFD y T Félix A. Cabrera.
- ✓ ISFD en Educación Física.
- ✓ Escuela Normal R. P.
- ✓ ISPAF.
- ✓ ISA "Oscar Albertazzi".
- ✓ ISF Policial.
- ✓ Otros.
- ✓ UNAF (Laguna Blanca).
- ✓ UNNE (Clorinda).
- ✓ ISFD Y T "Don. Cristóbal Aguirre" (Clorinda).
- ✓ ISFD Y T Laguna Nai Neck.

- ✓ ISFD Y T Riacho He Hé.
- ✓ ISFD Y T "Pte. Juan Domingo Perón" (Laguna Blanca).
- ✓ ISFD Y T "El Espinillo".
- ✓ ISFD Y T "Gral. Belgrano".
- ✓ ISFD Y T "M. Tacaaglé".
- ✓ ISFD Y T "Maestra María González" (Gral. Güemes).
- ✓ ISFD Y T "Maestro Laureano Gómez" (San Martín N° 2).
- ✓ ISFD e Investigaciones para comunidades aborígenes y sectores marginales (Ing. Juárez).
- ✓ ISFD Y T "Gral. Facundo Quiroga" (Las Lomitas).
- ✓ ISFD Y T "Gral. Facundo Quiroga" (Laguna Yema).
- ✓ ISFD Y T "Gral. Facundo Quiroga" (Pozo del Tigre).
- ✓ ISFD Y T "Máxima Navarrete" (Estanislao del Campo).
- ✓ ISFD Y T "Ibarreta".
- ✓ ISFD Y T "C. Fontana".
- ✓ ISFD Y T "Palo Santo".
- ✓ ISFD Y T "Pirané".
- ✓ ISFD Y T "Nación Latinoamericana" (Villa 213).
- ✓ ISFD Y T "Rep. Federal de Alemania" (El Colorado).
- ✓ ISFD Y T "Víctor Almenara" Mayor. Villafañe.
- ✓ ISFD Y T "M. Laishí".
- ✓ ISFD Y T "Villa Escolar".
- ✓ ISFD Y T "Mansilla".
- ✓ ISFD Y T "El Potrillo".

MARATÓN

La Subsecretaría de Deportes y Recreación Comunitaria como institución organizadora y colaboradora de las pruebas atléticas de maratón, se encarga de las diferentes funciones técnicas que hacen a la competencia como ser:

- ✓ Dispositivos de acreditación (identificación de atletas).
- ✓ Entrada en calor.
- ✓ Consignas y normas de seguridad para las carreras, reglamentos de la competencia.
- ✓ Fiscalización, jueces de largada, jueces de codo, jueces cuentas vueltas, jueces de llegada, premiación y menciones.

A lo largo del año 2.016 se ha asistido en las siguientes competencias:

- Desafío Formosa corre .700 corredores 50 y 10 km - 800 inscriptos.
- Maratón Rosa "está en tus manos" - 700 corredores 5 km.
- Marathon aniversario de la Policía de la Provincia 5km. - 800 participantes.

A continuación se mencionan las que han sido de participación gratuita:

- Clorinda Corre: 300 inscriptos - 190 corrieron.
- Tres Lagunas 5 km, 300 y 800 m - niños.
- Carrera Aniversario de la Policía 780 inscriptos.
- Laishí Pora 5km 200 personas.

FÚTBOL INFANTIL

La Subsecretaría de Deportes y Recreación Comunitaria tiene a cargo la coordinación del departamento de fútbol infantil donde participan niños de 9 a 14 años divididos en seis (06) categorías. En la presente edición participaron los niños en las categorías: 2.001, 2.002, 2.003, 2.004, 2.005 y 2.006. Los equipos representan a distintos barrios de la ciudad capital y dos equipos de Colonia Pastoril.

| CATEGORÍA 2.001 | CATEGORÍA 2.002 | CATEGORÍA 2.003 |
|------------------------|------------------------|------------------------|
| 14 equipos | 15 equipos | 15 equipos |
| 280 jugadores | 300 jugadores | 300 jugadores |

| CATEGORÍA 2.004 | CATEGORÍA 2.005 | CATEGORÍA 2.006 |
|------------------------|------------------------|------------------------|
| 15 equipos | 15 equipos | 15 equipos |
| 300 jugadores | 300 jugadores | 300 jugadores |

Los clubes que han participado son los siguientes: San José Obrero, Santa Rita (Pastoril), Los Leones 1ro de Mayo, Club Fontana, Argentino Junior (Barrio Liborsi), Cándido Ríos (Barrio 12 de Octubre), QOM (Barrio Namqom), Club de Niños (Barrio La Paz), C.A.R.A. (Barrio República Argentina), Club Galo Mareco, El Fortín (Barrio Lujan), Deportivo Cristal (Barrio República Argentina), 24 de Junio (Pastoril), La Colonia (Barrio La Colonia), Lisbel Rivira (Barrio Lisbel Rivira) y 6 de Enero (Barrio 6 de Enero).

En la Edición del año 2.016 denominado Fútbol Infantil Anual "Profesor Cándido Ríos" han participado 6 Categorías con un total de 89 Equipos, lo que significa un total de 1.780 niños deportistas.

OPERATIVO "POR NUESTRA GENTE TODO"

La Subsecretaría de Deportes y Recreación Comunitaria realizó actividades deportivas y recreativas tanto en la ciudad capital como así también en el interior provincial, donde además se hizo entrega de material e indumentaria deportiva para los establecimientos educativos como así también a las instituciones deportivas por parte del Gobernador de la Provincia Dr. Gildo Insfran.

Formosa Capital:

- ✓ EPES N° 35 B° San Pedro
- ✓ EPEP N° 380 B° 2 de Abril
- ✓ EPEP N° 147 B° Juan Domingo Perón
- ✓ EPEP N° 379 B° Eva Perón
- ✓ EPEP N° 518 B° Simón Bolívar
- ✓ EPEP N° 365 B° Villa Del Rosario
- ✓ EPES N° 57 B° Liborsi
- ✓ EPEP N° 399 B° Colluccio
- ✓ EPEP N° 407 B° San Juan Bautista

En los 9 barrios han sido favorecidas un total de 130 Instituciones, de las cuales el 80 % representa al área de recreación y/o esparcimiento, mientras que el resto representa a instituciones educativas. Entre la asistencia brindada se encuentran: pelotas de fútbol, pelotas de voleibol, pelotas de básquet, redes y juegos de camiseta y short.

Interior Provincial:

- ✓ EPES N° 15 Villa 213
- ✓ EPEP N° 35 Palo Santo
- ✓ EPES N° 38 Potrero Norte
- ✓ EPEP N° 213 Estanislao Del Campo
- ✓ EPEP N° 167 Colonia Juan Bautista Alberdi

Mientras que para el interior en las localidades han sido favorecidas 46 Instituciones, entre las que se encontraban algunas de carácter educativo, entidades deportivas de recreación y/o esparcimiento, OLP, entre otras.

GIMNASIO TERAPÉUTICO

El Gimnasio Terapéutico es un centro de atención de salud comunitaria por medio de las actividades físicas y el deporte. La línea de acción de este programa es a través de la Gimnasia Terapéutica y sus medios tiene tres ejes fundamentales: La atención primaria de salud y prevención por medio de la actividad Física, la actualización y perfeccionamiento sobre estas actividades y su relación con la salud y el envejecimiento y la investigación de la adaptación y beneficios de estas actividades en relación con la salud.

Para el desarrollo de estas actividades se analiza y evalúa el estado de salud, la capacidad de trabajo y el rendimiento físico de cada uno de los participantes para ubicarlo en un grupo de trabajo según sus capacidades.

Los Grupos de trabajo son los siguientes:

1. Grupo de Gimnasia Terapéutica Personalizada (individual). Para las personas con disminución severa de la capacidad de trabajo y enfermedades crónicas agudas (necesitan ayuda para movilizarse). De lunes a viernes y desde las 8:00 hasta las 11:00 horas.
2. Grupo de Gimnasia Terapéutica de Esfuerzos de baja intensidad (Grupal). Para las personas con disminución moderada de la capacidad de trabajo, y/o más de 75 años, con enfermedades crónicas estables, (no necesitan ayuda para movilizarse). De lunes a viernes, desde las 9:00 hasta las 10:00 horas.
3. Grupo de Gimnasia Terapéutica de Esfuerzos Moderados (Grupal). Para las personas con enfermedades crónicas controladas (de 60 a 75 años) cuya capacidad de trabajo que le permitan alternar los ejercicios del 50 al 60 % de FCmax. De lunes a viernes y desde las 9:00 hasta las 10:00 horas.
4. Grupo de Gimnasia Terapéutica de Esfuerzos submáximos (Grupal). Para las personas con una capacidad de trabajo que le permitan realizar esfuerzos normales para su edad y estado de salud. De lunes a viernes y desde las 8:00 hasta las 9:00 horas.
5. Grupo de Danzaterapia (Grupal). Participan en este grupo personas con enfermedades crónicas controladas, cuyos esfuerzos le permitan cargas normales para su edad y salud. Su horario es martes y jueves de 9:00 a 10:00 horas.
6. Grupo de Taichi Chuang (Grupal). Participan en este grupo personas con enfermedades crónicas controladas, cuyos esfuerzos le permitan cargas normales para su edad y salud. Su horario es lunes a viernes de 15:00 a 16:00 horas.

Los centros del Gimnasio Terapéutico funcionan en los siguientes lugares:

1. Gimnasio Terapéutico del Estadio Centenario. (Tiene todas las actividades que desarrolla el programa). La frecuencia de trabajo es de lunes a viernes de 8:00 a 11:00 horas.
2. Gimnasio Terapéutico del B° "Eva Perón". Funciona en la EPEP 7 de B° Eva Perón, cuenta con un grupo de Esfuerzos Submáximos y otro de Esfuerzos Moderados. La frecuencia de trabajo es de lunes a viernes de 8:30 a 10:30 horas.
3. Gimnasio Terapéutico de B° La Paz. Funciona en el Polideportivo la Paz, cuenta con un grupo de Esfuerzos Submáximos y otro de Esfuerzos Moderados. La frecuencia de trabajo es de lunes a viernes de 8:30 a 10:30 horas.
4. Gimnasio Terapéutico del Polideportivo de la Prefectura Naval Argentina CASUBO del B° Coluccio. Funciona en el Polideportivo CASUBO, cuenta con un grupo de Esfuerzos Submáximos y otro de Esfuerzos Moderados. La frecuencia de trabajo es de lunes a viernes de 8:30 a 10:30 horas.
5. Gimnasio Terapéutico de Villa 213. Funciona en la escuela N° 15 Narciso Laprida, cuenta con un grupo de Esfuerzos Submáximos y otro de Esfuerzos Moderados. La frecuencia de trabajo es de lunes a viernes de 8:30 a 10:30 horas.

| PARTICIPANTES POR GRUPOS | MASCULINO | FEMENINO | TOTAL GENERAL | % |
|--------------------------|------------|------------|---------------|--------------|
| Estadio Centenario | 117 | 322 | 439 | 57 % |
| Gimnasio Eva Perón | 16 | 47 | 63 | 8,2 % |
| Gimnasio B° La Paz | 18 | 92 | 110 | 14,3 % |
| Gimnasio CASUBO | 4 | 50 | 54 | 7,3 % |
| Gimnasio Villa 213 | 22 | 79 | 101 | 13,2 % |
| TOTAL | 176 | 590 | 766 | 100 % |

Con respecto a la edad de los usuarios del servicio, se puede afirmar que el 50,5 % tiene más de 60 años y el 23,1% está en la etapa Pre-envejecimiento. A continuación se presenta un cuadro donde se manifiestan las franjas etarias.

| GRUPOS DE EDADES | FEMENINO | MASCULINO | TOTAL GENERAL | % |
|------------------|------------|------------|---------------|-------------|
| Hasta 40 Años | 78 | 14 | 92 | 12,1% |
| De 41 a 50 Años | 73 | 37 | 110 | 14,3% |
| De 51 a 60 Años | 128 | 49 | 177 | 23,1% |
| De 61 a 70 Años | 168 | 39 | 207 | 27,2% |
| De 71 a 80 Años | 135 | 32 | 167 | 21,8% |
| Más de 80 | 8 | 5 | 13 | 1,6% |
| Total | 590 | 176 | 766 | 100% |

VALORACIÓN CUALITATIVA DEL TRABAJO DEL AÑO 2.016

La evaluación se realizó sobre el 82 % de los participantes sobre las capacidades de resistencia aerobia, fuerza, equilibrio, flexibilidad articular, velocidad de reacción y coordinación motriz. Esta evaluación tiene dos variables, una funcional y la otra motriz.

Es bastante elevado el porcentaje de participantes que tiene un Índice de Masa Corporal y el Índice de Grasa Corporal alto lo cual es preocupante. También es de riesgo el Índice cadera cintura ya que 43 % de los participantes supera el 0,8 % lo cual se convierte en un factor de riesgo cardiovascular.

La evaluación de la Composición Corporal (Índices de Masa y Grasa Corporal y el Índice Cintura cadera) arrojó la disminución de un 12 %, aun en los grupos de esfuerzos con un umbral de estímulo bajo como en el de “Baja Intensidad”.

La resistencia aeróbica tuvo una significativa performance, al mejorar los promedios de las frecuencias cardíacas y los valores de la tensión arterial. Los valores promedios de la Frecuencia Cardíaca, mejoraron un 12 %, permitiendo una excelente adaptación del organismo al entrenamiento de la Gimnasia Terapéutica.

El 82 % de los participantes mejoraron el consumo máximo de oxígeno y la saturación de oxígeno en sangre.

La fuerza muscular y la movilidad articular mejoraron un 72 %, lo que unido a un incremento sustancial de las capacidades coordinativas, (equilibrio estático, velocidad de reacción, coordinación de acoplamiento y agilidad) hasta un 76 % aseguran una independencia motriz y un rejuvenecimiento funcional al obtener valores que tenían varios años antes.

El 92 % de los participantes manifestó una mejoría significativa en su calidad de vida y estado de ánimo.

CURSOS Y PASANTÍAS

Este año se cumplió el programa de cursos con cuatro módulos donde participaron un total 226 cursantes. Los cursos realizados fueron:

- ✓ Bases Fisiológicas de la Gimnasia Terapéutica.
- ✓ La actividad física como prevención en el envejecimiento.
- ✓ Fundamentos de la rehabilitación de la motricidad humana en el envejecimiento.

✓ Análisis de la prescripción de ejercicios físicos para un entrenamiento saludable.

Además en el transcurso del año concurrieron a nuestro centro 13 profesionales de distintas esferas de la salud a realizar pasantías y adiestramiento sobre la Gimnasia terapéutica Gerontológica.

ALOJAMIENTOS: ESTADIO CENTENARIO

Con relación al servicio de Alojamiento y Alimentación brindado a las delegaciones que provienen de otras ciudades o provincias, desde el Estadio Centenario se han otorgado un total de 3.757 plazas de alojamiento provenientes de 58 delegaciones deportivas. A continuación se detallan según disciplinas:

| DISCIPLINA | CANTIDAD DE PERSONAS |
|-----------------|----------------------|
| Artes Marciales | 585 |
| Atletismo | 145 |
| Basquetbol | 830 |
| Capacitación | 385 |
| Ciclismo | 50 |
| Danzas | 35 |
| Fútbol | 565 |
| Handball | 160 |
| Hockey | 120 |
| Juegos Evita | 410 |
| Padle | 40 |
| Triatlón | 110 |
| Voleibol | 322 |
| TOTAL | 3.757 |

Traslados

A los fines de fomentar el deporte se brinda apoyo a las diferentes asociaciones y federaciones que representan a la Provincia fuera del territorio local, a través de la cobertura del traslado de las delegaciones en distintos puntos del país, beneficiándose 66 delegaciones. El total de deportistas trasladados fue de 3.873 personas.

| DISCIPLINA | CANTIDAD DE PERSONAS |
|-------------------------|----------------------|
| Artes Marciales | 253 |
| Atletismo | 79 |
| Básquetbol | 595 |
| Fútbol | 873 |
| Handball | 165 |
| Hockey | 113 |
| Juegos Nacionales Evita | 782 |
| Natación | 100 |
| Otros | 155 |
| Rugby | 331 |
| Voleibol | 427 |
| TOTAL | 3.873 |

ASISTENCIA DIRECTA A INSTITUCIONES DEPORTIVAS

Desde el área se asiste a distintos Clubes y Instituciones que dedican a fomentar el deporte comunitario de manera voluntaria, la ayuda se brinda a través de camisetas deportivas e indumentarias, como así también elementos para prácticas deportivas como ser pelotas, redes y demás accesorios. Se detalla a continuación:

| DESCRIPCIÓN | TOTALES |
|--------------------------------|------------|
| Juegos de Camisetas Completo | 533 |
| Pelotas y Material de Fútbol | 316 |
| Pelotas y Material de Vóley | 85 |
| Pelotas y Material de Básquet | 22 |
| Pelotas y Material de Handball | 18 |
| TOTAL | 974 |

EVENTOS DEPORTIVOS

El Gobierno de la Provincia de Formosa a través de la Subsecretaría se encarga del mantenimiento de las instalaciones del Estadio Centenario y Cincuentenario, como así también de la logística de los diferentes eventos organizados de instancia local, provincial, regional y nacional. A continuación se detallan los torneos y competencias jugadas en el periodo 2.016.

EVENTOS LOCALES

- ✓ Gimnasio Terapéutico - Adultos Mayores
- ✓ Policial - Voleibol
- ✓ Veteranos - Básquetbol
- ✓ Evento Artístico de Danza - Teresita Donkin
- ✓ I Curso Gerontológico para la tercera edad
- ✓ Corpus Cristi - La diócesis
- ✓ Evento Boxístico Amateur
- ✓ II Curso metodológico para la tercera edad
- ✓ Entrega de Certificados - Ellas Hacen
- ✓ Fiestita Aniversario Jardín - Mickey Mouse
- ✓ Programa de Obesidad - Hospital de Alta Complejidad
- ✓ Gala Gimnástica - Instituto San Martín
- ✓ Gala Gimnástica - Jardín San Luis Rey
- ✓ Gala Gimnástica –JIN nº 9
- ✓ Club de Niño Gala - I.S.E.F.
- ✓ Gala Gimnástica Coordinación de Educación Física
- ✓ Gala - Teresita Donkin
- ✓ Asociación Pastores Evangélicos
- ✓ Evento Evangelizador - Hermana Glenda
- ✓ Casa del Alfarero - Evento Religioso
- ✓ Evento religioso - Iglesia Cristiana Pentecostés
- ✓ Evento artístico - Panam
- ✓ Ministerio de Cultura y Educación - Congreso Pedagógico
- ✓ Testigos de Jehová - Evento Religioso
- ✓ Unión de Formosa Básquet vs Libertad de Sunchales
- ✓ Gala Gimnastica - Coord. Educación Física
- ✓ Concurso de Bachata – Gabo Usandivaras

EVENTOS PROVINCIALES

- ✓ Club Estudiantes
- ✓ Finales Provinciales J.J.F.
- ✓ Provincial U14
- ✓ Finales Provinciales J.J.F.
- ✓ Provincial de Mayores FFBB Femenino
- ✓ Juegos Evitas 2016
- ✓ Elección de Reina - FE.C.E.S.
- ✓ Torneo Básquet Femenino
- ✓ Futsal AFA - Partidos liga Local Finales
- ✓ Asociación de Tenis de mesa
- ✓ Semi Final Torneo Apertura
- ✓ Semi Final Torneo Apertura
- ✓ Finales de Liga de Hándbol
- ✓ FeCES - Elección de Reina

EVENTOS REGIONALES

- ✓ Regionales de Clubes U17
- ✓ Copa Kenpo - Asociación Koshofsa
- ✓ Torneo de Karate Shokatan
- ✓ Torneo Regional de Taekwondo
- ✓ Torneo Copa Wusuku fu

EVENTOS NACIONALES

- ✓ Federación Formoseña de Voley
- ✓ Provincial FFBB U17
- ✓ Provincial U18 FFBB
- ✓ Tierra del sol - Judo
- ✓ Torneo Abierto de Artes Marciales - Asociación KoshoryuKenpo
- ✓ FFV encuentro de selecciones
- ✓ Federación Formoseña de Voley
- ✓ Provincial FFBB U 17
- ✓ Servicio Nacional de Rehabilitación
- ✓ Campeonato Nacional de Fútbol para Ciegos
- ✓ Torneo de Voleibol – FFV
- ✓ Torneo Nacional de Básquet – FFBB
- ✓ Confederación Futsal de Salón Nacional
- ✓ Unión de Formosa Básquet vs Estudiantes de Concordia
- ✓ Unión de Formosa Básquet vs Echague
- ✓ Campeonato Nacional /7 Ciegos - Los Luceros

- ✓ Unión de Formosa Básquet vs San Martín de Corrientes
- ✓ Unión de Formosa Básquet vs Atenas
- ✓ Unión de Formosa Básquet vs Instituto
- ✓ Unión de Formosa Básquet vs Regatas de Corrientes
- ✓ Unión de Formosa Básquet vs Peñarol
- ✓ Unión de Formosa Básquet vs Quilmes
- ✓ Unión de Formosa Básquet vs San Lorenzo
- ✓ Unión de Formosa Básquet vs Weber Bahía
- ✓ Unión de Formosa Básquet vs San Martín de Corrientes

ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA

El Programa de Escuelas de Iniciación Deportiva se implementa como estrategia para la enseñanza y perfeccionamiento del deporte a nuestros niños y adolescentes de todas las provincias. Desde la misma se pretende lograr un fuerte impacto formativo, pedagógico y metodológico en esta fase inicial del aprendizaje deportivo de miles de niños y adolescentes. Como así también el incremento de estímulos semanales de una actividad física especializada, habrá de influir positivamente no solo en el desarrollo técnico y motriz de los participantes, sino también en el social y afectivo.

El beneficio consiste en otorgar becas en las distintas disciplinas deportivas consensuadas por la Nación y la Provincia, estas responden a un pago por 8 meses a los profesores por la suma de 6.000 pesos siendo ésta Subsecretaría la responsable de garantizar el control de gestión, de funcionamiento del mismo.

A la Provincia de Formosa le han otorgado 40 becas, mencionadas a continuación:

| DISCIPLINA DEPORTIVA | E.I.D. | LOCALIDAD | RESPONSABLE |
|-----------------------------|---------------|--|---|
| Atletismo | 5 | Riacho He Hé Pirané El Espinillo Pozo de Maza Formosa | Prof. Darío Galetto Prof. Blas Parada Prof. Nancy Téllez Sr. Rubén Rejala Sr. Francisco Robles |
| Hockey | 4 | Laguna Blanca Clorinda Gral. Belgrano Formosa Pirané | Prof. Walter Olmedo Sr Rolando Ojeda Sra. Gladis Gill Prof. Claudio Gómez Srta. Mayra Barrera |
| Voleibol | 4 | Gral. Güemes Palo Santo Villa 213 San Martín 2 M. Tacaagle | Prof. Rigonatto Juan Sr. Rolando Alberto Méndez Dr. Gustavo Allegre Prof. Miguel koguc Prof. Marcelo Leguizamón |
| Ciclismo | 3 | Formosa Laguna Blanca El Colorado | Sr. Ramón Catalino Verdun Sr. Báez Felipe Sr. López Rolando |
| Natación | 3 | Formosa Formosa El Colorado | Prof. Teodoro Delvalle Prof. Delia Diaz Prof. Claudio Feldman |
| Hándbol | 3 | Pozo del Tigre Col. Pastoril Formosa | Prof. Regis Godoy Prof. Dionisio Penayo Prof. Antonio Pineda |
| Fútbol | 2 | Villa 213 Posta C. Zalazar | Sr. Germán Báez Prof. Marcelo Robles |

| | | | |
|---------------|---|--|--|
| Basquetbol | 4 | Ibarreta Villa Escolar Laguna Blanca Gral. Belgrano Clorinda | Sr. Piriz Villamayor Sr. Ismael Avalos Sr. Santiago Montiel Prof. Raúl Ramírez Ent. Marcelo Vera |
| Rugby | 2 | Formosa Formosa | Sr. Hilario Camacho Prof. Nicolás Cracogna |
| Triatlón | 4 | Formosa Formosa Formosa El Colorado | Sr. Orlando Arauz Sr. Mauro Boratto Prof. Humberto Alucin Prof. Claudia Roglan |
| Tenis de Mesa | 2 | Formosa Formosa | Sr. Azcoaga Puyo Alejandro Sr. Bruno Bareiro |
| Discapacidad | 2 | Ing. Juárez Formosa | Prof. Cinthia Ovelar Prof. Oscar Sitercof |

CAPACITACIÓN

El área de capacitación en el año 2.016 ha desarrollado las siguientes jornadas de actualización y capacitación en las siguientes áreas y temáticas:

- ✓ Pedagógicas y metodológicas: Vinculadas con la enseñanza y práctica deportiva gimnástica en todos los ámbitos educativos formal y no formal (Nivel Inicial, Primario y Secundario, en los clubes, asociaciones y federaciones.)
- ✓ Actualización e información relacionada con las reglas y estrategias de juego de los deportes: Se desarrollarán además los diferentes niveles de juego, los aspectos que pueden ser modificados para consolidar y dinamizar las acciones deportivas, los principios de juego que configuran los roles y sub roles de los jugadores, que permitirá una aproximación a las diferentes conductas y acciones motrices, y de esta manera, proponer una serie de técnicas que pueden ser aprendidas bajo estos conceptos.
- ✓ Actualización e información relacionada a la gimnasia para adultos mayores según su patología como así también a técnicas de rehabilitación.

Fueron beneficiados con estas jornadas de actualización y capacitación profesores en Educación Física de todos los niveles del Sistema Educativo, Clubes Asociaciones y Federaciones, líderes barriales y referentes comunitarios

CURSO O TALLER

- ✓ El Entrenamiento en la Gimnasia Terapéutica
- ✓ Características de la carga en la rehabilitación de las capacidades Motrices
- ✓ Metodología para la Aplicación de la Dígito puntura
- ✓ Características de los Grupos de Trabajo en el Gimnasio Terapéutico
- ✓ Particularidades de la Gimnasia Terapéutica en Personas de Edad
- ✓ Diagnóstico del Rendimiento Físico
- ✓ Desarrollo y Perfeccionamiento de las Capacidades Motrices con Respecto a la Salud
- ✓ Aplicación de la Dígito puntura en el Gimnasio Terapéutico
- ✓ Bases Metodológicas de la Aplicación de la Gimnasia Gerontológica
- ✓ Características de los cambios Psicológicos en el Envejecimiento
- ✓ Pozo del Tigre Arbitraje de Voleibol. Preparación Física. Organización de torneos
- ✓ Laguna Blanca- Voleibol Iniciación. Fundamentos Individuales. La evolución del juego al deporte. Las reglas
- ✓ General Güemes- Hándbol Arbitraje y reglas de juego. Fundamentos individuales
- ✓ Ingeniero Juárez- Arbitraje de Fútbol

DIRECCIÓN DE RECREACIÓN COMUNITARIA

ACTIVIDADES DE RECREACIÓN

Dentro de las actividades realizadas por la presente área preferimos categorizar en función del propósito que tenga, a continuación detallamos algunas de ellas:

- ✓ Campamento: La actividad consiste en realizar contacto directo con la naturaleza desarrollando actividades donde la imaginación y la creatividad como el cuidado del Ambiente se conjugan en las realizaciones de construcciones rústicas, juegos, deportes al aire libre, caminatas, desarrollándose en un ambiente solidario. Las mismas se desarrollan en la localidad de Herradura (Centro de Empleado Público).
- ✓ Actividades Comunitarias: En el transcurso del año se han ido rotando los barrios para el desarrollo de este tipo de jornadas que consisten en: fútbol, vóley, folclore, atletismo, básquetbol y en algunos casos acompañados en entrega de materiales.
- ✓ Charlas y Talleres: En el marco del Programa de Educación Vial se realiza un taller teórico práctico con los Jardines de Infantes. La actividad es desarrollada en conjunto por personal del Parque Paraíso de los Niños, ONG Educación Vial, A.D.E.N.I.F. y la Subsecretaría de Deportes.

En el 2.016 han participado de las diversas actividades 736 niños y adolescentes.

EMERGENCIA HÍDRICA: CENTROS DE EVACUADOS

Como respuesta a las inundaciones producidas en el mes de diciembre 2.015/enero 2.016 desde la Subsecretaría de Deportes y Recreación Comunitaria se puso a disposición un staff de profesores de educación física para que hagan actividades recreativas en los diferentes centros de evacuados. Las actividades dieron inicio el 15 de enero y se extendió hasta el mes de junio, momento en que las familias fueron reubicadas a sus respectivos hogares.

El equipo se conformó de la siguiente manera:

- ✓ Polideportivo policial: Olarte Emilio, Pinto Matías, Rodríguez Liliana, Mirian Sánchez, Duarte Eduardo, Patricia Cubilla, Daniel Leguizamón, Leonor lotto.
- ✓ Predio textil: Oscar Scarafia, Raúl Cabrera, Roberto Riveros, Canesin Matías, Lidia Acevedo, Beatriz Daugero, Johana Sánchez, Guillermo Rolla.
- ✓ Regimiento Monte 29: Alvares Dilcia, Juan Rivas, Damián Aquino, Nelly Roa, Rubén Paladino, Diego Chaves, Raúl Martínez, Claudia Cristanchi

Las actividades realizadas fueron: juegos recreativos por equipo y circuitos, actividades deportivas como vóley, básquet, fútbol. También se llevó adelante actividades de ejercicios físicos y gimnasia rítmica para los adultos que se encontraban alojados en los mismos.

Para cubrir los 3 centros y tener presencia permanente se dividieron en 3 equipos de trabajo integrado por 8 profesores, las actividades se realizaron de lunes a viernes, en los siguientes horarios:

| CENTRO DE EVACUADO | DÍAS | HORARIOS | PERSONAS PARTICIPANTES |
|---------------------------|----------------------------|-----------------|-------------------------------|
| Regimiento Monte 29 | lunes, miércoles y viernes | 16 a 18 hs. | 58 |
| Polideportivo Policial | martes, jueves y viernes | 16 a 18 hs. | 100 |
| La Textil | martes, jueves y viernes | 16 a 18 hs. | 142 |

Entre otras actividades se dieron clases de técnica de disciplina boxeo, visita de los jugadores de la Unión de Formosa de la disciplina básquet y vóley dando un marco completo a los niños y niñas que se encontraban en los centros de evacuados así también se repartieron golosinas y juguetes para el día de los Reyes Magos.

Participaron de las actividades recreativas 300 niños/as (franja 3/14 años) y de ejercicios físicos y gimnasia rítmica alrededor de 165 adultos.

SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

PROGRAMA AGRICULTURA URBANA

El Programa de Agricultura urbana tiene como base una propuesta socio-cultural y agroecológica que consiste en la implementación de huertas urbanas comunitarias, familiares y escolares en los distintos barrios de la ciudad capital e interior provincial por parte de las familias y sobre todos los jóvenes. Y además la cría de aves.

El objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las familias teniendo acceso a productos sanos, frescos y nutritivos e insertarse en un proceso de desarrollo inclusivo, equitativo y sustentable; además de fomentar el desarrollo comunitario mediante el fortalecimiento y promoción de la soberanía alimentaria teniendo en cuenta el contexto socio-económico actual.

✓ Huertas Orgánicas

Se promueve la instalación de la huerta orgánica y la producción de plantas aromáticas. El proceso de la instalación de la huerta consiste en la identificación de las familias beneficiarias, instalación de la huerta agroecológica, capacitación en temas relacionados a la nutrición y el proceso de instalación de la huerta, consumo de los productos de la huerta y/o comercialización de los mismos. Una vez instalada las huertas se lleva a cabo el seguimiento del desarrollo de las mismas y el excedente son destinadas a la venta en la Feria Franca, espacio de comercialización articulado con el Instituto PAIPPA.

En los encuentros de capacitación se abordaron las siguientes temáticas:

- Preparación del suelo
- Abonos para la recuperación de los mismos
- Desarrollo de los cultivos
- Proceso de cosecha
- Preparación de remedios caseros para combatir las plagas
- Métodos de comercialización

En el período 2.016, se capacitaron 683 familias y las huertas ejecutadas en los distintos barrios de la capital y en el interior provincial, se detallan a continuación:

| CIUDAD DE FORMOSA | |
|---|--------------------------------|
| HUERTAS FAMILIARES | HUERTA COMUNITARIA |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ B° 12 de Octubre: 56 familias ✓ B° Juan D. Perón: 69 familias ✓ B° Eva Perón: 42 familias ✓ B° Laguna Sian: 59 familias ✓ B° Itatí II: 38 familias ✓ B° San Juan I y II: 32 familias ✓ B° Nuestra Señora de Luján: 28 familias ✓ B° Antenor Gauna: 32 familias ✓ B° Simón Bolívar: 20 familias ✓ B° San Isidro: 28 familias ✓ B° 8 de Octubre: 25 familias ✓ B° Nueva Pompeya: 15 familias ✓ B° El Palmar: 35 familias ✓ B° Villa del Carmen: 12 familias <p><i>Se beneficiaron un total de 491 familias</i></p> | |
| INTERIOR PROVINCIAL | |
| HUERTAS FAMILIARES | HUERTAS INSTITUCIONALES |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tres Marías: 35 familias ✓ El Cachilito: 12 familias ✓ Banco Payaguá: 30 familias ✓ Riacho He-Hé: 15 familias ✓ Colonia Pastoril: 10 familias <p><i>Se beneficiaron un total de 102 familias</i></p> | |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Instituto PAIPPA: 40 familias de Colonia Pastoril ✓ Esc. N° 172-Desaguadero: 5 familias ✓ Municipalidad Misión Laishí: 25 Familias (pequeños productores) ✓ Pozo de Maza-Escuela Agro técnica 5 familias <p><i>Se beneficiaron un total de 75 familias</i></p> | |

✓ Cría de Aves

A través de la articulación con el Programa PRO HUERTA del INTA de El Colorado, se brinda apoyo a los pequeños productores, el mismo consiste en previa capacitación y entrega de los módulos de pollitos de variedad Negrita INTA. Proveen además variedad de semillas y plantines de especies aromáticas de temporada.

En las jornadas de capacitación en “Cría de aves de corral”, se abordaron temáticas como el cuidado de los planteles entregados para el crecimiento, alimentación y procesos de producción de huevos. Se pretende al mismo tiempo favorecer la alimentación familiar y posibilitar la comercialización y/o intercambio del excedente.

En el año 2.016, se entregaron 1.170 pollitos y las capacitaciones se realizaron en distintos barrios de la ciudad de Formosa:

- Bº Juan Domingo Perón
- Bº Laguna Sian
- Bº San Juan
- Bº Nuestra Señora de Luján

En el año 2.016, se inició un trabajo articulado con el Instituto de Pensiones Sociales de la Provincia de Formosa que consistió en la capacitación acompañamiento permanente a la casa de la Solidaridad ubicada en el Barrio Bernardino Rivadavia en la producción agrícola, cultivo de frutillas con el agregado de valor en la elaboración de dulces y mermeladas.

Por otra parte, se encuentra en etapa de instalación y desarrollo de una Huerta demostrativa en el Centro de atención del Instituto de Investigación, Asistencia y Prevención de las Adicciones de la Localidad de Ingeniero Juárez. Posteriormente se instalarán huertas en todos los centros habilitados en la ciudad de Formosa e interior provincial.

CONVENIO MINISTERIO DE LA COMUNIDAD Y LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA

En el marco del convenio entre el Ministerio de la Comunidad y la Facultad de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Formosa, durante el año 2.016 se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Curso de capacitación destinado a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Agronegocios en temáticas de huertas comunitarias y cría de gallinas caseras.
- ✓ Conformación del Voluntariado Universitario integrado por estudiantes carrera de Licenciatura en Agronegocios, que colaboran en las actividades de capacitación a las familias beneficiarias del programa.
- ✓ Jornadas de capacitación (3) destinados a alumnos del Instituto de Formación Técnica con orientación Rural de la Localidad de Misión Laishí. Los contenidos trabajados fueron: la aplicación de las Tic's en la producción agrícola y agregado de valor en la comercialización.

PROGRAMA DE EMERGENCIA HÍDRICA – ASISTENCIA A CENTROS DE EVACUADOS

El Ministerio de la Comunidad, integró la mesa del Comando de Emergencias teniendo a su cargo la administración de electrodomésticos, utensilios de cocina, elementos de limpieza, aseo personal y alimentos para consumo diario en los Centros de Evacuados.

De esta manera el equipo de la Subsecretaría de Atención a la Comunidad administraba el depósito habilitado exclusivamente para Emergencias, quienes se encargaban de asistir en forma diaria a los Centros de Evacuados Provinciales, mediante la provisión de los insumos mencionados anteriormente.

El servicio se extendió desde el 24/12/15 al 12/12/16 que cerró sus puertas el último centro de evacuados. A continuación se presenta una reseña de los Centros a los cuales se brindó asistencia, con sus respectivas fechas de inicio del servicio, y un promedio de personas que han transitado por los mismos.

| LOCALIZACIÓN | INICIO DE ASISTENCIA | PERSONAS ASISTIDAS EN PROMEDIO |
|---------------------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Regimiento de Monte 29 | 24/12/15 al 04/05/16 | 410 |
| Polideportivo Policial | 27/12/15 al 04/07/16 | 301 |
| La Caja de Previsión Social | 28/12/15 al 13/01/16 | 80 |
| Autoevacuados: Villa Hermosa y Obrero | 29/12/15 al 27/07/16 | 77 |
| La Rural | 04/01/16 al 08/08/16 | 68 |
| Ex fabrica La Textil | 13/01/16 al 12/12/16 | 423 |
| TOTAL | | 1.359 |

DETALLE DE MERCADERIAS ENTREGADAS EN CENTROS DE EVACUADOS

A continuación se presenta un recuento histórico respecto de la cantidad de asistencias brindadas clasificándolas en: mercaderías, verduras y especias, cortes de carnes, insumos de limpieza, utensilios y elementos de cocina, otros elementos varios.

| MERCADERIA | CANTIDAD DE PAQUETES |
|----------------|----------------------|
| Leche | 6.816 |
| Azúcar | 7.213 |
| Yerba | 2.270 |
| Arroz | 6.496 |
| Fideo Guisero | 10.468 |
| Fideo Tallarín | 7464 |
| Polenta | 2.680 |
| Harina Común | 2.393 |
| Puré De Tomate | 8.440 |
| Aceite | 2.263 |
| Picadillo | 456 |
| Sal | 1.234 |
| TOTAL | 58.193 |

| VERDURAS Y ESPECIAS | CANTIDAD KG |
|------------------------|---------------|
| Papa | 11.766 |
| Cebolla | 8.530 |
| Perejil | 989 |
| Cebollita | 1.011 |
| Morrón | 3.185 |
| Ajo | 1.479 |
| Tomate | 996 |
| Zapallo | 2.797 |
| Zanahoria | 5.360 |
| Provenzal Grs | 1.270,2 |
| Orégano Grs | 1.382,7 |
| Condimento P/Pizza Grs | 405 |
| TOTAL | 39.171 |

| OTROS VARIOS | CANTIDAD |
|-----------------------|---------------|
| Pan | 20.048Kg. |
| Huevos | 427.5 Docenas |
| Agua | 14.550 Lts |
| Queso | 69 Kg. |
| Gas | 226 Kg. |
| Grasa | 427 Kg |
| Colchón | 518 Unid. |
| Frazada | 13 |
| Chapa | 30 |
| Pañal Niños Y Adultos | 33.890 |
| Cama | 3 |

| CORTES DE CARNES | CANTIDAD KG |
|------------------|---------------|
| Corte | 14.774 |
| Molida | 6.384 |
| Pulpa | 570 |
| Pollo (*) | 8.865 |
| TOTAL | 30.593 |

| INSUMOS DE LIMPIEZA | CANTIDAD DE ARTÍCULOS |
|----------------------------|------------------------------|
| Detergente | 1.740 |
| Lavandina | 2.556 |
| Desodorante Para Piso | 1.978 |
| Creolina | 1.324 |
| Escoba De Paja | 179 |
| Escobillón | 18 |
| Escurridor | 267 |
| Trapo De Piso | 381 |
| Papel Higiénico | 9.447 |
| Mango Para Escurridor | 143 |
| Mango Escobillón | 21 |
| Bolsa De Residuos | 12.313 |
| Jabón Tocador | 528 |
| Jabón Común | 985 |
| Trapo Rejilla | 302 |
| Repasador | 10 |
| Virulana | 1.574 |
| Esponja Acero | 208 |
| Esponja Común | 179 |
| Jabón en Polvo | 846 |
| Cesto Para Basura | 5 |
| Balde | 57 |
| Latonas | 3 |
| Cepillo Para Inodoro | 4 |
| Guantes Latex | 134 |
| TOTAL | 35.202 |

| UTENSILIOS Y ARTÍCULOS DE COCINA | CANTIDAD |
|---|-----------------|
| Tenedor | 1.000 |
| Cucharas | 1.000 |
| Cuchillos | 1.000 |
| Cuchillos Carnicero | 10 |
| Delantal Y Cofias | 10 |
| Vasos Plásticos | 600 |
| Vasos Acero | 600 |
| Tasa De Plástico | 1.000 |
| Platos | 800 |
| Cucharon | 13 |
| Tabla De Picar Carne | 20 |
| Colador De Fideo | 10 |
| Espátula De Madera | 10 |
| Ollas | 10 |
| Frezzer | 5 |
| Quemador | 9 |
| Mesas | 64 |
| Sillas | 402 |
| Heladera | 1 |

ASISTENCIA A FAMILIAS AFECTADAS POR LAS INUNDACIONES

Aquellas familias que han sido aquejadas por las inundaciones y fueron autoevacuadas, también recibieron asistencia. En la Ciudad de Formosa se entregó alrededor de 4.608 módulos o cajas, mientras que en el interior se entregaron 12.068.

Se estima que en promedio han sido asistidas un total de 7.445 familias, recibiendo en algunos casos más de una vez. La procedencia de estas familias corresponde a los siguientes lugares: Formosa, Banco Payagua, Laguna Blanca, Clorinda, Colonia El Churcalito, Colonia Salvación, Colonia Santa Rosa, El Espinillo, Laguna Gallo, Buena Vista, Fortín Lugones, Herradura, Mariano Boedo, Palo Santo, Tres Lagunas, El Pombero, Ingeniero Juárez, Laguna Yema, Ibarreta, Pozo de Maza, Pirané, Colonia Yataí, Estanislao del Campo, Misión Laishí, Pozo del Tigre, Colonia Tres Pozos, Colonia Loma el Quebranto.

A continuación se detalla el total de mercaderías e insumos otorgados a las familias:

| MERCADERIA | Leche | Azúcar | Yerba | Arroz | Fideo G | Fideo T | Polenta | Harina Común | Puré De T. | Aceite | Picadillo | Sal |
|--------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|------------|-----------|--------------|-------------|-------------|------------|------------|
| Capital | 95 | 115 | 256 | 130 | - | 121 | - | 311 | 87 | 173 | 337 | 87 |
| Interior | 1192 | 1622 | 1521 | 522 | 1189 | 878 | 94 | 2083 | 1616 | 1617 | 480 | 367 |
| TOTAL | 1287 | 1737 | 1777 | 652 | 1189 | 999 | 94 | 2394 | 1703 | 1790 | 817 | 454 |

| VERDURAS | Papa | Cebolla | Perejil | Cebollita | Morón | Ajo | Tomate | Zapallo | Zanahoria |
|--------------|-------------|-------------|------------|------------|------------|-----------|------------|------------|-------------|
| Capital | 161 | 197 | 21 | 21 | 60 | 8 | - | 50 | 80 |
| Interior | 2429 | 2051 | 120 | 101 | 900 | 50 | 160 | 810 | 1360 |
| TOTAL | 2590 | 2248 | 141 | 122 | 960 | 58 | 160 | 860 | 1440 |

| CORTES DE CARNE | Corte | Molida | Pulpa | Pollo x unidad | Queso x pieza | Asado | Chorizo | Morcilla | Huevo x Docena | Grasa |
|-----------------|------------|------------|-------------|----------------|---------------|-----------|----------|----------|----------------|------------|
| Capital | 90 | 140 | 90 | 412 | 9 | 20 | 3 | 3 | 13 | 44 |
| Interior | 810 | - | 920 | 910 | 76 | - | - | - | - | 64 |
| TOTAL | 890 | 140 | 1010 | 1322 | 85 | 20 | 3 | 3 | 13 | 108 |

| VARIOS | Cama | Cóchón N° 1 | Almohada | Frazada | Chapa | Pañales | Gas 10 kg |
|--------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|-------------|-----------|
| Capital | 125 | 345 | 105 | 345 | 40 | 3196 | 35 |
| Interior | 29 | 265 | 62 | 30 | 5000 | 3965 | |
| TOTAL | 154 | 610 | 167 | 375 | 5040 | 7161 | 35 |

| INSUMOS LIMPIEZA | Detergente | Lavandina | Desodorante P/piso | Creolina | Escoba Paja | Escurridor | Trapo de piso y Rejilla | Virulana | Papel Higiénico | Mango Escurridor | Bolsa de residuos | Jabón Común y de Tocador | Esponjas |
|------------------|------------|------------|--------------------|-----------|-------------|------------|-------------------------|------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|------------|
| Capital | 147 | 177 | 87 | 63 | 14 | 58 | 147 | 307 | 272 | 10 | 1610 | 133 | 129 |
| Interior | 41 | 45 | 21 | 12 | 3 | 3 | 18 | 100 | 36 | - | 770 | 43 | 18 |
| TOTAL | 188 | 222 | 108 | 75 | 17 | 61 | 165 | 407 | 308 | 10 | 2380 | 176 | 147 |

DIRECCIÓN DE ADULTOS MAYORES

INTERVENCIONES DEL ÁREA SOCIAL Y LEGAL: RECEPCIÓN DE CASOS

Se han recepcionado 276 demandas, detalladas por tipo a continuación:

- ✓ Solicitud de Ingreso para las Residencias para Adultos Mayores: 112 casos.
- ✓ Asesoramiento legal: 26 casos.
- ✓ Asistencia a la comunidad: 19 casos.
- ✓ Mediación: 8 casos.
- ✓ Solicitud de cuidadores domiciliarios: 17 casos.
- ✓ violencia, abandono: 43 casos
- ✓ Situación de calle: 2 casos
- ✓ Solicitud de visita: 49 casos

RESIDENCIAS PARA ADULTOS MAYORES

En las Residencias para Adultos Mayores se brinda un servicio integral, de cuidado diario, de salud, alimentación, recreación, de habitad seguro y atención las 24 horas del día. El ingreso a las mismas está reservado a personas de 60 años o más en situación de fragilidad o dependencia que necesitan atenciones socio-sanitarias.

Prestaciones cotidianas que se brindan:

- ✓ Cuidado diario: Los cuidadores u operadores geriátricos brindan la contención y cuidado diario que los adultos mayores necesitan durante todo el día. Los auxiliares en enfermería son los encargados de controlar y administrar los medicamentos indicados por el profesional médico.
- ✓ Alimentación: Las residencias de capital y las del interior reciben diariamente atención alimentaria (desayuno, almuerzo, merienda, cena y colaciones), a través de cooperativas de cocina. Las residencias de El Espinillo y Estanislao del Campo poseen personal de cocina.
- ✓ Taller de manualidades, reciclado, pintura y dibujo, cine y tejido: Se llevan a cabo en todas las residencias de capital a través de actividades simples y concretas en busca de potenciar sus habilidades, saberes y autoestima. Las clases se desarrollan de una a dos veces a la semana en el turno de la mañana o tarde y están a cargo del personal de las residencias supervisadas por la regente.
- ✓ Masoterapia: En las residencias de capital se realizan atenciones en forma semanal. En el interior provincial la atención se brinda en la residencia de Palo Santo.
- ✓ Kinesiología: Las atenciones kinésicas se realizan en forma semanal, a través de diferentes temáticas de rehabilitación. En las residencias del interior provincial se articula con los kinesiólogos de cada localidad.
- ✓ Servicio Médico-psiquiatra: Las residencias de capital tienen la atención en forma semanal. Las del interior reciben atenciones programadas con el psiquiatra o el Hospital Central.
- ✓ Servicio Médico-clínico: Las atenciones médicas de los adultos mayores de las residencias de capital y del interior provincial se realizan a través de las atenciones en los hospitales, centros de salud, clínicas o sanatorios con turnos programados.

- ✓ Limpieza y jardinería: Las residencias de capital reciben en forma diaria los servicios de limpieza y jardinería de manera semanal, a través de cooperativas terciarizadas. En las residencias del interior el personal de cada residencia se encarga de la limpieza y actividades de jardinería.

En las diferentes residencias para Adultos Mayores, se desarrollaron numerosas actividades como ser:

- ✓ Festejos de Cumpleaños: Se festeja el cumpleaños de cada adulto mayor, donde el agasajado elige el menú.
- ✓ Fechas Patrias: Se realiza un almuerzo especial con comidas típicas respetando las tradiciones regionales.
- ✓ Día del Padre y la Madre: Se comparte un almuerzo y se recibe la visita de los familiares. Algunos adultos mayores festejan con sus hijos o familiares en su domicilio.
- ✓ Santos Patronos: El 30 de agosto “Día de Santa Rosa de Lima” y el 4 de octubre “Día de San Francisco de Asís” se llevan a cabo actividades religiosas donde participan todos los residentes, personal y profesionales de la residencia en un almuerzo en compañía de familiares y amigos en las residencias situadas en la Localidad de Pirané y El Espinillo que conmemoran su nombre.
- ✓ Navidad y Año Nuevo: Se lleva a cabo un almuerzo y cena especial. A través de salidas transitorias algunos adultos mayores celebran con sus familiares.
- ✓ Despedida del año: Espacio recreativo donde se comparte alegrías, recuerdos, vivencias, cantos y bailes con un almuerzo. El festejo se realizó en la residencia “San Francisco de Asís” de Comandante Fontana en la cual participaron los residentes, personal y profesionales de la misma, intendente de la localidad y personal de la cooperativa encargada de la cocina; y en la residencia “Abuelos Felices” de la Localidad de Palo Santo y participaron los residentes, personal y profesionales de la misma y el equipo directivo, profesores y alumnos de la EPES N° 90.
- ✓ Exposición de producciones: Exposición de las producciones realizadas por los adultos mayores en los talleres de reciclado, pintura, tejido y huerta. Se llevó a cabo en el mes de diciembre en la residencia “Regina Godoy de Pupo” y participaron los residentes, personal y profesionales de la misma junto a familiares y amigos.

Las actividades realizadas fuera de las Instituciones fueron:

- ✓ Paseos y caminatas: Los paseos y caminatas se realizan en el barrio donde se encuentre ubicada la residencia, son programados según la demanda de los adultos mayores y son supervisadas por el personal de las residencias.
- ✓ Fiesta Chamamecera: Encuentro cultural y de amistad donde se realizó bailes folklóricos por parte de los residentes, personales y profesionales de la dirección con la participación de amigos y familiares de las residencias de capital. La Fiesta se llevó a cabo en el mes de abril en la Residencia Regina Godoy de Pupo.
- ✓ Fiesta Tradicional de Integración: Encuentro intergeneracional con interpretación de cantos, bailes populares donde participaron los residentes, personal y profesionales de todas las residencias de capital y familiares y amigos. La Actividad se desarrolló en el mes de junio en la Residencia Regina Godoy de Pupo.
- ✓ Mes de la Tradición: Se compartió un día de fiesta recordando la tradición y costumbres de nuestras raíces realizando diversas actividades recreativas y culturales. Participaron residentes, personal y profesionales de las residencias de capital con invitados especiales como músicos, bailarines y cantantes. El encuentro se efectuó en el mes de noviembre en la residencia Eva Perón.
- ✓ Encuentro de confraternidad de las residencias: Se disfrutó de un almuerzo a fin de compartir un día con emociones, risas, recuerdos de vivencias fortaleciendo los lazos de afectos y la integración. El encuentro se desarrolló en el mes de diciembre en la Residencia Evita y participaron todos los residentes, personal y profesionales de las residencias de capital.

| RESIDENCIAS | HOMBRES | MUJERES |
|--|-----------|-----------|
| Eva Perón | 9 | 9 |
| Evita | 12 | 6 |
| Regina Godoy de Pupo | 12 | 8 |
| El Porvenir | 6 | 2 |
| Pirané “ Santa Rosa de Lima” | 10 | 2 |
| Palo Santo “ Abuelos Felices” | 4 | 2 |
| Comandante Fontana “ San Francisco de Asís” | 5 | 3 |
| Espinillo “ San Francisco de Asís” | 14 | 5 |
| Estanislao del Campo “San Francisco de Asís” | 2 | 2 |
| TOTAL | 74 | 39 |

Se menciona que no se registran datos de la residencia ubicada en la Localidad de Pozo del Tigre, ya que se están realizando las evaluaciones correspondientes de los casos sociales para el ingreso con fecha el 19/12/2.016. Se estima que ingresarán aproximadamente 4 adultos mayores, 3 hombres y 1 mujer.

Actualmente las residencias cuentan con un total de 113 Adultos Mayores residiendo, de los cuales 74 (65%) corresponden al sexo masculino y 39 (35%) al femenino.

ARTICULACIÓN CON ORGANISMOS MUNICIPALES, PROVINCIALES Y NACIONALES

En el año 2.016, se trabajó articuladamente con organismos del estado municipal, provincial y nacional, a través de asesoramientos, intervenciones y/o acompañamiento sobre las diversas atenciones y/o beneficios destinados a los adultos mayores.

Estas intervenciones son referidos a la documentación requerida para la solicitud y/o tramitación de los siguientes beneficios: pensiones nacionales no contributivas, jubilación, pensión provincial, cambio de boca de pago, cuidadores domiciliarios, DNI, situación de adicciones, de seguridad, violencia familiar, económico, abandono, condiciones de salud, asistencia material (alimentos, mobiliario, elementos como sillas de ruedas), atenciones personalizadas, entre otros.

A continuación se detallan la cantidad casos articulados según organismo interviniente:

Municipales

- ✓ Municipalidad de Formosa capital e interior provincial (Servicio social):4 casos.

Provinciales

- ✓ Hospital Distrital N° 8: 3 casos
- ✓ Hospital Central: 10 casos
- ✓ Hospital del Interior Provincial: 8 casos
- ✓ Centro de Salud Barrio Villa Lourdes: 1 caso
- ✓ IASEP (Instituto de Asistencia Social para Empleados Públicos):1 caso.
- ✓ Policía - Comisarías (Interior Provincial): 4 casos
- ✓ Policía- Comisarías (Formosa Capital) 5 casos
- ✓ IAPA (Instituto de Investigación Asistencia y Prevención para Adiciones): 2 casos
- ✓ Casa de la Solidaridad Barrio Simón Bolívar: 1 caso
- ✓ C.P.S (Caja de Previsión Social): 1 caso
- ✓ Tribunal de Familia: 3 casos
- ✓ Juzgados del Interior provincial: 2 casos
- ✓ Subsecretaría de Derechos Humanos: 1 caso
- ✓ Secretaría de Gobierno: 1 caso
- ✓ Dirección de Coordinación de Programas: 3 casos
- ✓ Dirección de Atención a la Comunidad: 162 casos
- ✓ IPV (Instituto Provincial de la Vivienda) 1 caso.

Nacionales

- ✓ ANSES: 50
- ✓ AMUGENAL: 2 casos
- ✓ PROFE (Incluir Salud): 3 casos
- ✓ PAMI (INSSJP) Formosa Capital: 20 casos
- ✓ PAMI (INSSJP) Interior Provincial: 3 casos

ATENEO

En las residencias de capital se realizan ateneos, espacios de reflexión y encuentro del equipo de trabajo e interdisciplinario de

la Dirección de Adultos Mayores y las distintas residencias en los cuales se presentan diferentes situaciones o casos (cómo fue su ingreso, las atenciones médicas y estudios realizados, tratamiento practicados, la evolución y estado actual) de los adultos mayores institucionalizados. Los ateneos se llevan a cabo de manera mensual.

En el año se han realizado 12 ateneos en los cuales se exponen las situaciones o casos observados a fin de coordinar las acciones o estrategias a seguir en cada caso y realizar el seguimiento correspondiente mejorando así la calidad de las atenciones y servicios brindados.

FARMACIA

El área de Farmacia de la Dirección de Adultos Mayores, está encargada de brindar los medicamentos necesarios para a los adultos mayores que no poseen obra social y residen en las diferentes residencias de capital e interior.

Con respecto a los adultos mayores que poseen obras sociales, los responsables o los regentes realizan las gestiones correspondientes ante la obra social para el retiro o compra de los medicamentos. En otros casos si el familiar solicita ellos se encargan de realizar el trámite antes mencionado.

A través del servicio se ha beneficiado a de 932 adultos mayores; el número de beneficiarios por mes se detallan a continuación:

| MESES | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
|--------------------|----|-----|----|-----|-----|----|----|----|----|----|----|----|
| Personas asistidas | 99 | 100 | 98 | 112 | 110 | 89 | 57 | 64 | 54 | 54 | 45 | 50 |

PASANTÍAS - PRÁCTICAS INSTITUCIONALES

Han desarrollado observaciones, prácticas institucionales personas capacitadas para el cuidado y la atención de Adultos Mayores:

- ✓ Alumnos del Curso “El Arte de Cuidar”.
- ✓ Alumnos de la Escuela de oficios de la Municipalidad de la Ciudad de Formosa.
- ✓ Alumnos del Curso Cuidados en Familia” del Centro de Capacitación “María Auxiliadora”.
- ✓ Alumnas del Instituto de Cosmetología y Estética Corporal “Nueva Estétiques”.
- ✓ Alumnos del 3er. Año de la Carrera de Psicología de la Universidad de Cuenca del Plata.

También se llevaron a cabo diversas actividades tipos recreativas, culturales y deportivas en las distintas Residencias para Adultos Mayores en articulación con otros grupos y/o Instituciones como ser:

- ✓ Comisión de Jóvenes profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Formosa.
- ✓ Alumnas del 5to año Modalidad Ciencias Naturales del Instituto Santa Isabel
- ✓ Alumnos de la EPES Nº 35 “Dr. Arturo Jauretche”
- ✓ Alumnos del Colegio Privado “Dr. Esteban Laureano Maradona”
- ✓ Alumnos del 4to año de la Carrera Licenciatura en Nutrición de la Cuenca del Plata.
- ✓ Personal de la Compañía SWISS JUST
- ✓ Personal del Banco de la Provincia de Formosa
- ✓ Asociación Civil “Unidad, Fuerza y Trabajo”
- ✓ Alumnos del 5to año de Economía y gestión de organizaciones de la EPES Nº 9 “Dr. Vicente López y Planes”, Localidad de Palo Santo.
- ✓ Alumnos del Colegio San José de la Localidad de Clorinda.
- ✓ Jóvenes de Confirmación de las Localidades de Riacho He He, Tres Lagunas, Laguna Naineck y El Espinillo.

En las residencias de capital, han realizado sus observaciones y prácticas institucionales un total de 93 personas. Además se han realizado actividades interinstitucionales en el cual participaron un total de 58 personas en residencias de capital y 144 personas en las residencias ubicadas en el interior provincial.

CHARLAS AL PERSONAL DE LAS DISTINTAS RESIDENCIAS

La Dirección de Adultos Mayores, a través de su equipo de profesionales, llevo a cabo charlas informativas, de capacitación y acompañamiento permanente al personal, profesionales y administrativos dependientes de la misma con el fin de mejorar el servicio destinados a los adultos mayores.

Los encuentros se desarrollaron en cada una de las residencias tanto de capital como del interior provincial. Las temáticas abordadas fueron:

- ✓ "El Cuidado del Cuidador".
- ✓ Los deberes, derechos y obligaciones de los Agentes.
- ✓ Terapia de Grupo.

CURSO PARA RESPONSABLES Y EQUIPO TÉCNICO DE RESIDENCIAS PARA ADULTOS MAYORES (RPM) Y CENTROS DE DÍAS (CD)

En el mes de octubre de 2.016, La Dirección de Adultos Mayores, dio inicio al Curso de Capacitación destinado a los responsables, personal administrativo y equipos técnicos de las Residencias para Adultos Mayores y Centros de Día a cargo del equipo de profesionales del área, el objetivo de la iniciativa es mejorar la calidad de atención institucional y comunitaria de los adultos mayores que residen en forma permanente o transitoria en residencias y centros de día para adultos mayores de la Provincia de Formosa, a través de la incorporación de nuevos conocimientos, actualización de conceptos y nuevas técnicas para la propuesta, la gestión (desempeño, rol, habilidades socio-gerenciales) y la coordinación de los servicios (trabajo interdisciplinario, atenciones diarias), etc.

Los encuentros se realizan en la sala de reuniones de la dirección, tiene una duración de 3 meses, con el desarrollo de VII módulos y un trabajo final, con una carga horaria de ochenta (80) horas reloj. Se capacitan 40 personas.

Las temáticas abordadas fueron: Gerontología, Geriatría, Aspectos Institucionales y Gestión de Organizaciones, Trabajo Interdisciplinario y Formación Profesional, Hábitat y Vejez, Aspectos Éticos – Legales de las Instituciones Geriátricas y Diseño según las necesidades provinciales.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO HACIA LOS ADULTOS MAYORES

El Programa de Promoción del Buen Trato hacia los adultos mayores consiste en capacitar, brindar información y sensibilizar a la comunidad sobre la existencia de situaciones de abuso y maltrato hacia la población mayor, promoviendo la constitución de redes de apoyo a los Adultos Mayores.

El abordaje del problema está centrado en las situaciones específicas de maltrato y violencia desde nuevos paradigmas de derechos fomentando el buen trato al adulto mayor.

- ✓ Buen Trato Aduldez Plena: Se fomentaron encuentros que consistieron en charlas debate sobre los nuevos paradigmas, la imagen positiva en la Vejez y los Derechos de los Adultos mayores destinado a alumnos del 5to año de los colegios "Santa Isabel" Modalidad Ciencias naturales y "Dr. Laureano Maradona", participaron un total de 50 personas.

SENSIBILIZACIÓN

En el transcurso del año 2.016, se han desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ "Día Internacional de Toma de Conciencia sobre el Abuso y maltrato hacia los Adultos Mayores", la Dirección de Adultos Mayores ha realizado programas de prevención contra la Discriminación, Abuso y Maltrato hacia los Adultos Mayores, en este marco se llevó a cabo un taller sobre Derechos de las personas mayores destinado a los profesionales capacitados en el programa de promoción del buen trato, en el salón del Instituto de Comunidad Aborigen (ICA). Participaron 50 personas.
- ✓ Celebración Día Internacional del Adulto Mayor: Se llevó a cabo un almuerzo con las distintas residencias para adultos mayores de capital como del interior provincial. Participaron aproximadamente 151 personas.
- ✓ Charla sobre "El duelo y el cuidado del cuidador": Con el objeto de fortalecer y asesorar como evitar situaciones conflictivas a causa del stress a los alumnos del curso de Auxiliar en Cuidado de familia, se realizó una charla donde se trabajaron temas como: el duelo, los cambios y pérdidas en el envejecimiento, síndrome de Burnout, entre otros. La Charla se realizó en el Centro de Capacitación María Auxiliadora. Participaron 12 personas.
- ✓ Charla – taller sobre "Funciones de las Residencias para Adultos mayores": Destinado a los alumnos del curso Cuidado y Atención del Adulto Mayor y la persona enferma, se dio a conocer todo lo relacionado a las residencias como ser funciones, paradigmas, visión, objetivos, etc. La jornada se desarrolló en la residencia "Regina Godoy de Pupo" y participaron 25 personas.

EMERGENCIA HÍDRICA: CENTROS DE EVACUADOS

Las estrategias de intervención desde la Dirección de Adultos Mayores en los distintos centros de evacuados consistieron en el acompañamiento, asistencia y seguimientos desde una perspectiva social, legal y psicológica en el tránsito por la situación de emergencia.

Las intervenciones que se realizaron para cumplir los objetivos planteados fueron:

- ✓ Relevamiento de cada adulto mayor albergados en los distintos centros de evacuados

- ✓ Asesoramiento social y legal
- ✓ Articulación con otros organismos estatales en relación a la tramitación de beneficios como PAMI, IPS, ANSES, entre otros.
- ✓ Espacios de contención y escucha.

La metodología de trabajo del equipo de trabajo y profesionales designados por la Dirección estuvo conformado por una Trabajadora Social, Operadora en Psicología Social, Abogada, Psicopedagoga y Licenciada en Psicología y residió en guardias de una vez por semana en cada centro de evacuados: Polideportivo Policial, Regimiento de Infantería “Monte 29” y Predio ex Textil. El trabajo se desarrolló en tres etapas:

- ✓ Primera Etapa: Enfocada en escuchar al Adulto Mayor, contenerlo y visualizar aquella problemática donde se pueda ofrecer alternativas de solución.
- ✓ Segunda Etapa: Ante cada problemática detectada, se brinda asesoramiento para llevar a delante los trámites correspondientes, y si el mismo no posee los medios, se articula con las diferentes instituciones trabajando en red
- ✓ Tercera Etapa: Seguimiento tanto de las gestiones realizadas, como así también la visita al Adulto Mayor en el lugar donde será reubicado.

Se atendieron 18 casos, en los tres Centros de evacuados habilitados, distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ Polideportivo Policial: 5 casos
- ✓ Regimiento de Infantería “Monte 29”: 6 casos
- ✓ Predio ex Textil: 7 casos

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Dirección de Atención a la Comunidad, asiste de forma directa a las familias formoseñas, ante situaciones de emergencias (emergencia climatológica, inundaciones, familias en estado de indigencias y/o se responde a las solicitudes que se recepcionan desde todos los sectores de la comunidad. Además se encarga de la administración del Parque Automotor del ministerio.

- ✓ Parque Automotor: Dirige y planifica las salidas de los vehículos (traslados diarios del ministro, subsecretarios y profesionales, tanto en ciudad capital como el interior, como así también el transporte escolar a los niños y niñas de las residencias y paseos o viajes que realizan en el año los adultos mayores, las personas con discapacidad y NNA de las residencias).
- ✓ Asistencia: Consiste en la asistencia directa, por medio de demanda espontánea, expedientes o emergencias. Se entregan de chapas, mercaderías, ataúdes, etc., a personas víctimas de catástrofes y/o en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Provisión de mercaderías: Consiste en el reparto diario y/o semanal de mercaderías a los Centros de Desarrollo Comunitario, Centros de Desarrollo Infantil, Residencias de NNA y Residencias de Adultos Mayores, de capital y localidades del interior provincial.

PARQUE AUTOMOTOR

En el 2.016 se administraron 21 vehículos y se planificaron las rutas y servicios de 20 choferes, a continuación se detallan los servicios que prestan los vehículos:

- ✓ 6 Camionetas Toyota doble cabina destinada a:
 - Traslados del Ministro.
 - Traslados de la Subsecretaría de Atención a la Comunidad.
 - Traslados de la Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario.
 - Traslados del Área de Emergencia Hídrica.
 - Traslado del equipo de la Línea 102 “Atención integral a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, la cual

depende de la Dirección de Niñez, Adolescencia, y posee una Guardia de 24 hs de atención.

- Traslado del Centro de Atención Integral Juvenil (CAIJU).
- ✓ 2 Camionetas doble cabina, destinada a viajes al interior realizado por los profesionales de las diferentes áreas del ministerio.
- ✓ 4 Automóviles destinados a Intervenciones comunitarias específicas de:
 - Dirección de Áreas Programáticas.
 - Dirección de Asuntos Legales.
 - Dirección de Niñez y Adolescencia.
 - Dirección de Atención a la Comunidad.
- ✓ 2 Camiones (1 Ford 4000 y 1 Volkswagen 9000), destinados al reparto de mercadería en ciudad de Formosa y localidades del interior.
- ✓ 2 Camiones (1 SCANIA con semi-remolque y 1 Mercedes Benz), destinadas a las entrega de cajas alimentarias en ciudad de Formosa y localidades del interior.
- ✓ 1 Camioneta cabina simple para reparto de mercaderías y verduras dentro de la capital.
- ✓ 1 Camioneta cabina simple para el reparto de gas a las instituciones dependientes del Ministerio que se encuentran en la Capital.
- ✓ 2 Trafic, destinadas a transportar diariamente a niños y niñas de las Residencias Socio-Educativas y a las personas con discapacidad a las diferentes instituciones educativas, y a actividades y/o eventos a los que deban asistir.

TRASLADOS

Durante el año lectivo se traslado a NNA de las Residencias Socio Educativas a las Instituciones Educativas y las personas con discapacidad (residentes y no residentes) a las Escuelas Especiales, Talleres Protegidos y al Centro de Día. Además se traslada a NNA, personas con discapacidad y Adultos mayores a los Centros de Salud, hospitales, etc., las veces que sean necesarias; también, se realizan traslados hacia el interior y a otras Provincias donde haya actividades o eventos donde participen residentes de nuestras Instituciones.

Diariamente se traslada a 21 NNA y personas con discapacidad a:

- ✓ EPEP N° 368
- ✓ EPEP N° 398
- ✓ EPES N° 10
- ✓ EPEP N° 124
- ✓ Escuela Don Bosco
- ✓ Escuela Especial N°5
- ✓ EPES N° 27
- ✓ Escuela Especial N° 12
- ✓ Escuela Integradora N° 57
- ✓ Escuela Integradora N° 434
- ✓ Centro Polivalente de Arte
- ✓ Taller Protegido N° 2
- ✓ Taller Protegido N° 6
- ✓ Centro de Día “Lazos de Inclusión
- ✓ Taller Comunitario gastronómico del B° Itatí

Como se menciono anteriormente se traslada a NNA, personas con discapacidad y Adultos mayores a:

- ✓ Hospital de la Madre y el Niño
- ✓ Hospital Odontológico
- ✓ Hospital Distrito 8 Barrio Eva Perón
- ✓ Hospital de Alta Complejidad
- ✓ Centro de Salud del Bº Juan D. Perón
- ✓ Entidades Bancarias
- ✓ IPS

Servicio Fúnebre

Se dispone de un servicio fúnebre para las familias que no cuentan con recursos económicos para afrontar los costos del mismo, este puede incluir ataúd, y/o traslado del féretro al cementerio (1 camioneta) y a familiares (1 tráfic), lo que incluye o no el servicio depende de lo solicitado por la familia.

En el 2.016 se han entregado 115 ataúdes y se realizaron 35 traslados.

ASISTENCIA DIRECTA

Asistencia por Demanda/Expediente

Es la ayuda que se le brinda a las personas y/o familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, las demandas ingresan por notas, cartas, demanda espontánea, etc. Para la constatación de la situación particular de cada caso, los Trabajadores Sociales de los Centros de la Comunidad visitan a las familias, muchas veces a través de estas visitas se reconocen otras situaciones de vulnerabilidad que necesitan intervención, la cuales son derivadas a las áreas correspondientes.

En 2.016 se ha asistido a 3.421 familias en todo el territorio provincial, de las cuales 3.163 (92,5%) fueron por asistencia directa y 258 (7,5%) por ingreso de expediente.

| MESES | TIPO DE ASISTENCIA | | | |
|--------------|--------------------|------------|---------------------------|------------|
| | ASISTENCIA DIRECTA | % | ASISTENCIA POR EXPEDIENTE | % |
| Enero | 101 | 3,2 | 9 | 3,4 |
| Febrero | 202 | 6,4 | 12 | 4,5 |
| Marzo | 256 | 8,1 | 21 | 8,1 |
| Abril | 127 | 4,0 | 13 | 5,0 |
| Mayo | 309 | 9,8 | 18 | 7,0 |
| Junio | 288 | 9,1 | 25 | 9,6 |
| Julio | 398 | 12,6 | 39 | 15,1 |
| Agosto | 286 | 9,0 | 26 | 10,0 |
| Septiembre | 366 | 11,6 | 22 | 8,5 |
| Octubre | 502 | 15,9 | 28 | 11,5 |
| Noviembre | 268 | 8,5 | 30 | 11,5 |
| Diciembre* | 60 | 1,8 | 15 | 5,8 |
| TOTAL | 3.163 | 100 | 258 | 100 |

Durante el periodo 2.016 se han entregado 35.107 beneficios, de los cuales 31.120 beneficios se efectivizaron por medio de la asistencia directa y 3.897 beneficios por expediente, en ambos casos lo mas entregado fueron chapas, pañales y bolsas de mercadería.

| RUBRO | TIPO DE ASISTENCIA | | TOTAL ANUAL POR RUBRO |
|---|-----------------------|------------------------------|--------------------------|
| | ASISTENCIA DIRECTA | ASISTENCIA POR EXPEDIENTE | |
| Chapas | 1.350 | 1.230 | 2.580 |
| Camas | 72 | 106 | 178 |
| Colchones | 475 | 320 | 795 |
| Pañales | 25.092 | 1.942 | 27.034 |
| Frazadas | 1.108 | 132 | 1.240 |
| Sillas de Rueda | 23 | - | 23 |
| Bolsas de Mercaderías | 3.000 | 257 | 3.257 |
| TOTAL POR TIPO DE ASISTENCIA | 31.120 | 3.987 | 35.107 |

PROVISIÓN DE MERCADERÍAS

La Dirección mensualmente provee de insumos alimenticios a los CDI y Residencias de la ciudad de Formosa y a los localizados en las localidades del interior. La carne, las verduras y los lácteos son provistos de forma semanal y el pan en forma diaria.

Los datos presentados a continuación se contabilizan de forma mensual. En el 2.016 se han entregado en las instituciones de capital e interior 10.223 packs de comestibles; 4.104 kg de carne; 150 piezas de queso; 344 maples de huevos y 3.548 unidades de pañales. Además se entregó a las instituciones de capital 5.196 kg de pan.

| INSTITUCIONES | MERCADERÍAS | | | | | |
|---------------|---------------|---------------|------------------|-------------------|---------------|---------------------|
| | COMESTIBLES | CARNE X KG | QUESO X PIEZA | HUEVO X MAPLES | PAN POR KG | PAÑALES X UNIDAD |
| Capital | 7.565 | 3.984 | 148 | 340 | 5.196 | 1.000 |
| Interior | 2.658 | 120 | 2 | 4 | 0 | 2.548 |
| TOTAL | 10.223 | 4.104 | 150 | 344 | 5.196 | 3.548 |

Comestibles: Refiere a leche en polvo, azúcar, yerba, harina común, harina leudante, te, arroz, fideo, aceite, puré de tomate, harina de maíz, fécula de maíz, polenta, poroto, sal, arveja, lenteja, dulces, mermeladas, frutas y verduras.

Carnes incluye: carne vacuna y pollo.

Además se proveyó 1.092 artículos de limpieza, 624 en ciudad de Formosa y 468 en el interior.

| INSTITUCIONES | CANTIDAD DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA* |
|---------------|--|
| Capital | 624 |
| Interior | 468 |
| TOTAL | 1.092 |

*Incluye: escoba, jabón en polvo, jabón blanco, jabón de tocador, escurridor, trapo de piso, detergente, desodorante de piso, lavandina, jabón líquido, pastillas para inodoro, creolina, desodorante a bolilla, perfume, escobillón, papel higiénico, shampoo para pediculosis, shampoo para bebés, shampoo, crema de enjuague, esponja, rejilla y fanela, presto barba, pasta dental, cepillo de diente, talco pédico, talco para el cuerpo, balde plástico, bolsas de residuos, peines.

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ESENCIALES

La Dirección de Prestaciones Esenciales tiene a su cargo el funcionamiento de 48 Centros de Desarrollo Comunitario (ex comedores), en los cuales se brinda desayuno y almuerzo o almuerzo y merienda y 4 merenderos, que brindan desayuno y merienda, entre las dos modalidades se asiste a 2.922 personas, entre niños, niñas, adolescentes y embarazadas.

Para el funcionamiento de los 48 servicios (Centro de Desarrollo comunitario y merendero) en el 2.016 se han distribuido: 4.044 kg

de mercaderías secas (arroz, fideos, azúcar, yerba, harina sal fina y gruesa, leche en polvo, lenteja, harina de maíz, puré de tomate, aceite, polenta y arveja); 10.920 litros de leche en sachet; 2.208kg de queso; 3.314 kg de dulce (batata, membrillo y dulce de leche); 34.0321 kg de carne (molida, corte y pulpa); 19.008 kg de pollo; 25.392kg de verduras (batata, cebollita, cebolla, mandioca, morrón, papa, perejil, repollo zanahoria, tomate y zapallo); 5.760 kg de frutas (manzanas y naranjas); 15.122 kg de pan; 1.140 unidades de huevos y 2.160 unidades de garrafas de 10 kg, y 440 unidades de garrafas de 45 kg.

DEPENDIENTES DEL MINISTRO

PROGRAMA SALUD COMUNITARIA

El Programa Salud Comunitaria aporta a la finalidad del Ministerio de la Comunidad promoviendo la salud de las relaciones, de las personas consigo mismas, con toda la comunidad y con todo su entorno.

Sus objetivos son:

- ✓ Reconocer y valorar los saberes y hacedores locales que hacen al cuidado de la salud integral (suelo, plantas, animales, personas)
- ✓ Fortalecer la autoestima personal y comunitaria,
- ✓ Promover la autoorganización de la comunidad para cuidar la vida

JÓVENES PROMOTORES DE RELACIONES SALUDABLES

Es un espacio para que los jóvenes y adultos pueden problematizar, cuestionar, escuchar y ser escuchados, compartir y construir formas saludables de vivir la juventud y de cuidar la comunidad. Son encuentros continuos que se van ajustando en función de las necesidades del grupo, los acuerdos y posibilidades de la institución educativa u espacio en que funcione y las propuestas que vayan surgiendo.

Los temas elegidos por los participantes para ser desarrollados han sido los siguientes:

- ✓ Violencias. Relaciones saludables. Salud integral y salud de los ecosistemas.
- ✓ Valoración de la vida. Autoestima.
- ✓ Cuidado del cuerpo. Salud sexual. Relaciones de género.
- ✓ Proyectos de vida. Participación comunitaria.

Se han realizado 29 encuentros, realizados en EPES N°203 de Banco Payaguá (10) y en el barrio NamQom (19), han participado total 67 jóvenes (57 en Banco Payaguá y 10 en el barrio NamQom).

CLUBES CUIDADORES DE LA VIDA

Son espacios de reflexión-acción en los que niños/as, jóvenes y adultos aprenden y reconocen las múltiples posibilidades y capacidades que se tienen para ser protagonistas de la construcción de un mundo más saludable.

Su objetivo fundamental es impulsar a las personas para que puedan desarrollar proyectos para el cuidado de la vida, y a su vez fortalecer valores fundamentales de la vida, tales como la solidaridad, el respeto, la autonomía y el amor, llevando adelante diferentes acciones para el cuidado de los ecosistemas locales.

En el 2.016 se ha trabajado en dos espacios, el comunitario y el institucional, del cual han participado 181 personas y se realizaron 45 encuentros.

En el espacio comunitario se realizaron 6 encuentros de los cuales participaron 12 personas, las temáticas desarrolladas fueron: lectura de cuentos, juegos cooperativos y recreativos, visitas domiciliarias y encuesta de diagnóstico con las familias. Los encuentros se realizaron en barrio Fachini.

En el espacio institucional se realizaron 39 encuentros y participaron 169 alumnos de la E.P.E.P. N°203 - Banco Payaguá (52 alumnos); E.P.E.P N°228 - Barrio Nueva Pompeya (51 alumnos); E.P.E.P. N°124 - Barrio Independencia (32 alumnos) y E.P.E.P. N°545 - Barrio Nueva Formosa (34), las actividades desarrolladas fueron: Taller Esperanza y Alegremia; Elaboración de títeres con materiales reciclados, producción de obras y representaciones con títeres; Huerta Agroecológica y cosecha de productos de la huerta, y Alimentación Saludable.; Implementación de sistema de riego con botellas; Reciclado de cubiertas.

CURSO DE MULTIPLICADORES DE SALUD COMUNITARIA

Son espacios de capacitación ofrecidos por el Programa a toda persona interesada en promover la salud de su comunidad, desarrollados con una metodología acorde a las concepciones de salud integral y educación popular, el contenido ha sido declarado

de interés académico por la Universidad Nacional de Formosa.

Tiene como objetivo brindar un espacio de capacitación continua para multiplicadores y multiplicadoras de Salud Comunitaria, que promueva la salud de las relaciones y fortalezca la organización comunitaria.

En los encuentros se desarrollan los siguientes temas:

- ✓ Unidad I- Ser Multiplicadoras/es de Salud Comunitaria (“A” de Amor) Unidad II- Cuidado comunitario de familias gestantes y con niños (“A” de Abrigo/Albergue)
- ✓ Unidad III- Las plantas y el cuidado del ecosistema local (“A” de Agua)
- ✓ Unidad IV- Alimentación saludable y huerta agroecológica (“A” de Alimento) Unidad V- Conocer Nuestro Cuerpo (“A” de Arte)
- ✓ Unidad VI- Cuidando Nuestro Planeta (“A” del Aire)
- ✓ Unidad VII- Cuidar la Vida (“A” del Aprendizaje)

En el 2.016 se han desarrollado los encuentros en dos modalidades, las impulsadas por el equipo del programa y los impulsados por los multiplicadores

Se han realizado 39 encuentros impulsados por el equipo del programa, los cuales tuvieron lugar en la Residencia Renacer y en el comedor comunitario “San José”, participaron de las actividades 26 personas.

Los tres grupos de multiplicadores han realizado 18 actividades de las cuales participaron 208 personas, las cuales se desarrollaron en Centro Polivalente de Arte, Barrio Urbanización España Centro de Desarrollo Comunitario “Santa Catalina” del barrio 20 de Julio

ENCUENTROS COMUNITARIOS

Son espacios que surgen de demandas tanto comunitarias como institucionales, en los cuales se comparten prácticas, saberes y valores para el cuidado de la salud integral.

En estos espacios se realizan diferentes actividades:

- ✓ Presentación del Programa Salud Comunitaria.
- ✓ Compartir de Prácticas autogestivas:
 - Elaboración local de fitofármacos de uso interno y externo
 - Fabricación local de Jabones Medicinales
 - Empleo de Digitopresura
 - Administración de Masajes
 - Gimnasias Terapéuticas
 - Ejercicios de respiración
 - Cuidado Comunitario de los Niños y de las Embarazadas, que incluye el Pesaje Comunitario de los Niños
 - Separación de residuos y reciclado
 - Huerta orgánica
 - Elaboración de alimentos saludables
- ✓ Dinámicas de integración y reflexión colectiva.
- ✓ Planificación participativa de actividades.

En el 2.016 se han realizado 29 encuentros, en los barrios Sagrado Corazón de Jesús, Lote N° 111, Barrio NamQom (Lote 68), Residencia Socioeducativa “RENACER”, Merendero comunitario el Palomar, NEP y FP N° 30, y Escuela especial N°12, Parroquia Nuestra Sra. de la Esperanza y Capilla Nuestra Sra. de Luján., de los cuales han participado 111 personas.

VISITAS BARRIALES

El equipo del programa realiza visitas casa por casa y recorren las calles de los barrios, con el propósito de fortalecer el conocimiento mutuo, promover la participación, motivar la realización de actividades comunitarias y reconocer recursos propios.

Como complemento al trabajo que se realiza en los otros ejes del programa se han realizado 23 visitas y recorridos en los siguientes barrios:

- ✓ Nam Qom – Lotes 33, 67, 68 y Norte Bis: se concretaron 10 visitas a familias, para acompañamiento en diferentes situaciones.
- ✓ Banco Payaguá: se articuló con la escuela y el colegio de la zona para realizar actividades, se realizó 1 visita.
- ✓ Barrio Lote 111: mapeo el territorio, además se impulsó la realización de la huerta, a través de la entrega de semillas y plan-

tines. Se concretaron 10 visitas.

- ✓ Barrio Fachini (1 visita) y Sagrado Corazón de Jesús (1 visita): se realizó la planificación e invitación a encuentros 1.

REUNIONES INTERSECTORIALES EN NAM QOM

Desde el año 2.014 se realizan reuniones de articulación intersectorial en el barrio NamQom, de las que participan instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil. Tienen como finalidad compartir formas de trabajo, intervenciones e información sobre problemáticas y acciones realizadas en terreno, poner en común las acciones realizadas con casos concretos y planificar acciones en conjunto a fin de mejorar.

Durante el 2.016 se realizaron 11 reuniones y participaron Centro de la Comunidad NamQom, Centro de Salud NamQom, Dirección de Niñez y Adolescencia, Fortalecimiento Familiar., Directora EPEP N°335. Programa de TBC, EJIN N°21, IAPA, Anexo Poder Judicial, Policía y vecinos de la comunidad

ACOMPAÑAMIENTO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Ante la situación de emergencia producida por las inundaciones en la Provincia desde noviembre de 2.015, el Programa Salud Comunitaria se sumó al propósito del Ministerio de la Comunidad de apoyar y acompañar a las familias evacuadas, a fin de fortalecer las relaciones saludables en la situación de emergencia y aportar herramientas a las familias para su reubicación en el nuevo barrio o en su localidad.

Se trabajó en los centros de evacuados de la ciudad de Formosa desde principios del mes de enero a fines del mes de abril, las actividades que se realizaron en los albergues están detalladas a continuación:

| CENTRO DE EVACUADO | Nº DE ENCUENTROS | CANTIDAD DE PARTICIPANTES | PRÁCTICAS COMPARTIDAS |
|------------------------|------------------|---------------------------|--|
| Regimiento Monte 29 | 24 | 67 | <u>Huerta agroecológica:</u> Elaboración de compost en macetas, elaboración de planteros con botellas de plástico, siembra de semillas y plantines en cajones y planteros, fabricación de espantapájaros y carteles indicativos, riego y limpieza, elaboración de tutores para tomates, elaboración de sistema de riego por goteo, elaboración de repelentes de insectos naturales. |
| Polideportivo Policial | 11 | 24 | <u>Elaboración de alimentos saludables:</u> Jugos de colores, pizzas de polenta, mandioca y harina de trigo, alimentos con lentejas (ensalada, hamburguesa, paté), torta frita de zapallo, mayonesas de verduras y de huevo, emparedados saludables, ensalada de frutas, bombones de banana, maní, avena y miel, ensaladas con verduras de la huerta y tortillas con verduras y lengua de vaca, empanadas de verduras y de diente de león, malfatis de verduras y chipa guazú. |
| La Textil | 39 | 22 | <u>Elaboración de preparados de plantas:</u> Pomada de penicilina, jarabe de ambay y cocimiento de ruda y romero. <u>Yoga</u> <u>Juegos recreativos y cooperativos</u> , pintura, dibujo y collage, lectura de cuentos en libros y videos y elaboración de títeres <u>Masajes</u> : “cara-cuello” <u>Reflexión colectiva</u> , sobre la Salud de las Relaciones, Lactancia Materna, Día de la Mujer y estereotipos de hombres y mujeres |
| TOTAL | 74 | 113 | |

En los campamentos de Banco Payaguá se comenzó a colaborar desde el mes de marzo, se realizaron 7 encuentros del cual participaron 16 personas. Una vez normalizada la emergencia y las familias retornaron a sus hogares se siguió trabajando en la localidad, estas actividades se han informado en las diferentes líneas de acción.

DOCENCIA

El programa Salud Comunitaria abre sus puertas como espacio de aprendizaje-enseñanza en terreno a todos/as los que deseen conocer, compartir, profundizar y apropiarse de las líneas y concepciones de trabajo.

Participación en Cátedras y Cursos

| INSTITUCIÓN/ CÁTEDRA | CANTIDAD DE PARTICIPANTES | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|--|------------------------------|--|
| Cátedra Enfermería Médico Quirúrgica de la Carrera de Enfermería de la UNaF | 60 | Presentación de Programa Paradigmas y salud Ser Multiplicador de Salud Comunitaria Cuidado comunitario de la familia gestante y con niños Propuesta Pedagógica Esperanza y Alegremía Masajes Las plantas y el cuidado del ecosistema local: preparación de esencias y tinturas madre Soberanía alimentaria y huerta agroecológica |
| Curso de Posgrado de la Salud Pública a la Salud Colectiva - Universidad Nacional de La Pampa y Asociación Pampeana de Medicina General y del Equipo de Salud - Santa Rosa, La Pampa | 30 | Presentación del Programa Salud Comunitaria Atención Primaria a la Salud Historicidad Prospectiva |
| Curso “Asistente en el Arte de Cuidar Niños” organizado por Ministerio de la Comunidad, UNaF y Fundación OSDE | 54 | Taller de Esperanza y Alegremía |

Prácticas Profesionales

| INSTITUCIÓN | CANTIDAD DE ESTUDIANTES | DURACIÓN DE LA PRÁCTICA | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|--|-------------------------|-------------------------|--|
| EPET N°5 - Prácticas Profesionales de estudiantes de 7º año. | 3 | Tres meses | Presentación del Programa a los estudiantes Participación en actividades en terreno en los siguientes lugares: Barrio Lote 111, Nam Qom y EPEP N°228 del Barrio Nueva Pompeya. Planificación de la práctica con estudiantes y docente Jornada de reflexión sobre concepciones de Salud Comunitaria Evaluación en proceso con estudiantes y docente Coloquio: Presentación de la práctica en Salud Comunitaria |

Rotaciones y Estadías

| PERSONAS Y PROCEDENCIA | DURACIÓN | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|---|------------------------------|---|
| Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental del Hospital CENARESSO, CABA: María Sol Ramírez, Lic. en Psicología Daiana Seoane, Lic. en Trabajo Social Leonardo Ezequiel Biber, Lic. en Psicología Milco Figueroa Cuadrado, Médico | Del 30 de mayo al 1 de julio | -Presentación del Programa -Reuniones de planificación y desarrollo de actividades en terreno en los siguientes lugares: Barrio Urbanización España, Barrio Sagrado Corazón de Jesús, EPEP N°124 del Barrio Independencia, Barrio NamQom y Banco Payaguá. - Presentación de vivencias de la rotación en el Programa. |
| San Martín de los Andes – Neuquén: Viviana Salamanca, Lic. Trabajo Social | Del 1° al 26 de agosto | -Presentación del Programa -Reuniones de planificación y desarrollo de actividades en terreno en los siguientes lugares: Barrio Urbanización España, Barrio Sagrado Corazón de Jesús, Barrio 20 de julio y Barrio Lote111, Albergue "Ex Textil", EPEP N° 124 del Barrio Independencia y Banco Payaguá, -Presentación de vivencias de la estadía por el Programa |

PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Tarjetas Sociales

En el año 2.016 este beneficio sigue brindándose en las actuales localidades Formosa, Clorinda, Pirané, Misión Laishí, Mayor Villafaña, Laguna Blanca, Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Ibarreta, General Belgrano, Mansilla, Palo Santo y Misión Tacaagle llegando a un total de 21.139 beneficiarios en todo el territorio provincial.

Asimismo, el monto acreditado mensualmente hasta el mes de mayo fue \$ 100 y de \$130 a partir del mes de Junio, tanto para los adultos mayores de 60 años como para modulo familia. Existen 52 comercios que se encuentran adheridos al sistema de compras en todo el territorio provincial.

| LOCALIDAD | CANTIDAD GENERAL POR LOCALIDAD |
|-------------------|--------------------------------|
| Formosa (Capital) | 14.402 |
| Clorinda | 2.106 |
| Pirané | 1.014 |
| Misión Laishí | 308 |
| Villafaña | 283 |
| Laguna Blanca | 514 |
| Ingeniero Juárez | 539 |
| Las Lomitas | 577 |
| Belgrano | 554 |
| Ibarreta | 299 |
| Mansilla | 100 |
| Misión Tacaagle | 168 |
| Palo Santo | 275 |
| TOTAL | 21.139 |

Módulos Alimentarios

Las Cajas de mercaderías, correspondientes al Plan de Seguridad Alimentaria, consisten en: Módulos Aborigen, se continúan entregando normalmente en todo el Interior Provincial. Los mismos consisten en:

| PRODUCTOS | CANT | UNIDAD | HC | GR. | PR | PR. AVB |
|--|------|--------------------------|----------------|---------------|--------------|--------------|
| Leche entera en polvo Fortificada con Fe | 1 | Pte x 800 gr. | 305,5 | 220 | 224 | 224 |
| Azúcar | 1 | Pte x 1 Kg. | 2100 | 0 | 0 | 0 |
| Aceite de girasol | 1 | Bot. x 900 cc | 0 | 900 | 0 | 0 |
| Arroz tipo 0000 | 2 | Pte x 1 Kg. | 1200 | 0 | 105 | 0 |
| Harina de Trigo tipo 0000 | 2 | Pte x 1 Kg. | 1117,5 | 0 | 142,5 | 0 |
| Fideo Tipo guisero | 1 | Pte x 500 gr. | 386,5 | 4 | 79,5 | 0 |
| Fideo Tipo Tallarín | 2 | Pte x 500 gr. | 773 | 8 | 159 | 0 |
| *Harina de maíz Tipo Sopa Paraguaya (Pcción Local) | 1 | Pte x 1 Kg. | 757 | 25 | 50 | 0 |
| *Harina de Maíz tipo Polenta (Pcción Local) | 1 | Pte x 1 Kg. | 814 | 24 | 72 | 0 |
| Picadillo de carne vacuna | 4 | Lata x 90 gr. | 11.88 | 48.6 | 43 | 43,2 |
| *Legumbre (poroto/arveja part.) (Pcción Local) | 1 | Pte x 500 gr. | 306,5 | 8 | 111,5 | 0 |
| Puré de Tomate | 1 | Tetra breck x 520 gr. | 47,17 | 1,6 | 9 | 0 |
| TOTAL | | | 7819,05 | 1239,2 | 995,5 | 267,2 |

Se proporcionaron 15.206 cajas de mercadería - Módulo Aborigen, efectuándose la distribución con personal y vehículos afectados a la Subsecretaría de Atención a la Comunidad.

| LOCALIDAD | BENEFICIARIOS |
|-------------------------|---------------|
| Formosa | 1.564 |
| Laishi | 358 |
| La Primavera-Lag.Blanca | 1.000 |
| Clorinda | 300 |
| Villafañe | 47 |
| El Colorado | 235 |
| Misión Tacaagle | 245 |
| Subteniente Perin | 160 |
| Posta Cambio Zalazar | 122 |
| El Ensanche | 154 |
| Bartolomé de Las Casas | 907 |
| Laguna Yema | 450 |
| El Espinillo | 550 |
| Chiriquanos | 36 |
| Ingeniero Juárez | 2.295 |
| Pozo De Masa | 862 |
| El Potrillo | 1.998 |
| Lote 8 | 547 |
| María Cristina | 845 |

| | |
|----------------------|---------------|
| El Quebracho | 484 |
| La Rinconada | 490 |
| San Martín II | 130 |
| Fortín Lugones | 100 |
| Las Lomitas | 1.128 |
| Estanislao Del Campo | 184 |
| Ceferino Namuncura | 15 |
| TOTAL | 15.206 |

Modulo para “Celiacos”

Bimestralmente y en forma regular, se entregan 530 las Cajas de mercaderías, conteniendo productos especiales, que se entregan a aquellos que son enfermos “celiacos”.

Esta prestación se realiza a través de las Asociaciones que los nuclea, que son reconocidas oficialmente, esta prestación esta destinados a aquellos celiacos de escasos recursos, tanto de Capital como del interior provincial.

- ✓ “Fundación Celiaca Formoseña”, con Personería Jurídica, según Resolución Nº 735/2011, Barrio Guadalupe Torre 139, Dpto. “B”.
- ✓ “Asociación Celiacos de Formosa”, funciona en el Hospital de la Madre y El Niño.

| PRODUCTOS | CANT | UNIDAD | HC | GR. | PR | PR. AVB |
|---|------|-----------------|-----------------|------------------|----------------|--------------|
| Leche entera en polvo Fortificada con Fe | 2 | Pte x 800 gr. | 608 | 424 | 424 | 424 |
| Azúcar | 2 | Pte x 1 Kg. | 2000 | 0 | 0 | 0 |
| Aceite de girasol | 2 | Bot. x 900 cc | 0 | 1800 | 0 | 0 |
| Arroz tipo 0000 | 2 | Pte x 1 Kg. | 1560 | 12 | 120 | 0 |
| Almidón de maíz | 2 | Pte x 400 Grs. | 1117,5 | 0 | 142,5 | 0 |
| Harina de Arroz | 2 | Pte x 500 Grs. | 790 | 6 | 74 | 0 |
| Lentejas | 2 | Pte x 500 gr. | 773 | 8 | 159 | 0 |
| Arvejas | 2 | Pte x 500 gr. | 603 | 13 | 241 | 0 |
| Harina de maíz Tipo Sopa Paraguaya (Pcción Local) | 2 | Pte x 1 Kg. | 1508 | 40 | 100 | 0 |
| Harina de Mandioca | 2 | Pte x 1 Kg. | 1790 | 0 | 2 | 0 |
| Atún | 2 | Pte x 120 Grs. | 0 | 1,968 | 61,2 | 61,20 |
| Mermelada (/500 grs) varios gustos | 2 | Pote x 500 grs. | 600 | 2 | 10 | 0 |
| TOTAL | | | 11.349,5 | 2.306,968 | 1.333,7 | 485,2 |

Localidades: Formosa, Clorinda, Laguna Blanca, Ibarreta, Pirané, Villa Escolar, Villafañe, Las Lomitas, Ingeniero Juárez, Buena Vista, Chiriguanos, Posta Cambio Zalazar, Herradura, General Mansilla, Misión Tacaagle, Potrillo, María Cristina, El Colorado, General Belgrano, Misión Laishí, Riacho He He, San Martin II, Tres Lagunas.

PROGRAMA INGRESO SOCIAL CON TRABAJO “ELLAS HACEN”

El Programa es una componente del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social enmarcada en el Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”. Está destinado exclusivamente a mujeres, cuyos objetivos son:

- ✓ Desarrollo de las Capacidades Humanas y Sociales de las mujeres;
- ✓ Terminación de sus estudios primarios y/o secundarios, o de ser necesario, alfabetización;
- ✓ Formación en oficios vinculados con la construcción, producción, saneamiento integral urbano, etc.;
- ✓ Asociativismo en economía social (Cooperativas de Trabajos);
- ✓ Aplicación de los conocimientos adquiridos en prácticas de mejoras de su hábitat, conforme módulos preestablecidos;

A nivel Provincial la ejecución del mismo está a cargo del Ministerio de la Comunidad, quien es el Ente Ejecutor, no obstante del ente participan otros organismos provinciales que acompañan el trabajo diario.

El Programa ELLAS HACEN da prioridad a aquellas mujeres que atraviesan situaciones de mayor vulnerabilidad, como: a)

Madres que perciban la Asignación Universal por Hijo por tener a cargo 3 o más hijos o un (1) hijo con discapacidad y b) Mujeres víctimas de violencia de género.

El incentivo social al que perciben las beneficiarias está compuesto de la siguiente manera:

| BENEFICIO MENSUAL | |
|---|-----------------|
| Básico | \$ 4.300 |
| Presentismo | \$ 800 |
| Productividad | \$ 600 |
| Total Incentivo | \$ 5.700 |
| OTROS BENEFICIOS | |
| Monotributo Social | |
| Obra Social Titular y adherentes menores de 18 años * | |
| Seguro por accidente | |
| Seguro de Sepelio | |
| Seguro de Responsabilidad Civil | |

*La elección de Obra Social lo realiza la beneficiaria en la etapa de Inscripción, entre las siguientes: OSFATUN, OSECAC, UOCRA, TV y SALUD, OSPREPA. (No se lleva un registro específico de la cantidad de beneficiarias que hayan optado por cada Obra Social).

Bono Incentivo: En diciembre de 2016 se realizará un pago extraordinario por única vez de \$2.030 pesos a los titulares de los programas Argentina Trabaja y Ellas Hacen.

ASOCIATIVISMO

Durante el año 2.016 se han mantenido las 39 Cooperativas de trabajos con un promedio de entre 35 y 38 integrantes por cada una de ellas. Contando con 1.250 beneficiarias directas del Programa.

TERMINALIDAD EDUCATIVA Y OFICIOS

Para el ciclo lectivo del año 2.016, el Ministerio de la Comunidad (Ente Ejecutor) ha firmado Convenios con algunas instituciones, de manera de ampliar la oferta de cursos al alcance de las cooperativistas. A continuación se citan las entidades con quienes se convenio:

- ✓ Ministerio de Cultura y Educación, para la terminalidad de estudios FinEs y otras modalidades.
- ✓ Fundación UOCRA, para el dictado de capacitaciones específicamente relacionadas con la construcción.
- ✓ Instituto Provincial de la Vivienda para capacitación y desarrollo del PROMEBA.
- ✓ Universidad Nacional de Formosa para capacitación en Viveros, huerta y forestación
- ✓ OSDE- capacitación sobre cuidados y alimentación en geriatría-Cuidados especiales y alimentación en niños pequeños.

Se estableció la finalización de estudios a través del Programa FINES (Coordinación con educación provincia para implementación del programa). Para los objetivos previstos de este año, se han obtenido los siguientes resultados en relación a la educación:

| | | | |
|-------------------------------|--------------------|---|-----|
| TERMINALIDAD EDUCATIVA | Primaria | Terminalidad educativa Nivel Primario: modalidades semi-presencial y FinEs. | 114 |
| | Secundaria | Terminalidad educativa Nivel Secundario: modalidades semi-presencial y FinEs. | 721 |
| EDUCACIÓN DE GRADO | Técnico /Terciario | Terminalidad educativa Nivel Terciario y Universitario: modalidad presencial por el Sistema de Educación Provincial y algunas Instituciones de Gestión Privada. | 12 |
| OTROS | Universitario | UNAF- particularidad que escogen carreras de la Facultad de Humanidades, ejemplo: psicopedagogía, enfermería y profesorados. | 56 |

CAPACITACIONES EN OFICIOS

| ORGANISMO | TEMA DE CAPACITACIÓN | TITULARES |
|--|--|------------|
| DEPARTAMENTO DE TÉCNICA- MINISTERIO DE EDUCACIÓN | Carpintería en MDF | 27 |
| | Carpintería en Palets | 35 |
| | Realización de eventos Sociales | 115 |
| | Herrería artística | 25 |
| | Gastronomía | 48 |
| | Pastelería | 42 |
| | repostería | 55 |
| | confección de indumentaria en la industria textil | 35 |
| | Corte y Confección | 35 |
| | Cuidados especiales con orientación en geriatría | 50 |
| UNAF | Instalador eléctrico domiciliario | 25 |
| | Vivero, plantas ornamentales, aromáticas, arbóreas y huerta | 47 |
| FUNDACIÓN UOCRA 400 | Herrería de obra | 25 |
| | colocación de Revestimientos y cerámicos | 50 |
| | Instalador sanitario domiciliario | 25 |
| | albañilería | 25 |
| | Pintor de Obras | 50 |
| | Instalaciones eléctricas domiciliarias | 50 |
| | Construcción en seco | 25 |
| FUNDACIÓN OSDE | Refacción del Hogar | 150 |
| | cuidados y alimentación en geriatría y Cuidados especiales y alimentación en niños | 30 |
| TOTAL | | 969 |

Como resultado de las capacitaciones aquellas que han sido formadas en Indumentaria Textil, pudieron ingresar a FONTEX, sumando un total de 15 personas del programa.

Además como complemento a las capacitaciones aquellas cooperativistas que se forman en el marco del Convenio con Fundación UOCRA han recibido un equipo completo de ropa de trabajo y elementos de seguridad que consta de botines, pantalón, camisa, casco, antiparras, anteojos, guantes, barbijos.

SOCIO-COMUNITARIOS

- ✓ Emergencia Hídrica: Las titulares de derecho han cumplido un rol fundamental en el servicio de Centros de Evacuados a las familias afectadas por las inundaciones. Las mismas se encargaron de organización y funcionamiento de la cocina en el Regimiento de Monte 29 y La Textil, donde se encomendó la comida de todas las familias a 20 cooperativas (580 personas mediante turnos rotativos).
- ✓ PROMEBA: En el marco de un convenio entre el Ministerio de la Comunidad y el Instituto Provincial de la Vivienda, han desarrollado una tarea muy importante de relevamiento habitacional, social, familiar y comunitario, participando del Censo en el marco de PROMEBA en barrios de nuestra ciudad, Laguna Siam, Las Orquídeas, Los inmigrantes y San Juan I

Para ello 90 titulares que fueron capacitadas en el manejo de formularios y documentación que permita un óptimo trabajo, las actividades la hacían de lunes a viernes en ambos turnos

- ✓ Bolsones de Navidad e Inicio Escolar: En el mes de noviembre iniciaron el trabajo de armado de bolsas navideñas que hace entrega el Gobierno de la Provincia a todas las familias formoseñas. Continuando con la labor de armado de bolsas de juguetes por el día de reyes para todas las instituciones de gobierno y organizaciones comunitarias. De esta actividad participan un total de 310 personas, de lunes a sábado.

Por último y como cierre se arma el kit escolar para el inicio del ciclo lectivo, donde la Provincia de Formosa, hace entrega de los insumos a cada niño que se encuentre escolarizado.

- ✓ Participación en Eventos Públicos e Institucionales: Mediante la socialización y exposición de trabajos grupales, se fomentó el trabajo de la autoestima e inclusión social laboral. Es por ello que se generaron estos espacios como ser: día de la mujer, 8 de abril, 25 de mayo, 28 de Junio y 9 de julio las mismas contaban con un stand en la Plaza San Martín; Exposición Comercial de la Sociedad Rural de Formosa.
- ✓ Parquizado de entidades Públicas: A través de las capacitaciones en Huertas y Viveros se adquirió conocimiento en parquizado, y como actividad han hecho las prácticas en la Escuela Hospitalaria del Hospital de Niños y Jardines del Comedor Universitario de la UNAF. Están próximas a parquizar y trasplantar plantines de distintas especies de árboles de la zona en el Lote 111 y laguna Siam.
- ✓ Bolsones Saludables: En la Feria el Instituto PAIPPA se venden los productos de las cooperativas de Huerta, en bolsones saludables con una muy buena aceptación.

PROGRAMA INGRESO SOCIAL CON TRABAJO "ARGENTINA TRABAJA"

El Programa tiene como propósito la generación de empleo y la ejecución de trabajos en beneficio de la comunidad, para llegar a los sectores más vulnerables de la sociedad y darles herramientas para lograr su inserción, a través del trabajo en cooperativas con capacitación en obra.

En la actualidad se cuenta con 20 cooperativas, cada uno con un promedio de 29 a 32 cooperativistas, significando un total de 505 beneficiarios.

A los fines de dar validez se convoco a Asambleas por cada cooperativa donde han manifestado la conformación voluntaria de las mismas y elección de autoridades, contando con la presencia de autoridades nacionales del INAES y del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En la misma instancia se ha capacitado a los socios de las cooperativas.

TERMINALIDAD EDUCATIVA Y OFICIOS

Para el ciclo lectivo del año 2.016, el Ministerio de la Comunidad (Ente Ejecutor) ha firmado Convenios con algunas instituciones, de manera de ampliar la oferta de cursos al alcance de las cooperativistas. A continuación se citan las entidades con quienes se convenio:

- ✓ Ministerio de Cultura y Educación, para la terminalidad de estudios FinEs y otras modalidades.
- ✓ Fundación UOCRA, para el dictado de capacitaciones específicamente relacionadas con la construcción.
- ✓ Universidad de la Matanza, Capacitación de "Herramientas para el mundo del trabajo, ciudadanía y Derechos"

Se estableció la finalización de estudios a través del Programa FINES (Coordinación con educación provincia para implementación del programa). En el ciclo lectivo ha sumando un total de 253 titulares que se encuentran finalizando estudios, de los cuales: 195 bajo modalidad FinEs, 43 modalidad semi-presencial y 15 modalidad presencial.

CAPACITACIONES EN OFICIOS

| ORGANISMO | TEMA DE CAPACITACIÓN | TITULARES |
|---|---|------------|
| Departamento de Educación Técnica- Ministerio de Cultura y Educación - 253 Personas | Instalación en electricidad | 42 |
| | Huerta | 85 |
| | Gastronomía | 25 |
| | Cuidados Integrales para Geriatría | 28 |
| | Albañilería | 25 |
| | Panadería | 20 |
| | Herrería | 28 |
| Fundación UOCRA- 171 Personas | Instalación electricidad domiciliaria | 48 |
| | Pintor de Obra | 50 |
| | Albañil | 25 |
| | Construcción en Seco | 25 |
| | Herrería | 23 |
| Universidad de La Matanza | Herramientas para el mundo del trabajo, ciudadanía y Derechos | 200 |
| TOTAL CAPACITADO | | 624 |

Además como complemento a las capacitaciones aquellos cooperativistas que se forman en el marco del Convenio con Fundación UOCRA (171 titulares) han recibido un equipo completo de ropa de trabajo y elementos de seguridad que consta de botines, pantalón, camisa, casco, antiparras, anteojos, guantes, barbijos.

EMPRENDIMIENTOS SOCIO-PRODUCTIVOS

- ✓ Elaboración de Bloques de Cemento y adoquines, localizado en el Parque Industrial a cargo de las cooperativas 17 de Octubre y 9 de Septiembre.
- ✓ Producción de Herrería a cargo de las cooperativas Viento Norte y Por Siempre Compañeros, El arado Formoseño y Sol Naciente.
- ✓ Huertas Comunitarias a cargo de la cooperativas Circuito Cinco, Sol Naciente, 17 de Octubre y San José.
- ✓ Construcción y/o edificación a cargo de las cooperativas Formosa Unida y Jóvenes Unidos.
- ✓ Instalaciones eléctricas a cargo de las cooperativas Sueños Formoseños, El Arado Formoseño.
- ✓ Pintor de Obras a cargo de cooperativa La Roca.
- ✓ Panadería a cargo de la cooperativa 17 de Noviembre.
- ✓ Premoldeados de Hormigón a cargo de las cooperativas Jóvenes Unidos y Formosa Unida.

SOCIO-COMUNITARIOS

- ✓ Emergencia Hídrica: Las titulares de derecho han cumplido un rol fundamental en el servicio de Centros de Evacuados a las familias afectadas por las inundaciones. Las mismas se encargaron de organización y funcionamiento de la cocina en el Regimiento de Monte 29 y La Textil, donde se encendió la comida de todas las familias.
- ✓ Galpones de Navidad e Inicio Escolar: En el mes de noviembre iniciaron el trabajo de armado de bolsas navideñas que hace entrega el Gobierno de la Provincia a todas las familias formoseñas. Continuando con la labor de armado de bolsas de juguetes por el día de reyes para todas las instituciones de gobierno y organizaciones comunitarias. De esta actividad participan un total de 310 personas, de lunes a sábado.

Por último y como cierre se arma el kit escolar para el inicio del ciclo lectivo, donde la Provincia de Formosa, hace entrega de los insumos a cada niño que se encuentre escolarizado.

- ✓ Participación en Eventos Públicos e Institucionales: Mediante la socialización y exposición de trabajos grupales, se fomentó el trabajo de la autoestima e inclusión social laboral. Es por ello que se generaron estos espacios como ser: día de la mujer, 8 de abril, 25 de mayo, 28 de Junio y 9 de julio las mismas contaban con un stand en la Plaza San Martín; Exposición Comercial de la Sociedad Rural de Formosa.

PROGRAMA MICROCRÉDITO

En la Provincia de Formosa el Programa de Microcréditos se ejecuta mediante dos tipos de Instituciones, Redes de Organizaciones y Consorcios de Gestión Local.

Las Redes desarrollan la operatoria de Microcrédito en forma directa con la Comisión Nacional de Microcrédito del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Los Consorcios de Gestión Local son entidades Mixtas de Gestión Asociada entre el Estado y las Organizaciones Civiles, están registrados en la Dirección Provincial de Asociativismo y Economía Social y su constitución está protocolizada por la Escribanía Mayor de Gobierno de la Provincia. La ley Nacional N° 26.117, reconoce a las Consorcios de Gestión Local como Instituciones de Microcréditos, y actualmente la Provincia de Formosa cuenta con 5 Consorcios.

A continuación se brindan datos de la operatoria de microcréditos de los 5 Consorcios. Los Datos corresponden al año 2015, y fueron extraídos del Sistema Nacional de Microcréditos, mediante el software provisto por la CONAMI (Comisión Nacional de Microcréditos) debido a que desde el año 2013 no se han recibido desembolsos y la operatoria ha sido sostenida con fondos propios de las Organizaciones.

| CONSORCIO | CRÉDITOS | RE-CRÉDITOS | TOTAL ENTREGADO | TOTAL ENTREGADO EN \$ |
|-----------------------|----------|-------------|-----------------|-----------------------|
| C.G.L. Min. Economía | 1.148 | 742 | 1.890 | \$ 4.452.638,48 |
| C.G.L. Sec. Mujer | 2.437 | 2.444 | 4.881 | \$ 11.420.281,78 |
| C.G.L. Min. Comunidad | 2.751 | 3.777 | 6.528 | \$ 13.556.738,34 |

| | | | | |
|------------------------|---------------|--------------|---------------|-------------------------|
| C.G.L. Min. Producción | 1.840 | 1.469 | 3.309 | \$ 9.961.441,33 |
| C.G.L. Inst. PAIPPA | 2.558 | 1.364 | 3.922 | \$ 6.192.116,99 |
| TOTAL | 10.734 | 9.796 | 20.530 | \$ 45.583.216,92 |

EQUIPO NUTRICIONAL

A los fines de organizar el trabajo realizado por las profesionales el Ministro acordó realizar reuniones periódicas de planificación y evaluación de las intervenciones, las mismas eran presididas por el Ministro y la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.

El equipo se conformó por 7 Licenciadas en Nutrición que se encontraban prestando funciones en diversas áreas del Ministerio de la Comunidad, quienes han sido convocadas para unificar el criterio de intervención y aunar esfuerzos en la tarea llevada adelante.

INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL MINISTERIO

Tienen por propósito central el de promover una nutrición equilibrada, variada, completa y acorde a las necesidades nutricionales de los diferentes residentes de las instituciones del Ministerio de la Comunidad como ser: Residencias Socio-Educativas, Residencias de Adultos Mayores, Hogares de Personas con Discapacidad y Centros de Desarrollo Infantil.

Pero además, también realizan acciones tales como encargarse de garantizar el correcto funcionamiento del servicio de alimentación y nutrición de las 28 instituciones que brindan servicio nutricional.

Esto se realiza a través del monitoreo permanente del Menú en cada institución, entrega de insumos alimentarios en lo que respecta a la calidad y cantidad. Coordinar las acciones con la Cooperativa Gastronómica que brinda el Servicio de alimentación en las instituciones, respecto al buen desempeño del recurso humano responsable del área.

Y en forma permanente evaluar el estado nutricional de la población estable de las diferentes Residencias, como forma de medición respecto al alcance obtenido por las diferentes intervenciones.

Entre las acciones desarrolladas en el año en esta línea se encuentran:

- ✓ Planificación y diagramación de menús para los servicios de alimentación de las diferentes instituciones dependientes de este ministerio.
- ✓ Monitoreo del servicio de alimentación a través de visitas periódicas a las diferentes instituciones dependientes de este ministerio.
- ✓ Evaluación mediante las Buenas Prácticas de Manufactura (BMP) y control de menús, de instalaciones, de equipamientos del sector del área de cocina.
- ✓ Valoración y adecuación de los insumos alimentarios respecto de la calidad, cantidad y frecuencia de entrega en cada institución según sus particularidades específicas.
- ✓ Coordinación y acuerdo de pautas y normas con el/la responsable y personal de cada institución como así también con la representante de la Cooperativa Gastronómica que brinda el servicio de alimentación; evaluando siempre el desempeño del personal afectado a las actividades de dicho servicio.
- ✓ Realización de talleres a través de prácticas culinarias e implementación de proyección de videos educativos en las diferentes instituciones dependientes de este ministerio.
- ✓ Articulación con instituciones educativas en las Residencias de Adultos Mayores, donde los estudiantes brindaron charlas y recreación para los adultos mayores como tango, folclore y entregaron colaciones como ensaladas de frutas. Por otra parte, se recibió visitas de alumnos de secundaria a los cuales se les ofreció una disertación respecto del servicio de alimentación, menús, preparaciones, normas de higiene y BPM para esta población.

EMERGENCIA HÍDRICA

En el Marco de la Emergencia Hídrica ocurrida en Diciembre 2.015 y la puesta en funcionamiento de los Centros de Evacuados que funcionaron en su mayoría hasta abril del 2.016 (salvo la Ex - Textil hasta diciembre), éste equipo se encargó de otorgar el aporte técnico en la elaboración de menú en los centros, asesorar al equipo encargado del área de cocina en cuanto a la organización del servicio de alimentación, acompañar actividades de promoción de salud y además realizar acciones de educación alimentario nutricional para grupos en riesgo: niñas/os menores de un año, embarazadas y casos de patologías específicas.

Entre las acciones desarrolladas en el año en esta línea se encuentran:

- ✓ Reunión de convocatoria ministerial, formación del equipo de Nutrición

- ✓ Relevamiento del sector alimentario de los centros de evacuados
- ✓ Diseño, armado y entrega de propuesta de menú unificado: Presentación propuesta de menú especificidades técnicas (fórmula sintética y desarrollada de cada preparación alimentaria), pedido de insumos unificado y discriminado de cada centro de evacuados.
- ✓ Monitoreo de servicio de alimentación en centros de evacuados: Asesoramiento a los cocineros/referentes en el manejo de ingredientes de menú y normas de higiene Acondicionamiento de depósito de mercadería, recepción de dificultades e inquietudes respecto de las mercaderías y/o equipamiento provistos.
- ✓ Relevamiento menores de un año: Asesoramiento a familias respecto de la adaptación de menú para niños menores de un año - Promoción la lactancia materna y la adecuada alimentación en esta etapa clave de crecimiento y desarrollo.
- ✓ Reuniones articulación con docentes Facultad Ciencias de la Salud – UnaF: Unificación de criterios de medición de peso/ talla- Circunferencia de cintura- Distribución de turnos y equipos de pesaje
- ✓ Evaluación antropométrica de los residentes de centro de evacuados: Circunferencia de cintura-Medición peso / talla.
- ✓ Reuniones de articulación con encargada de provisión de mercadería.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN “ALIMENTACIÓN SALUDABLE”

Con motivo de días festivos relativos a la alimentación, el equipo se encargo de diseñar folletos, spots, entrevistas y eventos sociales para poder concientizar a la población acerca de la importancia de la alimentación saludable.

A continuación se mencionan los eventos realizados:

- ✓ Difusión de alimentación saludable a través de medios de comunicación e impresiones graficas y escritas que reparten en la vía pública.
- ✓ Promoción en la vía pública sobre Lactancia Materna en el marco de la conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna del 1 al 7 de Agosto del 2016.
- ✓ Planificación de la primera Feria Saludable en el marco del Día Mundial de la Alimentación año 2016, promocionando el consumo de frutas y verduras locales, sus productos y preparaciones con los mismos. Del mismo modo, se realizó actividad física (zumba) como parte de estilo de vida saludable. Se contó con la participación de las Residencias Socioeducativas, los Centros de Desarrollo Infantil, Dirección de Discapacidad en coordinación con el Centro de No Vidente (CENOV), Programa de Salud Comunitaria, Programa de Huertas Comunitarias; dependientes del Ministerio de la Comunidad. Además, formaron parte de la actividad el PAIPPA, Ministerio de la Producción, NutriFor, Dirección de Escuelas Agrotécnicas, EPET N°5.

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN HORTICULTURA, VIVERO Y PARQUIZADO

Capacitación a Cooperativistas

La propuesta de formación estuvo destinada a integrantes de Cooperativas de Trabajo del Programa Ellas Hacen, interesadas en recibir capacitación sobre huerta orgánica, producción en vivero de especies ornamentales y forestales y mantenimiento de jardines.

Esta iniciativa buscaba generar alternativas de autoempleo mediante micro emprendimientos que valoren la solidaridad, el trabajo en equipo, el esfuerzo compartido y la cultura del trabajo.

Para ello se firmó un Acuerdo Específico entre la Facultad de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Formosa (UNAF) y el Ministerio de la comunidad.

La metodología de cursado adoptada fue teórica- práctica, las clases teóricas se dictaron en el Aula del Ministerio de la Comunidad con una carga mensual de 6 hs reloj, mientras que la práctica se hizo directamente en el vivero del campus universitario con una duración de 15 hs reloj por semana (60hs mensuales).

Se han formado 2 cooperativas de trabajo “Querer es Poder” y “Avance y Progreso”, sumando un total de 47 alumnas.

HUERTA ORGÁNICA DEMOSTRATIVA

Como complemento de la Capacitación mencionada con anterioridad, surge la necesidad de instalar una “Huerta Orgánica Demosttrativa” de carácter académico, la misma tenía una dimensión de 6mt x 8mt, alojada dentro del predio del vivero en el Campus Universitario y otra huerta productiva bajo cubierta.

El equipamiento, insumos y los kits de trabajo para cada cooperativista fueron provistos por el Ministerio de la Comunidad, garantizando los recursos necesarios tanto para el inicio como para el desarrollo de la Huerta.

En esta huerta modelo se realizaron en total tres siembras consecutivas teniendo presente el calendario utilizado por el Programa ProHuerta y según los criterios establecidos por el mismo, de preparación de suelos y rotación de cultivos.

Las actividades enmarcadas en la capacitación y referentes al armado de la Huerta fueron: limpieza y acondicionamiento del lugar destinado a la huerta, mediciones y marcaciones de los canteros, colocación de los mismos utilizando costaneros, preparación de la tierra, llenado de los canteros y siembra. Se sembraron tres canteros de 1,20 mt x 8mt (utilizando las siguientes especies: lechuga, rúcula, acelga, rabanito, remolacha, zanahoria, perejil, cebollita, repollo, achicoria, albahaca y tomates cherry). También se plantaron orégano, menta, burrito y caléndula para el control de insectos.

Con posterioridad a la siembra se inician los cuidados culturales de riego diario, desmalezado y trasplante en algunos casos. También se preparó con la participación alumnos de la Escuela Especial N° 12 un “espanta pájaros” para ahuyentar la cantidad de pájaros existentes en el lugar.

A los fines de invertir en equipamiento, semillas, productos plaguicidas e insumos se comercializaron algunos plantines individuales y se armaron combos de tres especies, detallados a continuación:

- ✓ 300 plantines de Albahaca
- ✓ 100 de tomate cherry
- ✓ 100 oréganos
- ✓ 50 combos de tres especies que tenían perejil, albahaca y orégano.

El resto de las especies se utilizaron para consumo familiar dentro del grupo de trabajo. Para los cuidados intensos y de monitoreo de la huerta, las mujeres se organizaron en grupo, ya que el riego era diariamente en horario matutino y vespertino.

VIVEROS

La capacitación en vivero fue llevado a cabo paralelo al desarrollo de la huerta orgánica ya que ambas cooperativas iban a realizar las misma actividades por ello todo el trabajo diario estaba destinado a el cuidado y mantenimiento tanto de la huerta como el vivero.

Los contenidos incluidos en la temática Vivero fueron: limpieza y preparación del terreno, armado de la estructura de media sombra, armado de canteros de siembra y de cría, sistemas de riego, tipos de propagación, semillas (tipos, tratamientos pregerminativos y siembra); cuidados culturales.

Se realizaron en tres estructuras de 8 mt x 12 mt, plantines de arbustos (durante, lantana); plantines de forestales (lapacho, falsa caoba, pindó, jacarandá, para todo) y plantines florales (alegría del hogar, claveles, conejitos, caléndulas, etc).

Además se prepararon, empleando semillas y estacas plantines de aromáticas y medicinales tales como albahaca, ruda, romero, burrito, salvia, incienso, menta, orégano.

Se obtuvieron alrededor de:

- 500 alegría del hogar
- 300 crisantemos
- 300 botón de oro
- 20 conejitos
- 40 cactus
- 60 hoja de vista
- 20 lazo de amor
- 100 caléndulas
- 50 mentas
- 50 salvias
- 50 inciensos
- 30 romeros
- 20 ajenjos.

Los plantines sumaron un total de 1.540 unidades, que luego fueron comercializados en diferentes espacios públicos ofrecidos por el Gobierno de la Provincia. Entre los stands más concurridos se encuentran: festejos conmemorativos del 25 de mayo, 9 de julio, Feria de la Alimentación Saludable, Expo Rural Formosa, los operativos Por Nuestra Gente Todo y en la Feria Franca del Barrio La Paz.

LUMBRICARIO

Se instaló un lumbricario de 2 x 15m como complemento para la actividad de producción en la huerta y en el vivero. Se adquirió un módulo de lombriz californiana y se produjo lombricomposto. Previo a ello se capacitó a tres integrantes de cooperativas y dos alumnos participantes voluntarios.

Al cabo de 5 meses se obtuvo la tierra abonada, alrededor de 25 kg que son comercializados en bolsas de 4kg en las ferias.

Esta experiencia aun se encuentra en etapa de desarrollo y prueba, para luego poder replicar con un grupo de trabajadores del vaciadero municipal.

PRO.ME.BA

En el Programa de Mejoramiento de los Barrios, se participó asesorando técnicamente al equipo para la formulación del Proyecto Huerta, Vivero y Lumbricario.

En el marco del PROMEBA, las integrantes de ambas cooperativas, participaron de un muestreo realizado en el Barrio Laguna Siam, donde expusieron las diferentes actividades realizadas con macetas recicladas y el lumbricario.

Este encuentro tuvo por objeto interesar a las familias del barrio para realizar actividades similares a las expuestas: producción hortícola, vivero y lumbricario, como alternativa para las familias.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES

La Dirección de Asuntos Legales tiene a su cargo la emisión de dictámenes en las resoluciones de cuestiones administrativas que ameriten una interpretación jurídica legal sea por reclamos de los agentes y/o por razones de indisciplina de los mismos. De igual modo es de intervención necesaria en cuestiones de mero trámite emitiéndose en consecuencia Providencias.

Se interviene a requerimiento del Sr. Ministro en todos los temas que solicite, emitiendo una opinión verbal y/o escrita orientativa e instructiva de asesoramiento que exija el caso o cuestión expuesta, procediendo así también ante inquietudes formuladas por los Sres. Subsecretarios y Directores de las distintas áreas del Ministerio.

Se participa a solicitud de Autoridades del Ministerio en reuniones que necesiten de interpretaciones u orientaciones jurídicas, participando igualmente en reuniones interministeriales en la elaboración de protocolos de actuación, como ser niños, niñas y adolescentes en comisaría, el protocolo de salud mental, etc.

Ingresaron 76 oficios de Homologación de Medidas Excepcionales y se derivaron a la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, evidenciando la intervención permanente de la autoridad de aplicación.

Se realizaron 163 Dictámenes y 2045 Providencias.

Se tiene a cargo el Equipo de Contestación de Oficios; cuya actuación no solo se limita a la mera contestación de la situación actual de la familia en conflicto o afectada a una problemática específica, sino que si el caso concreto lo exige se coordina in situ acciones con el área de Salud y Educación. También se participa en la búsqueda y acompañamiento a niños y niñas presuntas víctimas de abuso, cuando viven en el Interior Provincial –especialmente zonas rurales- para asistir cuando son citados a la audiencia psicológica y/o de Cámara Gessell, todo a requerimiento del Juez de la causa y en el marco del Protocolo Interinstitucional de Abuso Sexual.

A continuación se sintetiza el movimiento de oficios ingresados y egresados:

| PROCEDENCIA | INGRESADOS | RESUELTOS POR LEGALES | DERIVADOS A OTRAS ÁREAS DEL MINISTERIO |
|--------------|-------------|-----------------------|--|
| Capital | 657 | 289 | 217 |
| Interior | 732 | 53 | 208 |
| TOTAL | 1389 | 342 | 425 |

Esto significa que se dio respuesta al 60% de los Oficios ingresados, quedando pendiente de resolución por la Dirección un 40%.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, CONTROL DE GESTIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

ASISTENCIA TÉCNICA, ASESORAMIENTO Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Desde la Dirección se asiste de forma transversal a las distintas dependencias del Ministerio, en cuestiones relacionadas a la planificación estratégica y operativa anual, contribuyendo a mejorar la calidad en la gestión del Ministerio y las unidades que lo componen.

A los fines de identificar las particularidades y procedimientos inherentes a cada convocatoria se ha diferenciado según financiamiento de Planes, Programas y Proyectos presentados a lo largo del año.

FINANCIAMIENTO NACIONAL

- ✓ Taller Protegido Especial para el Empleo: En el Marco de la Convocatoria realizada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación conforme a la implementación de acciones integradas en materia de Empleo y Formación Profesional, se trabajó en el diseño de un Proyecto para Instalar/Habilitar el Taller Protegido Especial para el Empleo ubicado en el Barrio Emilio Tomas.

Esta actividad se desarrolló en articulación con la Dirección de Personas con Discapacidad, quien tiene a su cargo la gestión del mismo. El Taller se encuentra próximo a inaugurarse.

- ✓ Plan Creer y Crear: Tiene como objetivo impulsar los emprendimientos productivos que tengan barreras para avanzar y que estén comprendidos dentro de las economías regionales, para que puedan seguir creciendo. Está destinado a sectores más vulnerables localizados en toda la Provincia, abarcando un estimado de 1.098 emprendedores formoseños.

Entre los sectores fortalecidos se encuentran: familias agricultoras a través de producción de hortalizas y granjas, cooperativas de servicios y producción de construcción, unidades productivas de montes de algarrobo, productores agropecuarios de frutilla, productores de charque, carpinteros y emprendedores en general que acceden al microcrédito.

- ✓ Plan Belgrano: A través de las líneas que se propuso financiar el Plan Belgrano se han seleccionado aquellas que correspondían ejecutar al Ministerio de la Comunidad, haciendo énfasis en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Programa de Adicciones y Centros Integradores Comunitarios.

Se han seleccionado las obras públicas a solicitar, de acuerdo a un orden de prioridades.

- ✓ Argentina Trabaja: Se ha elaborado el Plan de Actividades correspondiente al periodo 2.016, junto al Ente Ejecutor, donde se ha puesto mucho énfasis en los proyectos socio-productivos.

El mismo ha sido elevado a la Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional, aprobado por la Unidad Nacional Ejecutora de Ingreso Social con Trabajo y se encuentra a la espera de desembolso.

- ✓ Ellas Hacen: Se diseñó el Plan de Actividades correspondiente al periodo 2.016/2.017, el mismo ha sido elevado a la Unidad Nacional Ejecutora de Ingreso Social con Trabajo y se encuentra en etapa de evaluación.

- ✓ Fortaleciendo Ciudadanía: El proyecto destinado a la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia se elabora todos los años para ser presentado a las autoridades de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

En el mismo se contemplan acciones dirigidas a las Residencias Socio- Educativas, Familias que trabajan con el PPIN y aquellas que recurren a las Direcciones de Niñez y Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en busca de ayuda.

- ✓ Proyecto Asociativo de Diseño 2.016: En articulación con la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia se trabajó en diseño de un Proyecto para el Rediseño de Multigimnasio para Rehabilitación Terapéutica dibujado por los alumnos de la EPET N° 7.

La iniciativa surge con la intención de que las Cooperativas de Argentina Trabaja puedan hacer una réplica de las maquinas y producir para las Instituciones Públicas Sociales, para ello se contó con la asistencia técnica del Centro de Impresión 3D y fue elevado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- ✓ Programa Soy Joven: Desde la Dirección Nacional de Juventud lanzaron la línea "Soy Protagonista", donde se diseñó un proyecto para construir los Centros de la Comunidad y que tengan un espacio exclusivo para el trabajo con los Jóvenes en diferentes barrios.

El objetivo era realizar actividades artísticas, deportivas y hablar acerca de los temas que importan y preocupan a ese grupo. Se planificó en conjunto con la Dirección de Desarrollo Juvenil.

- ✓ Plan Nacional de Primera Infancia: Desde la Comisión Nacional de Promoción y Asistencia de los Centros lanzaron un Plan para presentar Proyectos de Fortalecimiento y Apertura de Espacios de Primera Infancia, en la Dirección se han finalizado 3 proyectos correspondientes a CDI localizados a la Ciudad de Formosa. Mientras que el resto se encuentran en etapa de elaboración.

FINANCIAMIENTO PROVINCIAL

- ✓ Mejor Calidad de Vida: Tiene como finalidad mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social de las familias que se encuentran radicadas en las zonas castigadas por las inclemencias climáticas en la ciudad de Formosa, mejorando de manera sustentable el hábitat de esta población, que reside en algunos asentamientos irregulares identificados.

- ✓ Fortalecimiento del Lote 111: Desde la Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario se desarrollaron acciones en el Lote 111, como un agregado a las prestaciones enmarcadas en la Emergencia Hídrica.

Desde la Dirección de Planificación, se facilitó una planificación respecto de las acciones y/o servicios a ofrecer desde las áreas a su cargo, de manera que se unifique la cartera de servicios.

- ✓ Proyecto de Creacion Instituto I.A.P.A.: Desde el Ministerio se diseñó la propuesta de creación y funcionamiento de un Instituto que pueda concentrar todas las Políticas Públicas ejecutadas para la prevención y asistencia de las adicciones ofrecidas por el Poder Ejecutivo Provincial.

De allí surge el Instituto de Investigación, Asistencia y Prevención de las Adicciones, diseñando la Red Provincial de atención, conformación de equipos, elaboración de presupuesto y elaboración de las plantas de trabajo.

- ✓ Proyecto de Vaciadero municipal: La iniciativa surge a través del Programa de Protección Integral al Niño, que detectó la presencia de niños e inicio una serie de actividades en el lugar. Como resultado de entrevistas con las familias que trabajan ahí se evaluó la posibilidad de iniciar un emprendimiento de manera de generar un ingreso extra y erradicar la presencia de niños en la zona.

Como complemento se pretende organizar el ingreso de la basura y mecanismos de recolección de residuos en el vaciadero municipal, de manera de garantizar condiciones de salubridad a las personas que trabajan en esa actividad, mejorando su calidad de vida.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS Y PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL- SIAEP

A lo largo del año se han producido modificaciones en la estructura de trabajo del Ministerio de la Comunidad, es por ello que se trabajó de manera coordinada con el Ministerio Jefatura de Gabinete de Ministros a través de la Subsecretaría de Gestión Pública se llevo adelante el proceso de elaboración de Misiones y Funciones, mediante la aplicación del SIAEP Sistema de Administración de Estructuras Organizativas y Puestos de la Administración Pública Provincial.

Entre las tareas ejecutadas se desarrolló la Matriz de Corresponsabilidad, a través de las cuales se configuraron las Unidades Organizativas según orden de dependencia jerárquica, identificaron procesos de gestión, tipo de producción (interna, externa u organizacional), se identificó el alcance de la delegación de autoridad para cada proceso.

La consolidación de la Matriz de Responsabilidad permitió finalmente contar con la base para continuar con el paso siguiente que fue la realización de la Descripción y valoración de cada puesto de trabajo.

El ejercicio se desarrolló con dos instituciones: por un lado el Instituto I.A.P.A. y también una nueva Subsecretaría próxima a instituirse bajo la órbita del Ministerio de la Comunidad.

DISEÑO DE INSTRUMENTOS Y RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

Una de las funciones que tiene a cargo la Dirección consiste en la recolección de la información que pueda permitir generar la estadística oficial del Ministerio, como así también el diseño de los instrumentos que permitan registrar los mismos. Es por ello que en el año se han diseñado algunos instrumentos de recolección y carga de datos en algunas dependencias que aun no cuentan con los datos de forma digitalizada.

- ✓ Centros de Evacuados

A lo largo del Primer Semestre del año 2.016 gran parte del Ministerio se encontró afectado a la atención y coordinación de la logística en los diferentes Centros de Evacuados.

La Dirección de Planificación colaboró en el diseño de instrumentos de registro y posterior sistematización de la nómina de personas asistidas en los mismos, la intervenciones realizadas por cada área del Ministerio e informes de situación respecto de algunas cuestiones puntuales.

En el primer trimestre se colaboró con el Ministerio de Cultura y Educación en un relevamiento de la "Situación Escolar de NNyA" que se encontraban alojados en los Centros de Evacuados para gestionar su reubicación a otro establecimiento educativo más cercano al Centro.

- ✓ Programa de Protección Integral al Niño- Intervención en Vaciadero Municipal

En el Marco de las reuniones de evaluación y análisis de casos atendidos en el Programa de Protección Integral al Niño (PPIN) dependiente de la Dirección de Niñez y Adolescencia, coordinadas por el Ministro se planificó una intervención en el Vaciadero Municipal ubicado en el Barrio San Antonio.

La presente Dirección, asistió al equipo de operadores en el diseño de una herramienta de registro y recolección de información respecto de las características socio- económicas de las personas que asisten de forma diaria.

- ✓ Centros de Desarrollo Infantil – CDI

El área de Coordinación de los Centros de Desarrollo Infantil tiene a su cargo 15 CDI en la Ciudad de Formosa y 13 en el Interior, los cuales remiten la matrícula con su respectiva planilla de asistencia de forma mensual. Si bien el área cuenta con una persona a cargo de digitalizar la información, desde la Dirección se generó un instrumento que permita contabilizar de forma más efectiva la

presencia de niños y obtener estadística respecto a cada uno de ellos.

Es por esto, que en el año 2.016 se trabajó en la organización de esas listas y posterior tipo de las mismas, a fin de optimizar la información relevada en las mismas, es un trabajo de readecuación que se llevó adelante con el equipo del área.

Se obtuvo la actualización de las planillas de asistencia del 100 % de los CDI al presente mes, contando con un legajo de 4.786 niños que asistieron al servicio.

DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

A raíz de la necesidad de organizar los depósitos de mercaderías administrados por el Ministerio a través de la Subsecretaría de Atención a la Comunidad, se empezó a trabajar acerca de un sistema que pueda establecer un sistema de control de ingreso y egreso de mercaderías.

Desde la Dirección se realizó el relevamiento de registros de información, planillas e instrumentos que se utilizan en las diferentes instancias como ser: licitación, recepción de compra y suministro, donaciones de Entes Nacionales, y la posterior entrega a municipios, instituciones y/o familias en general.

El proyecto abarcaba los depósitos correspondientes a: Plan de Seguridad Alimentaria, Emergencia Hídrica, Reparto de mercadería a Instituciones Públicas y Asistencia a Familias Vulnerables.

Se trabajó en articulación con el área de Administración de Redes que se encargó de la programación, mientras que la dirección diseñó los formularios de carga y pedido reportes de informes.

SISTEMATIZACIÓN DE ESPACIOS DE DEBATE Y REUNIONES COORDINADAS POR EL MINISTRO

Con el propósito de reconstruir experiencias y/o hacer una reflexión analítica respecto de las intervenciones desarrolladas por cada área del Ministerio de la Comunidad, se llevó un registro acerca de las reuniones coordinadas por el Ministro.

Las mismas tenían días fijos establecidos, según temática a tratar, donde se definían con anticipación los integrantes a participar. Desde la Dirección se llevaba un registro, y se definía la agenda de trabajo para la reunión siguiente, de manera de establecer la hoja de ruta de cada reunión optimizando los tiempos.

A continuación se presentan las temáticas que han sido tratadas a lo largo del año:

- ✓ Intervenciones en Centros de Evacuados y Reubicación de Familias: Durante 4 meses aproximadamente (Diciembre 2.015/ Marzo 2.016) se hacían reuniones semanales con todo el equipo del Ministerio que estaba realizando acciones con los Centros de Evacuados.
- ✓ Instituto I.A.P.A.: A lo largo de 9 meses (desde el mes de abril), empezó a gestarse el Instituto IAPA donde se definieron las intervenciones y encuadres políticos. Una vez puesto en funcionamiento el mismo, se continuaron con las reuniones de coordinación y evaluación de acciones por parte del equipo nombrado.
- ✓ Coordinación de Intervenciones Profesionales y de Rutina en Residencias: En el mes de mayo se dio inicio a una serie de reuniones para organizar la parte nutricional de las residencias (niños, adultos mayores y discapacitados), la misma se fue ampliando a limpieza, fumigación, farmacias, etc.

Estas se han realizado hasta la fecha y se han convertido en reuniones de gestión de recursos y análisis de casos específicos.

- ✓ Ateneo de Casos del Programa de Protección Integral al Niño: Con motivo de coordinar las visitas del Ministro a las familias en situación de vulnerabilidad, se inició en el mes de agosto una serie de ateneos donde se analizaba la situación de cada familia en particular a visitar y la intervención culminaba con la visita del ministro llevando ayuda/colaboración material requerida.

SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION DE POLITICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (SIIPPNAF)

El SIIPPNAF es una herramienta, puesta a consideración desde el Nivel Nacional, para sistematizar la información de las áreas provinciales de Niñez y con la finalidad de poder empezar a constituir indicadores locales para el área en las diferentes Provincias.

En el año en curso la presente Dirección, a cargo de la administración del Sistema, se encargó de actualizar la información de 49 dispositivos y 147 prestaciones. Toda la información se cargó contando con actualización al mes de noviembre 2.016.

GUÍA DE RECURSOS Y SERVICIOS

La elaboración de la Guía de Recursos tenía como objetivo sistematizar y ordenar los recursos con que cuenta el Ministerio de la Comunidad en el territorio provincial para la atención, promoción y fortalecimiento de la comunidad.

Entre los datos relevados se encuentran los siguientes: nombre del programa/servicio, organismo responsable, referente provincial, objetivos del área y prestaciones que se realizan, población beneficiaria, modalidad de ejecución, localización y los criterios de selección y accesibilidad.

Se han relevado un total de 74 programas y/o servicios ofrecidos por cualquiera de las áreas del Ministerio.

OTRAS ACCIONES

- ✓ Informe de Obras y Acciones de Gobierno 2.015: Como cierre de una gestión anual, el Ministro solicitó la elaboración de un informe con el detalle de los logros obtenidos por cada área de trabajo del Ministerio. Desde la Dirección se solicitó a los jefes de cada área y se compiló el informe.
- ✓ Resumen de Informe 2.015: Del informe elaborado se extrajeron los fragmentos más relevantes para ser elevado al Gobernador e incluir en el discurso del 1º de Marzo 2.016 en la apertura de sesiones en la Legislatura.
- ✓ Informe de Estadística Niñez, Adolescencia y Familia: Ante la publicación de UNICEF de una estadística supuesta respecto de la Niñez en la Provincia, la Dirección Provincial de Estadística y Censo ha recopilado información para refutar el informe presentado. Desde la Dirección se presentaron los datos que respectan al Ministerio.
- ✓ Informe de Programas ejecutados en Barrios PROMEBA: Por pedido del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) se elaboró un informe con la cantidad y detalle de los programas que al momento se encontraban en ejecución dirigido a la población de los barrios en donde se encontraba el Programa de Mejoramiento de Barrios.
- ✓ Informe de Asistencia en Centros de Evacuados y Familias Vulnerables: Desde el al mes de enero 2.016 todas las semanas se elaboró un informe dirigido al Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo, en calidad de presidente del Comité de Emergencia, con carácter informativo sobre la cantidad de comensales por Centro de Evacuados, mercadería y familias asistidas por parte de la Subsecretaría de Atención a la Comunidad.
- ✓ Informes de Política en Comunidades Aborígenes: El mismo fue requerido por el Ministro de Jefatura de Gabinete de Ministros a los fines de sistematizar las acciones y servicios brindados a las comunidades aborígenes de la Provincia.
- ✓ Informe Gira por el Oeste: Con motivo de la Gira del Gobernador por las localidades el oeste se elaboró un informe detallando las acciones ejecutadas en la localidad El Potrillo.
- ✓ Informe Por Nuestra Gente Todo: Como todos los miércoles se hace la reunión de coordinación en el barrio donde se va a realizar el operativo, desde la Dirección se hace un informe identificando los recursos con los que cuenta el Ministerio en cada barrio.
- ✓ Curso Gestión de por Resultados: El Ministerio de la Comunidad fue invitado a participar de un curso de entrenamiento en Gestión por Resultados dictado por una especialista del Ministerio de Reforma y Modernización del Estado de la Nación, la convocatoria a los organismos se realizó por el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia.

Como resultado del mismo se han aplicado las herramientas adquiridas del SIAEP (Sistema de Administración de Estructuras y Puestos de Trabajo) en 2 organismos nuevos del Ministerio de la Comunidad.

- ✓ Convenio Marco de Cooperación con Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación: Se redactaron las acciones a incluir para la implementación de acciones integradas en materia de Empleo y Formación Profesional, desde el punto de vista social.
- ✓ Calculo Inversión Per-Cápita para UNICEF: Con motivo de presentar la estadística a autoridades de UNICEF, el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia nos solicitó colaborar en la elaboración del índice de inversión per-cápita dirigida a la Niñez, Adolescencia y Familia en el Ministerio de la Comunidad.
- ✓ Mapeo de Recursos Locales Socio- Comunitarios: A raíz de las reuniones convocadas por el Ministro para coordinar acciones en terreno entre los Ministerio de Comunidad, Desarrollo Humano y Cultura y Educación, se ha actualizado el mapeo de recursos locales de las 3 áreas.
- ✓ Cruce de Información para Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos: Ante el requerimiento del EROSP se realizó el cruzamiento de los Padrones remitidos por la Entidad y el de los beneficiarios de los Programas que ejecuta éste Ministerio (Argentina Trabaja, Ellas Hacen, Módulos Alimentarios), con el objeto de identificar los posibles beneficiarios de la Tarifa Social.

Se ha obtenido un total de 1389 posibles beneficiarios, garantizando los datos obtenidos en que los beneficiarios éstos Programas poseen un alto grado de vulnerabilidad social.

DIRECCIÓN DE SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

| NOMBRE DEL PROGRAMA Y RESPONSABLES | FECHA INICIO | OBSERVACIÓN |
|--|--|---|
| Fortaleciendo Ciudadanía | Abri/15 Diciembre/2.015 | Ejecutado y Rendido a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. |
| Curso Para Responsables, Y Equipo Técnico Para Adultos Mayores Y Centros De Día | Octubre/2.016 Marzo/2.017 | Convenio firmado - monto \$ 67.000,00 - aprobado por resolución nº 1261/16 - SENAF transfirió los fondos en agosto 2.016. |
| Programa Federal De Recreación Y Deportes Para Personas Con Discapacidad Y Su Grupo Familiar | 30 Noviembre/2.016 04 Diciembre/2.016 | Ejecutado y Rendición en preparación para ser presentado a la SENAF. |
| Plan Nacional De Seguridad Alimentaria - Abordaje Federal -Tarjetas Sociales | Abri/2.015 Junio/2.016 | Ejecutado y Rendido a Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. |
| Plan Nacional De Seguridad Alimentaria - Abordaje Federal -Tarjetas Sociales | Julio/2.016 Junio/2.017 | Convenio firmado por el ministro, a la espera de transferencia de fondos. |
| Plan Nacional De Seguridad Alimentaria - Módulos Para Comunidades Aborígenes | Marzo/2.015 Junio/2.016 | Ejecutado y Rendido a Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. |
| Plan Nacional De Seguridad Alimentaria - Módulos Para Comunidades Aborígenes | Julio/2.016 Junio/2.017 | Convenio firmado por el ministro, a la espera de transferencia de fondos. |

INSTITUTO DE PENSIONES SOCIALES (IPS)

VISIÓN

“El Instituto de Pensiones Sociales se propone ser un Organismo Integral, Moderno y Transparente, que Optimiza la presentación de servicios para los beneficiarios en toda la Provincia.”

MISIÓN

“Mejorar la calidad de vida de los beneficiarios mediante la prestación de servicios integrales, con personal capacitado y comprometido, acompañando el desarrollo del proyecto provincial.”

VALORES

AMOR, SOLIDARIDAD, RESPETO, HONESTIDAD, HUMILDAD, INTEGRIDAD Y EQUIDAD.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Se han efectuado todas las gestiones referentes a las tramitaciones y/o expedientes iniciados en esta dirección, cumpliendo los requerimientos y/u observaciones recepcionados.

Se han llevado a cabo apropiadamente las registraciones de la totalidad de los movimientos económicos, financieros y patrimoniales de la Institución. Exteriorizando y llegando en tiempo oportuno, para la presentación de la totalidad de la documental, libros y balances exigidos por los organismos de control.

ÁREA DESPACHO

Se ha implementado y perfeccionado la Mesa de Entrada Digital, registrándose la cantidad de 3.097 expedientes, y esto ha permitido realizar el seguimiento en línea del documento durante todos los pasos de la gestión y la interrelación con los demás sistemas.

Así mismo se ha registrado la cantidad de 3.389 expedientes correspondientes a notas y gestiones de pensiones, y asistencia de prótesis, silla de rueda, pañales y distintos requerimientos de los pensionados.

Se ha optimizado el Área Resoluciones realizándose la cantidad de 2.497 y se mantiene actualizado el Archivo de la Institución.

En coordinación con la UPSTI, se ha trabajado los expedientes de solicitud de pensiones posibilitando las altas y bajas de los beneficiarios, realizando los cruce de datos con la SINTI.

| MES | ALTAS CAPITAL | ALTAS INTERIOR | BAJAS CAPITAL | BAJAS INTERIOR |
|------------|---------------|----------------|---------------|----------------|
| Enero | 9 | 1 | 34 | 62 |
| Febrero | 8 | 13 | 117 | 213 |
| Marzo | 29 | 38 | 22 | 21 |
| Abril | 28 | 14 | 51 | 34 |
| Mayo | 54 | 32 | 44 | 40 |
| Junio | 30 | 42 | 15 | 24 |
| Julio | 19 | 26 | 119 | 41 |
| Agosto | 63 | 51 | 24 | 20 |
| Septiembre | 26 | 49 | 19 | 47 |
| Octubre | 31 | 25 | 16 | 20 |
| Noviembre | 46 | 42 | 10 | 25 |
| Diciembre | 20 | 20 | 3 | 12 |

ÁREA TESORERIA

Siguiendo con el proyecto de mejorar la distribución y optimizar al máximo los Recursos de la Ley 482/85 se ha podido dar inicio a la Bancarización de los beneficios no contributivos otorgados a través de esta Institución.

Las Cantidades de beneficiarios son las siguientes:

Pago de Pensiones

| MES | BANCO CAPITAL | BANCO INTERIOR | NO BANCO CAPITAL | NO BANCO INTERIOR |
|------------|---------------|----------------|------------------|-------------------|
| Enero | 0 | 0 | 2851 | 6747 |
| Febrero | 0 | 0 | 2743 | 6544 |
| Marzo | 1888 | 0 | 847 | 6549 |
| Abril | 2216 | 10 | 505 | 6529 |
| Mayo | 2238 | 210 | 498 | 6320 |
| Junio | 2192 | 323 | 450 | 6216 |
| Julio | 2270 | 1373 | 367 | 4854 |
| Agosto | 2343 | 2030 | 352 | 4547 |
| Septiembre | 2350 | 2034 | 353 | 4545 |
| Octubre | 2376 | 2427 | 342 | 4157 |
| Noviembre | 2409 | 2593 | 345 | 4013 |
| Diciembre | 2422 | 2594 | 349 | 4021 |

CRONOGRAMA DE BANCARIZACIÓN DE BENEFICIO

Primera Etapa

Actualización de datos del beneficiario
 Digitalización de documentos
 Digitalización de CUIL
 Actualización de Domicilio

Segunda Etapa

Bancarización progresiva de beneficiarios titulares ZONA CAPITAL

Tercera Etapa

Bancarización progresiva de beneficiarios Interior
 Bancarización beneficiarios con apoderados

FORMOSA CAPITAL

Bancarizados

Beneficiarios MAYORES Titulares
Beneficiarios MAYORES con APODERADOS

No Bancarizados

Beneficiarios Menores con Apoderados
Beneficiarios Incapaces con Apoderados

LOCALIDADES DEL INTERIOR

Bancarizados (poseen Sucursales o Anexos)

Ingeniero Juárez
Las Lomitas
Pirané
Palo Santo
Siete palmas
La Primavera
Clorinda
Comandante Fontana
Laguna Blanca
El Colorado
General Belgrano
Ibarreta
Laguna Nai Neck
Juan B. Bazán
Riacho He Hé

PERSONAL IPS (el banco no posee sucursal ni anexo)

Departamento Ramón Lista
Los Chiriguanos
Villa Dos Trece
Villafañe
Pastoril
General Güemes
Mariano Beodo
San Hilario
Mojón de Fierro
San Martín II
Subteniente Perín
Tres Lagunas
Cabo Adrian Ayala
Gran Guardia
Pozo de Maza
Laguna Yema
Misión Laishí
Misión Tacaagle
Mansilla
Espinillo
Estanislao del Campo
Fortín Lugones
Guadalcazar
Herradura

LUGARES DE PAGO INTERIOR: Casas de la Solidaridad, Entidades: Asociaciones Civiles, Municipalidades, nos brindan su colaboración a fin de llegar a todos los pensionados.

TOTALES DE PENSIONES

Aumento otorgado por el Sr. Gobernador del 35% a partir del 1 de Abril del 2.016.

| MES | TOTALES | MONTO |
|------------|---------|---------------|
| Enero | 9.598 | 1.755 |
| Febrero | 9.287 | 1.755 |
| Marzo | 9.284 | 1.755 |
| Abril | 9.260 | 2.370 |
| Mayo | 9.266 | 2.370 |
| Junio | 9.181 | 2.370 + SAC I |
| Julio | 8.864 | 2.370 |
| Agosto | 9.272 | 2.370 |
| Septiembre | 9.282 | 2.370 |
| Octubre | 9.302 | 2.370 |
| Noviembre | 9.360 | 2.370 |
| Diciembre | 9.386 | 2.370 + SAC I |

ÁREA CONTABLE

Se han desarrollado actividades Institucionales sumadas al pago de pensiones teniendo siempre presente las partidas presupuestarias asignadas.

INSTITUTO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVA

CRÉDITO PRESUPUESTARIO: \$ 421.859.198,14.

| PARTIDA | CRÉDITO VIGENTE | COMPROMISO |
|-------------------------|-----------------|----------------|
| Gasto de Personal | 54.437.802,29 | 43.315.392,29 |
| Bienes de Consumo | 9.811.784,00 | 8.780.319,74 |
| Servicios No Personales | 8.702.377,00 | 6.880.589,78 |
| Transferencia | 348.907.234,85 | |
| Pensiones | | 263.863.380,00 |
| Ayuda Social a Personas | | 39.870.632,35 |
| TOTAL | | 362.710.314,16 |

PROGRAMA PRODUCCIÓN DE ASISTENCIA, PREMONICIÓN Y DES. - LEY N° 1.347

CRÉDITO PRESUPUESTARIO: \$ 122.507.500,60.

| PARTIDA | CRÉDITO VIGENTE | COMPROMISO |
|--|-----------------|----------------|
| Progr., Prod. de Asist, Prom. y Des-Ley N° 1.347 | 122.507.500,60 | |
| Bienes De Consumo | | |
| Transferencia | | 122.084.725,60 |
| TOTAL | | 122.084.725,60 |

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NACIONALES –PROGRAMA CLUB DE DÍA

CRÉDITO PRESUPUESTARIO: \$ 4.966.954,00.

Convenio PAMI-IPS

| PARTIDA | CRÉDITO VIGENTE | COMPROMISO |
|--|------------------------|-----------------|
| Administración de Recursos Nacionales –Programa Club de Día. | \$ 4.966.954,00 | |
| Bienes de Consumo | | 2.246.917,90 |
| Transferencia | | 2.720.036,10 |
| TOTAL | | \$ 4.966.954,00 |

El aporte que brinda este plan nacional ha permitido incorporar recurso humano profesional capacitado en la temática del Adulto Mayor, en las siguientes casas de la Solidaridad:

| CASA SOLIDARIDAD | PERSONAL TÉCNICO |
|-------------------------|-------------------------|
| Obrero | 8 |
| San Francisco | 9 |
| Liborsi | 9 |
| Guadalupe | 9 |
| Lote 4 | 9 |

ÁREA FISCALIZACIÓN

El IPS tiene la potestad y el control de los aportes y contribuciones normadas por la Ley 482/85, tanto de la Administración pública como privada, tercerizando dicha función y encomendando a la DGR las ejecución de las funciones de fiscalización, control, percepción y recaudación, del aporte al fondo del IPS.

ÁREA INTENDENCIA

Se han distribuido 140 mil bolsas alimentarias más 12 mil de pan dulce y sidra.

Así mismo se realiza la distribución semanal de cargas de gas y elementos de limpieza a las distintas casas de la Solidaridad.

Distribución a cada localidad de mercaderías correspondientes a las bolsas alimentarias entregadas a cada pensionado. La misma se realiza con vehículo y personal de la institución con la colaboración de los empleados de las Cooperativa que presta servicio en el área.

ÁREA COMPRA Y LICITACIÓN

Se han realizado gestiones a fin de optimizar los resultados de las distintas Licitaciones, en coordinación con la Dirección de Compras y Suministro, actualizando los precios y exigiendo calidad en los productos ofrecidos por los proveedores. Se han cumplimentado debidamente todas las documentales exigidas a fin de realizar debidamente las compras de elementos, materias, indumentarias, artículos diversos requeridos a fin de optimizar la atención brindada por esta institución.

ÁREA TÉCNICA

El área se halla ligada a la Atención de los Inmuebles que posee a su cargo el Instituto, su Oficina central y las Distintas Casas de la Solidaridad.

En las mismas se ha realizado trabajos de mantenimientos de los sistemas eléctricos, sanitarios, pintura, parquizacion, huertas.

En una primera etapa de acondicionamiento respecto a normas de seguridad, en las Casas de la Solidaridad se vino realizando el cambio de sentido de apertura de las puertas, a los efectos de ser abiertos hacia afuera (normas de seguridad para evitar catástrofes en casos de incendio).

Así mismo se realizaron las rampas de acceso, estos trabajos ya se concluyeron en cinco casas: Obrero, San francisco, Liborsi, Guadalupe y Lote 4.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

BENEFICIO SOCIO ECONÓMICO

Consiste en el pago en efectivo de la pensión graciable otorgada según lo establecido en los artículos de la Ley Provincia N° 482/85.

| | |
|---|-------|
| Solicitudes de pensiones sociales recepcionadas | 1.488 |
|---|-------|

Con el pago del beneficio económico se entrega una bolsa que contiene 7 artículos de mercaderías de primera necesidad.

DEPARTAMENTO SOCIO ASISTENCIAL - ÁREA DE SALUD

Atención medica en gabinete del I.P.S.

| | |
|--|-------|
| Pacientes atendidos mensualmente | 140 |
| Total de Pacientes atendidos en el año 2.016 | 1.680 |

Atención Nutricional

| | |
|--|-----|
| Consultas realizadas en las casas de la solidaridad y gabinete IPS | 910 |
|--|-----|

Enfermería

| | |
|--|-------|
| Pacientes/enfermería (inyectables- toma de presión arterial- curaciones) atendidos en el periodo 2.016 | 1.122 |
|--|-------|

Farmacia

| | |
|--|-------|
| Recetas / suministro de medicamentos anual | 2.400 |
|--|-------|

Derivaciones de pacientes al Hospital Central

| | |
|--|-----|
| Gestión de solicitud de turnos para pacientes derivados del interior | 190 |
| Gestión de solicitud de turnos para pacientes derivados para interconsultas y que residen en la ciudad capital | 142 |
| Asistencia y acompañamiento a pacientes derivados del interior al Hospital Central | 99 |
| Visitadora Social - necesidades básicas- | |
| Gestión de turnos a Pacientes para Cirugías (general) derivados del interior | 16 |

Derivaciones de pacientes al Hospital de la Madre y el Niño

| | |
|--|----|
| Asistencia y acompañamiento a beneficiarios del interior internados en el hospital de La Madre y El Niño | 46 |
| Gestión de Turnos, p/Cirugías a pacientes del interior | 04 |

Derivaciones de pacientes al Hospital de Alta Complejidad

| | |
|---|-----|
| Gestión y acompañamiento a pacientes derivados del interior para Cirugías | 16 |
| Gestión y acompañamiento a pacientes derivados del interior para Interconsultas | 160 |

Insumos

| | |
|---|----|
| Sillas de ruedas capital e interior | 20 |
| Andador para personas con capacidad motora disminuida | 03 |
| Bastón para adultos | 15 |
| Trípodes | 04 |
| Bolsas para Colostomía | 90 |
| Muletas | 16 |
| Malla de polipropileno | 03 |
| Kit para cirugías- (malla-Sutura circular-) | 06 |

Oftalmología

| | |
|------------|-----|
| Atenciones | 110 |
|------------|-----|

Cirugía de Cataratas

| | |
|---|----|
| Pacientes derivados al H.A.C. para cirugía de cataratas | 03 |
|---|----|

Anteojos

| | |
|------------------------------|-----|
| Total de anteojos entregados | 114 |
|------------------------------|-----|

Carnet de Seguro Provincial de Salud

| | |
|----------------------|-----|
| Nuevos beneficiarios | 710 |
|----------------------|-----|

CASAS DE LA SOLIDARIDAD

El Instituto de Pensiones Sociales, cuenta con 13 casas de la Solidaridad en capital y dos comedores comunitarios (Lote 68 y Villa del Carmen).

1. Casa de La Solidaridad del B° San Miguel

Ubicada en la calle Marcial Rojas N° 195 del barrio San Miguel.

Actualmente asisten 40 beneficiarios (adultos mayores, personas con capacidades diferentes) a quienes se les brinda el servicio nutricional que consiste en:

- Desayuno.
- Almuerzo.
- Vianda (para la cena).

Tres veces por semana realizan actividades físicas a cargo de un profesional en educación física.

Cuentan con una huerta de frutas y hortalizas, la que se encuentra al cuidado de los adultos mayores.

Cuenta con profesionales en: Enfermería y peluquería.

El edificio cuenta con la instalación de equipamiento de frío (Split).

En el turno tarde se dicta el curso de terminalidad primaria para adultos de la comunidad.

En el turno tarde se brinda cursos de manualidades a cargo de una cooperativa y está destinado a la comunidad barrial, con una asistencia de 40 personas de lunes a jueves.

2. Casa de La Solidaridad del B° Mariano Moreno

Ubicada en la calle Fotheringham N° 3.020 en el barrio Mariano Moreno.

Se brinda atención de lunes a viernes a 35 beneficiarios (adultos mayores, personas con capacidades diferentes) a quienes se

les brinda el servicio nutricional que consiste en:

- Desayuno.
- Almuerzo.
- Vianda (para la cena).

Tres veces por semana realizan actividades físicas a cargo de un profesional en educación física.

En el turno tarde a través del Ministerio de Educación se desarrolla el Programa FINES.

Asimismo el Ministerio de la Comunidad brinda cursos de Pintura sobre tela.

El edificio cuenta con la instalación de equipamiento de frío (Split).

3. Casa de La Solidaridad del B° San Juan Bautista

Ubicada en la calle Salta 5.079 en el barrio San Juan Bautista.

Se brinda atención de lunes a viernes a 40 beneficiarios (adultos mayores, personas con capacidades diferentes) a quienes se les brinda el servicio nutricional que consiste en:

- Desayuno.
- Almuerzo.
- Vianda (para la cena).

Tres veces por semana realizan actividades físicas a cargo de un profesional en educación física.

Desde esta casa de la solidaridad el servicio social del Ministerio de la Comunidad brinda atención a la población barrial y zonas de influencia.

El edificio cuenta con la instalación de equipamiento de frío (Split).

4. Casa de La Solidaridad del B° La Floresta

Ubicada en la calle Roldan 698 del barrio La Floresta.

Se brinda atención de lunes a viernes a 40 beneficiarios (adultos mayores, personas con capacidades diferentes) a quienes se les brinda el servicio nutricional que consiste en:

- Desayuno.
- Almuerzo.
- Vianda (para la cena).

Tres veces por semana realizan actividades físicas a cargo de un profesional en educación física.

Desde esta casa de la solidaridad el servicio social del Ministerio de la Comunidad brinda atención a la población barrial y zonas de influencia.

El edificio cuenta con la instalación de equipamiento de frío (Split).

5. Casa de La Solidaridad del B° Juan D. Perón

Ubicada en la manzana 31 Parcela 2 del barrio Juan Domingo Perón.

Se brinda atención de lunes a viernes a 35 beneficiarios (adultos mayores, personas con capacidades diferentes) a quienes se les brinda el servicio nutricional que consiste en:

- Desayuno.
- Almuerzo.
- Vianda (para la cena).

Tres veces por semana realizan actividades físicas a cargo de un profesional en educación física.

En el turno tarde a través del Ministerio de la Comunidad se brinda curso de "Gasista", al que asisten vecinos del barrio y zonas aledañas.

El edificio cuenta con la instalación de equipamiento de frío (Split).

6. Casa de La Solidaridad del B° Simón Bolívar

Ubicada en la manzana 29 del barrio Simón Bolívar.

Se brinda atención de lunes a viernes a 45 beneficiarios (adultos mayores, personas con capacidades diferentes) a quienes se les brinda el servicio nutricional que consiste en:

- Desayuno.
- Almuerzo.
- Vianda (para la cena).

Tres veces por semana realizan actividades físicas a cargo de un profesional en educación física.

En el turno tarde a través del Ministerio de la Comunidad se brinda un curso sobre “taller de motos”, al que asisten vecinos del barrio y zonas aledañas.

7. Casa de La Solidaridad del B° Eva Perón

Ubicada en la Avenida Canepa 2.292 del barrio Eva Perón.

Se brinda atención de lunes a viernes a 50 beneficiarios (adultos mayores, personas con capacidades diferentes) a quienes se les brinda el servicio nutricional que consiste en:

- Desayuno.
- Almuerzo.
- Vianda (para la cena).

Tres veces por semana realizan actividades físicas a cargo de un profesional en educación física.

En el turno tarde los adultos mayores asisten al curso de alfabetización dictado por personal del IPS.

En las instalaciones de esta casa de la solidaridad (salón y sala de Usos múltiples) se desarrollan diversas actividades destinadas a la comunidad barrial y zonas de influencia:

- Peluquería (M. de Educación).
- Cotillón y eventos (M. de Educación).
- Terminalidad Primaria y Secundaria (M. de Educación).
- Herrería (M. de la Comunidad).
- Electricidad (M. de la Comunidad).

El edificio cuenta con la instalación de equipamiento de frío (Split).

8. Casa de La Solidaridad del B° Venezuela

Ubicada en la calle Emilio Puchini 2.110 del barrio Venezuela.

Actualmente asisten 45 beneficiarios (adultos mayores, personas con capacidades diferentes) a quienes se les brinda el servicio nutricional que consiste en:

- Desayuno.
- Almuerzo.
- Vianda (para la cena).

Tres veces por semana realizan actividades físicas a cargo de un profesional en educación física.

El edificio cuenta con la instalación de equipamiento de frío (Split).

En el turno tarde a través del Ministerio de Educación se dicta el curso de manualidades, destinado a la comunidad barrial.

El IPS cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales que llevan adelante un programa de rehabilitación destinado a adultos y adultos mayores de distintas barrios con problemas de adicción al alcohol siendo esta casa de la solidaridad el centro de encuentro para las reuniones, que se realizan dos veces por semana.

CLUB DE DÍA

9. Casa de La Solidaridad del B° San Francisco

Ubicada en la calle José María Amor 438 del barrio San Francisco.

Actualmente asisten 40 beneficiarios (adultos mayores, personas con capacidades diferentes) a quienes se les brinda el servicio nutricional que consiste en:

- Desayuno.
- Almuerzo.
- Vianda (para la cena).

Cuentan con una huerta en altura donde siembran hortalizas y que están al cuidado exclusivo de los adultos mayores.

En esta casa de la solidaridad se desarrolla el programa “Club de Día” en convenio con el PAMI, donde se desarrollan los siguientes talleres:

- Movimiento: A cargo de un profesional en educación física.
- Derecho y Ciudadanía: A cargo de un profesional en Derecho.
- Cognitivo: A cargo de un profesional en Psicología.
- Socio afectivo: A cargo de un profesional en Trabajo Social.
- Arte creativo: A cargo de un profesor en Manualidades.
- Eventos: A cargo de un profesor de expresión corporal.
- Educación para la salud.
- Estética.

Este programa cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por: psicóloga, nutricionista y trabajadora social.

Durante el periodo 2.016 se ha llevado a cabo diversas actividades interinstitucionales como así también intergeneracional recibiendo visitas de centros educativos y ONG, y visitando con la delegación de adultos mayores otros organismos donde se llevaron a cabo la planificación realizada.

El edificio cuenta con la instalación de equipamiento de frío (Split).

En el turno tarde a través del Ministerio de Educación se dicta el curso de terminalidad primaria.

Se desarrolla además clases de ajedrez, y manualidades destinadas a la comunidad barrial.

10. Casa de La Solidaridad del B° Lote 4

Ubicada en la Calle Ramos Mejías 1.978 del barrio Bernardino Rivadavia.

Se brinda atención a 33 beneficiarios (adultos mayores, personas con capacidades diferentes) quienes reciben el servicio nutricional que consiste en:

- Desayuno.
- Almuerzo.
- Vianda (para la cena).

Cuentan con una huerta en altura donde siembran frutas, hortalizas la que está al cuidado exclusivo de adultos mayores.

En esta casa de la solidaridad se desarrolla el programa "Club de Día" en convenio con el PAMI, donde se desarrollan los siguientes talleres:

- Movimiento: A cargo de un profesional en educación física.
- Derecho y Ciudadanía: A cargo de un profesional en Derecho.
- Cognitivo: A cargo de un profesional en Psicología.
- Socio afectivo: A cargo de un profesional en trabajo social.
- Arte creativo: A cargo de un profesor en Manualidades.
- Eventos: a cargo de un profesor de expresión corporal.
- Educación para la salud.
- Estética.

Este programa cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por: psicóloga, nutricionista y trabajadora social.

Durante el periodo 2.016 se ha llevado a cabo diversas actividades interinstitucionales como así también intergeneracional recibiendo visitas de centros educativos y ONG, y visitando con la delegación de adultos mayores otros organismos donde se llevaron a cabo la planificación realizada.

El edificio cuenta con la instalación de equipamiento de frío (Split).

En el turno los adultos mayores cuentan con un taller de alfabetización a cargo de personal del IPS.

11 - Casa de La Solidaridad del B° Guadalupe

Ubicada en la Calle Corrientes 2206 del barrio Guadalupe.

Se brinda atención a 40 beneficiarios (adultos mayores, personas con capacidades diferentes) quienes reciben el servicio nutricional que consiste en:

- Desayuno.
- Almuerzo.
- Vianda (para la cena).

Cuentan con una huerta en altura donde siembran frutas, hortalizas la que está al cuidado exclusivo de adultos mayores.

En esta casa de la solidaridad se desarrolla el programa "Club de Día" en convenio con el PAMI, donde se desarrollan los siguientes talleres:

- Movimiento: A cargo de un profesional en educación física.
- Derecho y Ciudadanía: A cargo de un profesional en Derecho.
- Cognitivo: A cargo de un profesional en Psicología.
- Socio afectivo: A cargo de un profesional en trabajo social.
- Arte creativo: A cargo de un profesor en Manualidades.
- Eventos: A cargo de un profesor de expresión corporal.
- Educación para la salud.
- Estética.

Este programa cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por: psicóloga, nutricionista y trabajadora social.

Durante el periodo 2.016 se ha llevado a cabo diversas actividades interinstitucionales como así también intergeneracional recibiendo visitas de centros educativos y ONG, y visitando con la delegación de adultos mayores otros organismos donde se llevaron

a cabo la planificación realizada.

El edificio cuenta con la instalación de equipamiento de frío (Split).

12-Casa De La Solidaridad Del B° Obrero

Ubicada en la calle Salta 1798 del barrio Obrero.

Se brinda atención a 40 beneficiarios (adultos mayores, personas con capacidades diferentes) quienes reciben el servicio nutricional que consiste en:

- Desayuno.
- Almuerzo.
- Vianda (para la cena).

Cuentan con una huerta en altura donde siembran frutas, hortalizas la que está al cuidado exclusivo de adultos mayores.

En esta casa de la solidaridad se desarrolla el programa “Club de Día” en convenio con el PAMI, donde se desarrollan los siguientes talleres:

- Movimiento: A cargo de un profesional en educación física.
- Derecho y Ciudadanía: A cargo de un profesional en Derecho.
- Cognitivo: A cargo de un profesional en Psicología.
- Socio afectivo: A cargo de un profesional en trabajo social.
- Arte creativo: A cargo de un profesor en Manualidades.
- Eventos: A cargo de un profesor de expresión corporal.
- Educación para la salud.
- Estética.

Este programa cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por: psicóloga, nutricionista y trabajadora social.

Durante el periodo 2.016 se ha llevado a cabo diversas actividades interinstitucionales como así también intergeneracional recibiendo visitas de centros educativos y ONG, y visitando con la delegación de adultos mayores otros organismos donde se llevaron a cabo la planificación realizada.

El edificio cuenta con la instalación de equipamiento de frío (Split).

13-Casa de La Solidaridad del B° Liborsi

Ubicada en la calle Corrientes 5.134 del barrio Liborsi.

Se brinda atención a 45 beneficiarios (adultos mayores, personas con capacidades diferentes) quienes reciben el servicio nutricional que consiste en:

- Desayuno.
- Almuerzo.
- Vianda (para la cena).

Cuentan con una huerta en altura donde siembran frutas, hortalizas la que está al cuidado exclusivo de adultos mayores.

En esta casa de la solidaridad se desarrolla el programa “Club de Día” en convenio con el PAMI, donde se desarrollan los siguientes talleres:

- Movimiento: A cargo de un profesional en educación física.
- Derecho y Ciudadanía: A cargo de un profesional en Derecho.
- Cognitivo: A cargo de un profesional en Psicología.
- Socio afectivo: A cargo de un profesional en trabajo social.
- Arte creativo: A cargo de un profesor en Manualidades.
- Eventos: A cargo de un profesor de expresión corporal.
- Educación para la salud.
- Estética.

Este programa cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por: psicóloga, nutricionista y trabajadora social.

Durante el periodo 2.016 se ha llevado a cabo diversas actividades interinstitucionales como así también intergeneracional recibiendo visitas de centros educativos y ONG, y visitando con la delegación de adultos mayores otros organismos donde se llevaron a cabo la planificación realizada.

En el turno tarde a través de una cooperativa se dictan cursos de electricidad a vecinos del barrio.

El ministerio de educación dicta sus clases desarrollando el programa Terminalidad Secundaria a vecinos del barrio y zonas de influencia.

El edificio cuenta con la instalación de equipamiento de frío (Split).

PROGRAMA CITY TOURS

El turismo genera de manera directa e indirecta contenidos y dinámicas que aluden a beneficios individuales y sociales, basados en principios de sostenibilidad y equidad para beneficio de los adultos mayores.

En el periodo 2.016 el IPS, conjuntamente con el Ministerio de Turismo y la Dirección de Turismo de la Municipalidad desarrolló este programa donde semanalmente más de un centenar de adultos mayores de distintos barrios de nuestra ciudad capital tuvieron la oportunidad de recorrer la ciudad visitando lugares importantes como:

- Paseo costanero.
- Iglesia Catedral.
- Museo.
- Casa de Gobierno.
- Hospital de Alta Complejidad.
- Estadio Cincuentenario.
- Barrio La Nueva Formosa.

JUEGOS PROVINCIALES DE LA TERCERA EDAD

Se llevo a cabo en el periodo 2.016 la tercera edición de los Juegos de la Tercera Edad.

Estas actividades tienen como objetivo crear condiciones y oportunidades de interrelacionarse entre ellos a través de la recreación lúdica, como los juegos tradicionales y de alta aceptación preferidos por los adultos mayores. Poniendo al servicio de los abuelos y para el mejor desarrollo, todos los recursos humanos de nuestra Institución, y colaboración de cada localidad del interior

Juegos desarrollados: Ajedrez, Dama, Truco, Tejo y Sapo.

Se llevo a cabo con total éxito, con una participación de las siguientes localidades:

| LOCALIDAD | ADULTOS PARTICIPANTES |
|----------------------|-----------------------|
| Capital | 420 |
| 7 Palmas | 52 |
| Buena Vista | 83 |
| Clorinda | 110 |
| Comandante Fontana | 32 |
| Colonia Pastoril | 40 |
| El Colorado | 74 |
| El Espinillo | 115 |
| Estanislao del Campo | 30 |
| Fortín Lugones | 60 |
| General Belgrano | 120 |
| General Güemes | 70 |
| Herradura y Tatane | 50 |
| Ibarreta | 40 |
| Ingeniero Juárez | 30 |
| Laguna Blanca | 70 |
| Laguna NaiNeck | 90 |
| Los Chiriguanos | 40 |

| | |
|---|--------------|
| Lucio V. Mansilla | 85 |
| Misión Laishí | 78 |
| Misión Tacaaglé | 110 |
| Mayor Villafaña | 70 |
| Palo Santo | 30 |
| Pirané | 90 |
| Posta Cambio Zalazar | 50 |
| Pozo Del Tigre | 40 |
| Riacho He Hé | 120 |
| San Martín II | 55 |
| Subteniente Perín | 40 |
| Tres Lagunas | 110 |
| Villa 213 | 20 |
| Villa Escolar | 65 |
| TOTAL DE ADULTOS participantes en la final llevado a cabo en Capital | 1.200 |

En el cierre participaron todos los finalistas de cada localidad y Formosa Capital, En sus disciplinas: Tejo, Truco, Sapo, Ajedrez y Dama.

En un marco imponente con la presencia del Señor Gobernador Gildo Insfrán, funcionarios del Poder Ejecutivo y Legislativo provincial como así también los intendentes de capital e interior, el gran evento final se realizó en el mes de Octubre, en las instalaciones de la Fundación "RAÚL FERREIRA".

CIERRE DE ACTIVIDADES DE CAPITAL 2.016

• Teatro:

El teatro es una de las formas artísticas más antiguas, y es importante para el ser humano ya que le permite expresar a través de la interpretación de historias reales o ficticias emociones, miedo, sensaciones, dudas, inquietudes y a través de ellas apelar a un público que se sienten más o menos cercano a esas realidades y que puede identificarse con ellas.

Durante el año 2.016 se desarrolló un taller de teatro, con la participación de numerosos adultos mayores, del cual se conformó el nuevo elenco de artistas, quienes han puesto en escena en el mes de diciembre la obra teatral "Viejos son los Trapos", llevada a cabo en el salón del galpón "C" con la presencia de un numeroso público.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES (I.A.P.A)

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 468 del 29 de septiembre de 2.016 como ente descentralizado con personalidad jurídica de derecho público, con capacidad para actuar tanto en la esfera pública y privada, con autarquía en su desenvolvimiento funcional, técnico y administrativo. Su relación con el Poder Ejecutivo es a través del Ministerio de la Comunidad.

Antecedentes

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la "atención primaria de salud como la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación y a un costo asequible para la comunidad y el país. Es el núcleo del sistema de salud del país y forma parte integral del desarrollo socioeconómico general de la comunidad."

En su artículo 80 la Constitución de la Provincia de Formosa prevé: "El Estado reconoce a la salud como un proceso de equilibrio bio-psico espiritual y social y no solamente la ausencia de afección o enfermedad; y un derecho humano fundamental, tanto de los individuos como de la comunidad, contemplando sus diferentes pautas culturales".

Del párrafo precedentemente señalado queda establecido que desde el Estado Provincial se asume la estrategia de la Atención Primaria de la Salud, comprensiva e integral, como núcleo fundamental del sistema salud, conforme con el espíritu de la justicia social.

La Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, sancionada y promulgada en el año 2.010, en su Artículo 4 establece que: "Las Adicciones deben ser abordadas como parte integrante de las políticas integrales de salud mental. Las personas con uso problemático de drogas, legales e ilegales, tienen todos los derechos y garantías que se establecen en la presente ley en su relación con los servicios de salud".

Con respecto a la accesibilidad que debe presentar este Servicio en el artículo 7 de la citada Ley establece que el Estado reconoce a las personas con padecimiento mental los siguientes derechos: "d) Derecho a recibir tratamiento y a ser tratado con la alternativa terapéutica más conveniente, que menos restrinja sus derechos y libertades, promoviendo la integración familiar, laboral y comunitaria".

Siguiendo con un enfoque más Holístico y Sistémico en su artículo 9 la Ley se refiere "al proceso de atención considerando que preferentemente se desarrolle fuera del ámbito de internación hospitalaria y en el marco de un abordaje interdisciplinario e interinstitucional, basado en los principios de la atención primaria de la salud. Se tiende a orientar al reforzamiento, restitución o promoción de los lazos sociales".

Propósito

Consolidar una Red Provincial de Prevención y Asistencia de las Adicciones basado en la estrategia de la Atención Primaria de la Salud (APS), establecido por la Constitución Provincial en los Artículos 80-81 y en la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.

El propósito se alcanzara mediante la Creación de una Institución que instaure un nuevo Modelo de Gestión en la atención de las Adicciones, cuya complejidad y alcance comunitario, exigen el desarrollo e implementación de mecanismos que permitan la optimización del servicio, unificación de esfuerzos y unidad de concepción de criterios entre las distintas esferas del Gobierno Provincial para lograr una mejora en la accesibilidad y calidad del Servicio.

En el marco de la Ley Nacional 26.657 este organismo se convertirá en la Autoridad de Aplicación a nivel Provincial en todas las cuestiones referente a las Adicciones.

Objetivos

- ✓ Instaurar y consolidar una Red Provincial de Prevención y Asistencia de las Adicciones, de acuerdo a las normativa vigentes en la materia y a la estrategia de la Atención Primaria de la Salud (APS) según los artículos 80 y 81 de la Constitución Provincial.
- ✓ Desarrollar acciones de promoción, protección, tratamiento, recuperación, rehabilitación, reinserción, docencia, investigación y participación de la comunidad tanto intra como extra institucional.
- ✓ Generar los cambios organizativos de acuerdo a las normativas y relacionadas con las necesidades de tratamiento de la población comprometida, realizando un seguimiento de las estadísticas desde su conformación y evolución en el contexto provincial.
- ✓ Garantizar la efectividad de la prestación de los servicios tendientes a la satisfacción del bienestar general.
- ✓ Coordinar las acciones con todos los estamentos públicos, privados, organizaciones libres del pueblo y todas aquellas entidades que favorezcan al desarrollo y bienestar bio-psico-social y espiritual del hombre, interviniendo en situaciones que involucren a personas con problemas de adicciones.
- ✓ Coordinar las acciones del Consejo Provincial de Prevención de las Adicciones.

Metas

- ✓ Lograr que cada Distrito de la Provincia cuente con su propio Equipo de Escucha, Diagnóstico y Derivación, como así también una Casa de Día.
- ✓ Readecuación estructural y funcional del Segundo Nivel de Atención (Comunidad Terapéutica Dr. Eduardo Macedo) y Habilitación de un Tercer Nivel de Atención.

- ✓ Instalar Mesas de Gestión Local por Distrito con referentes institucionales y comunitarios que se encarguen del abordaje de las adicciones, en función de cada realidad social.
- ✓ Incorporación de equipos interdisciplinarios especialmente calificados en el trabajo de adicciones, actualizando de forma permanente el nivel de formación y brindándoles instrumentos necesarios para generar una mayor articulación de los recursos existentes, incrementando la accesibilidad al diagnóstico y tratamiento de las personas afectadas.
- ✓ Implementar un sistema de registro estadístico que permita contar con datos epidemiológicos específicos y propios de nuestra provincia instaurando un Observatorio de Adicciones.
- ✓ Diseñar un sistema de control de productividad de las prestaciones/profesionales y permanente monitoreo del alcance de las metas establecidas.
- ✓ Redactar el Manual de Procedimientos, Funciones y Protocolos de Intervención en las diferentes etapas del proceso y niveles de complejidad.
- ✓ Desarrollar un sistema de referencia y contra referencia específico para pacientes afectados por las adicciones.
- ✓ Promover encuentros bimestrales para el análisis de los datos relevados y la evaluación de las acciones implementadas.
- ✓ Efectuar de forma anual “Jornadas Provinciales de Actualización, Comunicación y Discusión Científica” entre los agentes abocados a la temática.

Modalidad de Abordaje

El Instituto tiene como pilares la prevención en el ámbito territorial tanto para la sensibilización como la organización comunitaria, y la asistencia posibilitando el ingreso de la persona a distintos niveles de tratamiento. Tiene en cuenta además la capacitación permanente a los equipos técnicos y a la comunidad en general brindándoles herramientas para el abordaje de las adicciones.

Otro elemento presente es el diagnóstico social a través de la sistematización de información lo que permite construir políticas públicas y la difusión de las tareas que se realizan.

Las tareas sobre las cuales se sustentará el trabajo son:

✓ ACCIÓN TERRITORIAL DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

Articula y coordina la tarea preventiva en el territorio fortaleciendo las redes institucionales y comunitarias en vistas a un abordaje integral que promueva la titularidad de derechos.

Tareas:

- Diseño, planificación y ejecución de actividades de prevención y promoción en el territorio.
- Articulación y coordinación del trabajo preventivo a través de las Mesas de Gestión Local, con los municipios y otras instituciones locales públicas o privadas, como ser: Establecimiento Educativos, Centros de Salud, Organizaciones Libres del Pueblo, etc.
- Fortalecimiento de los equipos locales y barriales de prevención, articulando y fortaleciendo redes.
- Creación de espacios de sensibilización sobre la problemática por medio de consejería y distribución de folletos.
- Escucha, contención y orientación de las consultas relacionadas con las adicciones por medio de una línea telefónica gratuita (141).
- Acompañamiento y supervisión de personas en etapa de reinserción social.

✓ CAPACITACIÓN

Diseña, implementa y supervisa los planes y programas de capacitación brindando herramientas teóricas y metodológicas orientadas a la prevención, asistencia y reinserción social.

Tareas:

- Capacitación de equipos técnicos y organizaciones libres del pueblo interesados o que trabajen en la temática.

- Talleres preventivos orientados a niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en espacios institucionales y comunitarios.
- Elaboración y distribución de materiales (manuales, audiovisuales) que contribuyan a la tarea preventiva y asistencial teniendo en cuenta el contexto multiétnico y pluricultural.

✓ TRATAMIENTO ASISTENCIAL

Recepciona la demanda, elabora el diagnóstico, realiza la derivación al nivel necesario para el tratamiento y acompaña en el proceso de reinserción social.

Tareas:

- Recepción de la demanda, ingresa de manera espontánea, por oficio y a través de la línea 141.
- Elaboración del diagnóstico y posterior derivación a través del Equipo Distrital de Primera Escucha, Diagnóstico y Derivación.
- Tratamiento según la necesidad de la persona asistida en los distintos niveles de complejidad: ambulatorio, casa de día, comunidad terapéutica y centro de mayor complejidad.
- Acompañamiento a personas asistidas en etapa de salidas transitorias.

✓ DIAGNÓSTICO SOCIAL, PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN

Aporta información sobre la situación de la problemática del consumo de sustancias para la planificación estratégica de políticas públicas según las características de cada ámbito, evalúa el desempeño de la gestión y la planificación de la estrategia de comunicación.

Tareas:

- Supervisión y monitoreo de las actividades preventivas y asistenciales realizadas.
- Análisis y sistematización de datos.
- Elaboración y actualización de una base de información estadística.
- Generación de un sistema de información georreferencial.
- Diseña y lleva adelante líneas de investigación que contribuyan a la generación de políticas públicas respecto al consumo de sustancias.
- Campañas de difusión y promoción de las actividades realizadas en los distintos medios de comunicación social.
- Producción y difusión de afiches, spots y mensajes radiales-televisivos con mensajes preventivos.

Niveles de Atención según Complejidad

El sistema de tratamiento asume la atención de complejidad creciente por medio de niveles de asistencia.

PRIMER NIVEL: CENTROS DE BAJA COMPLEJIDAD. TRATAMIENTO AMBULATORIO

El primer nivel tiene a su cargo la recepción de la demanda, el diagnóstico y la derivación que se lleva adelante por medio de los equipos de primera escucha, establecidos en cada distrito sanitario.

Primera Escucha

Es una primera instancia de acercamiento a quien solicita la intervención. Se desarrollan entrevistas motivacionales en las cuales se adquieren información sobre la persona y su ámbito familiar. Se brinda contención, orientación y asesoramiento en relación a la situación de consumo y se fijan estrategias de su atención.

Diagnóstico

El profesional a través de diversas entrevistas tanto individuales como grupales logra una caracterización del paciente, de su grupo familiar y su relación con la comunidad. Además, se tiene en cuenta el tipo y el tiempo de consumo, los factores de protección y de riesgo, y los recursos existentes. En base a este diagnóstico presuntivo se decide la modalidad de tratamiento.

Ambulatorio

Modalidad sugerida a personas con una red de contención familiar estable y que cumplen con sus responsabilidades cotidianas respecto a la escolaridad y/o trabajo. Este dispositivo lleva adelante actividades terapéuticas programadas de dos horas de duración tres veces por semana. Esta estructura está sujeta a modificaciones según la situación particular.

El abordaje terapéutico consiste en entrevistas individuales, grupos terapéuticos, grupos uni y multifamiliares, talleres temáticos, actividades deportivas, artísticas y recreativas que se establecen según la demanda y el interés de los pacientes.

Casa de Día

Esta modalidad se sugiere a personas con consumo problemático de sustancias con dificultades en el desarrollo de sus responsabilidades diarias, como bajo rendimiento o abandono escolar y/o laboral, conflictos familiares y con la ley penal.

Es una estructura terapéutica en la cual se desarrollan las actividades de forma diaria con un total de ocho horas por jornada. Las actividades específicas consisten en: grupos terapéuticos diarios con diferentes encuadres, temáticas y objetivos, haciendo hincapié en valores humanos, habilidades para la vida, dinámica afectiva-emocional, límites y responsabilidades. La terapia incluye entrevistas psico-terapéuticas individuales, grupos uni y multifamiliares, actividades deportivas, recreativas, artísticas, educativas y laborales.

Derivación

Teniendo en cuenta el diagnóstico presuntivo y la modalidad de tratamiento sugerida, se activan procedimientos y dispositivos para la asistencia requerida.

SEGUNDO NIVEL: CENTROS DE MEDIANA COMPLEJIDAD. TRATAMIENTO RESIDENCIAL A PUERTAS ABIERTAS.

Este nivel de complejidad se encarga de las personas que no han podido sostener un período de abstinencia aceptable, la contención familiar y comunitaria recibida ha resultado insuficiente, o han sido derivados del primer nivel de atención.

Comunidad Terapéutica

El sistema de comunidad terapéutica reproduce el sistema social externo con roles y normas por re-aprehender, preparando a la persona en tratamiento para la reinserción social. Se insiste en el cumplimiento del sistema de normas preestablecidas y una estructura horaria. Se establecen roles y jerarquía dentro de la comunidad, como también grupos de servicios específicos, terapéuticos, temáticos y de autoayuda.

Con las distintas actividades se buscan alcanzar objetivos psico-socio-educativos, por lo que se realizan: huertas, laborterapia, talleres de música, educación física, capacitación en oficios, etc. Estos espacios ayudan en la contención, recreación y el desarrollo de capacidades y aptitudes.

Derivación

Según la complejidad del caso, si la resolución supera éste nivel, podrá ser derivado al siguiente nivel.

TERCER NIVEL: CENTROS DE ALTA COMPLEJIDAD. TRATAMIENTO RESIDENCIAL A PUERTAS CERRADAS.

Este dispositivo asiste los casos que, por presentar patologías asociadas a las adicciones (comorbilidad psiquiátrica, VIH y enfermedades infectocontagiosas, y conflictos con la ley penal), no pueden recibir el tratamiento general que brindan las comunidades terapéuticas.

CENTRO DE MAYOR COMPLEJIDAD

El centro consta de ambientes y espacios propios para la atención especializada de cada patología asociada.

El paciente recibe un tratamiento único e integrado en ambos ejes de su cuadro dual por un mismo equipo de tratamiento.

En el tratamiento, además de la atención y seguimiento clínico y farmacológico, hay que desarrollar la dinámica propia del sistema de comunidad terapéutica. Esta supone la participación del paciente en todos los aspectos de la tarea comunitaria como actividades terapéuticas. Además, incluye terapias individuales y grupales, terapia ocupacional y laborterapia, talleres cognitivo-conductuales (habilidades sociales, actividades de la vida diaria, resolución de problemas, detección y modificación de actitudes negativas) y actividades psico-educativas (manejo ante situaciones de riesgo y prevención de recaídas) adaptadas a las competencias y

dificultades de los pacientes.

ACCIONES

HABILITACIONES

Sede Central

Ubicación: Maipú 584

Funcionalidad: En la estructura edilicia funcionan las diferentes reparticiones del Nivel Central y la Sede del Centro de Primer Nivel de Atención del Distrito XI.

Equipo de Trabajo del Primer Nivel de Atención: 1 Director/a. 2 Psicólogos/as. 2 Trabajadores Sociales. 4 Operadores/as Terapéuticos/as. 1 Psicopedagogo/a. 1 Acompañante de Reinserción Laboral. 1 Profesor de Educación Física. 1 Administrativo.

Centro Barrio República Argentina

Ubicación: Bº República Argentina Manzana 58 Casa 1 (Av. Constituyentes y calle Intendente Quiñones).

Funcionalidad: Centro de Primer Nivel de Atención del Distrito VIII.

Equipo de Trabajo del Primer Nivel de Atención: 1 Director/a. 2 Psicólogos/as. 2 Trabajadores Sociales. 4 Operadores/as Terapéuticos/as. 1 Psicopedagogo/a. 1 Acompañante de Reinserción Laboral. 1 Profesor de Educación Física. 1 Administrativo.

Centro Nueva Formosa

Ubicación: Bº Nueva Formosa Manzana 45 Casa 4.

Funcionalidad: Centro de Primer Nivel de Atención del Distrito IX.

Equipo de Trabajo del Primer Nivel de Atención: 1 Director/a. 2 Psicólogos/as. 2 Trabajadores Sociales. 4 Operadores/as Terapéuticos/as. 1 Psicopedagogo/a. 1 Acompañante de Reinserción Laboral. 1 Profesor de Educación Física. 1 Administrativo.

Centro Barrio Obrero

Ubicación: Ejército Argentino y Ayacucho.

Funcionalidad: Centro de Primer Nivel de Atención del Distrito X.

Equipo de Trabajo del Primer Nivel de Atención: 1 Director/a. 2 Psicólogos/as. 2 Trabajadores Sociales. 4 Operadores/as Terapéuticos/as. 1 Psicopedagogo/a. 1 Acompañante de Reinserción Laboral. 1 Profesor de Educación Física. 1 Administrativo.

Centro Barrio 20 de Julio

Ubicación: Bº 20 de Julio Manzana 64 Casa 25.

Funcionalidad: Centro de Primer Nivel de Atención del Distrito VIII.

Equipo de Trabajo del Primer Nivel de Atención: 1 Director/a. 2 Psicólogos/as. 2 Trabajadores Sociales. 4 Operadores/as Terapéuticos/as. 1 Psicopedagogo/a. 1 Acompañante de Reinserción Laboral. 1 Profesor de Educación Física. 1 Administrativo.

Centro Distrito I

Ubicación: Bº Nueva Esperanza Manzana 27 Parcela 20 (Ruta Nacional N° 81 e/Jaube y Mendoza) – Ingeniero Juárez.

Funcionalidad: Centro de Primer Nivel de Atención del Distrito VIII.

Equipo de Trabajo del Primer Nivel de Atención: 1 Director/a. 2 Psicólogos/as. 2 Trabajadores Sociales. 4 Operadores/as Terapéuticos/as. 1 Psicopedagogo/a. 1 Acompañante de Reinserción Laboral. 1 Profesor de Educación Física. 1 Administrativo. Estos equipos se constituyen como equipos fijos y equipos móviles para asistir a las diferentes Áreas Programáticas del Distrito I.

Equipos de 2 de Abril y El Porvenir

Las estructuras edilicias dónde funcionarán los Centros de Primer Nivel de Atención del 2 de Abril y El Porvenir se están reacondicionando por lo que los Recursos Humanos asignados a éstos centros ya se han incorporado y están cumpliendo sus funciones

en el área de influencia, coordinando las atenciones desde la sede Centro para el caso del equipo del 2 de Abril y desde el Centro República Argentina para el caso del equipo de El Porvenir el cual cuenta con una base operativo en el Centro de La Comunidad del Barrio Namqom.

INCORPORACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se incorporaron al Instituto un total de 121 Agentes de los cuales 103 fueron nuevos jornalizados y el resto absorbidos de diferentes áreas de Gobierno.

Los Agentes incorporados son de diferentes perfiles profesionales/ocupacionales en consideración a las necesidades del Instituto para desarrollar sus funciones tanto asistenciales/preventivas como técnicas/administrativas, los mismos son: Médicos Psiquiatras, Médicos Generales/Clínicos, Abogados, Contadores, Ingenieros, Informáticos, Diseñadores Gráficos, Comunicadores Sociales, Psicólogos, Trabajadores/Asistentes Sociales, Operadores Terapéuticos, Psicopedagogos, Profesores de Educación Física, Administrativos.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Se tramitaron 303 Expedientes, de los cuales 36 han sido Oficios Judiciales, los cuales además del tratamiento administrativo propio conllevan la evaluación interdisciplinaria de cada caso y en la asistencia correspondiente en los que así lo acredita la situación particular. Los oficios tratados según procedencia fueron y cantidad: -Juzgado de Instrucción y Correccional contra el Narco-crimen (16); -Juzgado de Primera Instancia de Menores (9); Juzgado Federal (1); Tribunal de Familia (8) y Asesoría de Menores e Incapaces (2).

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

✓ Espacios de asesoramiento y sensibilización

La actividad de asesoría-folletería, tiene como objetivo ofrecer espacios de información y orientación sobre la problemática de las adicciones.

Octubre:

Los destinatarios han sido la Comunidad en General en el marco del Operativo por Nuestra Gente Todo (OPNGT). Barrio-Organismo:

- B° Liborsi EPES N° 57 / Cantidad de participantes 104 / Cantidad de folletos 100.
- B° San Francisco EPES N° 10 / Cantidad de participantes 112 / Cantidad de folletos 120.
- B° Emilio Tomás EPEP N° 435 / Cantidad de participantes 52 / Cantidad de folletos 74.

Noviembre:

Los destinatarios han sido la Comunidad en General en el marco del OPNGT y Jóvenes en el lanzamiento del programa "Dominicos Juveniles".

Barrio-Organismo:

- Colluccio EPES N°399 / Cantidad de participantes 45 / Cantidad de folletos 49.
- San Juan Bautista EPEP N° 407 / Cantidad de participantes 95 / Cantidad de folletos 110.
- Localidad Estanislao del Campo EPEP N°50 / Cantidad de participantes 70 / Cantidad de folletos 76.
- Colonia Juan Bautista Alberdi EPEP N° 167 / Cantidad de participantes 40 / Cantidad de folletos 50.

Diciembre:

Los destinatarios han sido la Comunidad en General.

Barrio-Organismo:

- Lote Rural 111 (AFUS) / Cantidad de participantes 150 / Cantidad de folletos 156.
- B° 7 de Mayo / Cantidad de participantes 125 / Cantidad de folletos 130.
- Paraíso de los Niños / Cantidad de participantes 90 / Cantidad de folletos 150.
- B° Antenor Gauna / Cantidad de participantes 80 / Cantidad de folletos 85.
- Plaza San Martín / Cantidad de participantes 152 / Cantidad de folletos 170.
- Cruz del Norte / Cantidad de participantes 30 / Cantidad de folletos 35.

✓ Talleres

Taller preventivo-educativo. El objetivo es despejar prejuicios y estereotipos frecuentes, también brindar herramientas para favorecer prácticas de cuidado entre pares.

Octubre:

Los destinatarios fueron Estudiantes de 3º año (I, II y III).

Barrio-Organismo:

- B° Liborsi EPES N° 57/Cantidad de participantes 58/cantidad de folletos 61

Noviembre:

Los destinatarios fueron Estudiantes de 3º año (IV, V).

Barrio-Organismo:

- Liborsi EPES N°57 / Cantidad de participantes 49 / Cantidad de folletos 50.
- San Juan Bautista EPEP N° 407 / Cantidad de participantes 12 / Cantidad de folletos 16
- Colluccio EPEP N°399 / Cantidad de participantes 17 / Cantidad de folletos 19.

✓ Participación en Reuniones

La actividad de reunión de coordinación para:

- Coordinar proyectos de reinserción socio-familiar con la Delegación del Ministerio de Trabajo (Lugar: UTHGRA - Calle Moreno 1.245 Cantidad de participantes 50/cantidad de folletos 53).
- Articular Acciones con el equipo interministerial (Centro Comunitario B° Namqom Cantidad de personas 10 / Cantidad de folletos 12).
- Ofrecer espacios de información con la Dirección de Seguridad Comunitaria (B° Venezuela / Cantidad de participantes 60 / Cantidad de folletos 150).
- Participación en Jornadas sobre Violencia de Género para articular acciones con la Secretaría de la Mujer (Teatro de la Ciudad – Av. 9 de Julio y España / Cantidad de personas 120 / Cantidad de folletos 126).
- Ofrecer espacios de información con la Dirección de Seguridad Comunitaria en la Comisaría 6ta del B° La Arbolada (Cantidad de participantes 57 / cantidad de folletos 55), y en el Centro Comunitario del B° Namqom (Cantidad de participantes 50 / cantidad de folletos 55).

✓ Actividades Deportivas

La actividad deportiva tiene como objetivo, generar un espacio que favorezca la utilización del tiempo libre. Los destinatarios fueron adolescentes del B° Antenor Gauna. Cantidad de participantes 50 / cantidad de folletos 55.

✓ Capacitación

- Constitución de Equipos de Capacitación

Se realizaron desde el mes de noviembre, reuniones semanales con Equipos técnicos del Ministerio de la Comunidad, Ministerio de Desarrollo Humano y Ministerio de Cultura y Educación para desarrollar las actividades de Prevención de las Adicciones y Promoción de hábitos saludables a partir de las cuales se establecieron:

- Unificación de la división territorial en Áreas Programáticas.
- Referentes de los organismos involucrados para cada Área Programática.
- Agenda de actividades en conjunto para el presente ciclo y para el año 2.017.
- Unificación de los contenidos a difundir y modalidades de trabajo.
- Elaboración de los documentos (cuadernillos, folletos, presentaciones, etc.) a ser utilizados en las mismas.

SEDRONAR (Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico)

Participación en el Encuentro Nacional de Observatorios Provinciales de Drogas

Se llevó a cabo en la sede central de la SEDRONAR, en el mismo se realizó la puesta en común de las acciones realizadas por cada provincia en relación a ésta problemática. Se presentaron los lineamientos y planes operativos de trabajos para el año 2.017 a lo cual se adhirieron las provincias para su realización en conjunto.

Capacitaciones en Prevención

Se llevaron a cabo 2 encuentros de capacitación con la SEDRONAR, uno destinado a los referentes de los organismos que participan en la constitución de los equipos formadores de formadores y los directivos del Instituto I.A.P.A. El segundo encuentro se realizó en el Centro de Primer Nivel del Barrio Obrero destinado a los recursos humanos de éste y los otros centros del Instituto con participación de los referentes de los Ministerios de la Comunidad y Cultura y Educación.

ASISTENCIA

Consultas

El total de consultas recepcionadas: 1.163. Su distribución según Centro de Primer Nivel ha sido la siguiente:

- Centro 1° Nivel de Atención - Distrito VIII - B° Rep. Argentina = 231
- Centro 1° Nivel de Atención - Distrito XI - B° Nueva Formosa = 224
- Centro 1° Nivel de Atención - Distrito VIII - B° Obrero = 196
- Centro 1° Nivel de Atención - Sede Central = 177
- Centro 1° Nivel de Atención - Distrito I - Ingeniero Juárez = 139
- Centro 1° Nivel de Atención - Distrito VIII - B° 20 de Julio = 71
- Equipo del Centro 1° Nivel de Atención - B° El Porvenir = 73
- Equipo del Centro 1° Nivel de Atención - Distrito XI - B° 2 de Abril = 52

Seguimiento

Se asistieron en forma inter y transdisciplinaria para tratamiento/seguimiento un total de 225 personas en situación de uso/abuso de sustancias psicoactivas, de las cuales 192 personas fueron asistidas en la Ciudad de Formosa Capital y 33 personas en la Localidad de Ingeniero Juárez según se detalla a continuación:

- Centro 1° Nivel de Atención - Distrito VIII - B° Rep. Argentina = 26
- Centro 1° Nivel de Atención - Distrito XI - B° Nueva Formosa = 28
- Centro 1° Nivel de Atención - Distrito VIII - B° Obrero = 22
- Centro 1° Nivel de Atención - Sede Central = 16
- Centro 1° Nivel de Atención - Distrito I - Ingeniero Juárez = 33
- Centro 1° Nivel de Atención - Distrito VIII - B° 20 de Julio = 45
- Equipo del Centro 1° Nivel de Atención - B° El Porvenir = 23
- Equipo del Centro 1° Nivel de Atención - Distrito XI - B° 2 de Abril = 32

Estado de situación de las personas asistidas al mes de diciembre 2.016 (N: 225):

- Acompañamiento Terapéutico = 69%
- Tratamiento Ambulatorio = 27%
- Tratamiento Casa de Día = 3%
- Alta Terapéutica = 1%

Vías de ingreso al tratamiento:

- Espontáneas: 79%
- Expedientes: 21%

Ingresos según sexo:

- Varones: 84%
- Mujeres: 16%